



TESIS DE GRADO

# **ADULTOS/AS MAYORES, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y PANDEMIA**

Aproximaciones en base a un estudio de caso  
en el Barrio Pietrobelli

**INOSTROZA BELÉN | LASCANO AGOSTINA**

Director: Dr. Brian Cañizares

AÑO 2023

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

## **Resumen**

La pandemia por Covid-19 se presentó atropellando las formas que hasta ese momento conocíamos de vivir, y la virtualidad como una respuesta para sostener los espacios de participación en la vida cotidiana. Esta nueva dinámica de interacción, resultó ser un gran desafío para aquellos que históricamente no se han visto beneficiados por la aceleración tecnológica, entre ellos las personas mayores. Más aún, resulta ser que la triangulación “adulto/a mayor - TIC - pandemia” todavía sigue siendo un terreno que necesita mayor investigación. En el presente trabajo nos proponemos explorar e indagar sobre esta tríada dentro del marco de los grupos socio-recreativos de la ciudad de Comodoro Rivadavia. Al mismo tiempo, este análisis de caso estará atravesado por una mirada del Trabajo Social, lo que nos permitirá tener una perspectiva integral y crítica de la problemática abordada.

**Palabras claves:** Adulto/a mayor – participación social- intervención social - acceso a las TIC-  
garantización - inclusión – pandemia – Estado - Trabajo Social.

## Índice

<b>Resumen</b> .....	1
<b>Agradecimientos</b> .....	3
<b>Introducción</b> .....	5
<b>CAPÍTULO 1 : Adultos/as mayores, Participación social e Inclusión</b> .....	<b>12</b>
1.1 Algunas precisiones conceptuales sobre Adulto/a mayor, envejecimiento y vejez. Recorrido histórico de las terminologías referidas al Adulto/a Mayor.....	13
1.1.1 Discusiones en torno a los indicadores de la vejez.....	18
1.1.2 Envejecimiento y Vejez.....	22
1.2 Participación social e inclusión.....	25
1.2.1 Peculiaridades históricas de la participación.....	26
1.2.2 Participación como derecho y medio para la inclusión social de los/as adultos/as mayores.....	33
1.3 La intervención del trabajo social, hacia un vínculo con los/las adultos/as mayores.....	35
<b>CAPÍTULO 2: Particularidades de la pandemia en Comodoro Rivadavia: Adultos/as Mayores y las Tecnologías de la Información y Comunicación</b> .....	<b>42</b>
2.1 Particularidades de la pandemia: Un análisis desde lo universal a lo particular.....	43
2.1.1 Adultos/as Mayores = ¿“Grupo de Riesgo”?.....	46
2.2 Pandemia y Adultos/as mayores en Comodoro Rivadavia: Una breve descripción de cómo se dió la pandemia para los/as adultos/as mayores de la ciudad.....	52
2.2.1 Instituciones encargadas de la población adulta mayor en la ciudad de Comodoro Rivadavia.....	54
2.2.2 Instituciones y políticas públicas durante el periodo de pandemia: Estrategias, reconfiguración y medidas.....	57
2.3 Las Tecnologías de la Información y la Comunicación ( TIC) en la población adulta mayor.....	61
<b>CAPÍTULO 3 : La experiencia del grupo “Unión” del barrio Pietrobelli en clave de participación de los/las Adultos/as Mayores (bajo el contexto de pandemia)</b> .....	<b>69</b>
3.1 Caracterización y aspectos históricos del barrio Pietrobelli.....	70
3.1.2 Conformación del Grupo “Unión” del Barrio Pietrobelli.....	73
3.2 Grupo Unión: Caracterización actual, cuestiones sociodemográficas.....	77
3.2.1 Participación, Recreación y Vida cotidiana.....	81
3.3 Grupo Unión: su relación con las TIC en pandemia, y algunos hallazgos.....	85
3.4 Algunas reflexiones desde el Trabajo Social sobre: Intervención profesional, participación y TIC.....	91
<b>Consideraciones finales</b> .....	<b>95</b>
<b>Bibliografía</b> .....	<b>99</b>

## Agradecimientos

Primeramente queremos agradecer a las adultas mayores del grupo Unión, por su tiempo y disposición al acceder a ser participantes del desarrollo de esta tesis. A cada una de ellas por contribuir con sus vivencias y relatos; escucharlas y compartir con ustedes esta experiencia fue sumamente enriquecedor. Al igual que, a quienes hicieron posible y propiciaron los espacios para los primeros encuentros con dicho grupo, operadora y representantes institucionales de la Dirección de Adultos Mayores de la ciudad.

Asimismo, queremos agradecer a la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco por brindarnos la posibilidad y el acceso a la educación universitaria. Así como a cada docente que a lo largo de la carrera nos ha aportado con conocimientos, experiencias, sugerencias y acompañamiento para llevar adelante la carrera e impulsarnos a la finalidad de la misma.

Finalmente, queremos agradecer especialmente a Brian Cañizares, gracias por despertar en nosotras una mirada crítica, por impulsarnos con tu acompañamiento a gestar las bases y posicionamiento para comenzar nuestro camino como profesionales. Has sido una inspiración y motivación para nosotras.

Agostina y Belén.

A mi compañera de tesis, que supimos llevar y acompañarnos en los acontecimientos que fueron atravesando este camino hacia nuestra graduación.

A mis amigas, pilares *fundamentales* que me han sostenido y empujado hacia adelante, quienes me facilitan la existencia; con quienes he aprendido lo trascendental, a las distancias y el tiempo, que es el amor.

A mis abuelas, que fueron y son mi primer acercamiento con las vejezes, que me han dado la posibilidad de vivenciar y transitar de manera consciente con ellas ese momento de sus vidas.

A mis hermanos, quienes con su palabra y acciones han estado en lo que implicó comenzar y terminar este proceso de trabajo.

A mi madre y a mi padre, que han hecho lo mejor que estuvo a su alcance para que yo pueda llegar a donde decidiera con libertad, quienes me han fomentado el pensamiento crítico desde temprana edad, agradecida eternamente.

A todas aquellas personas que han aparecido en este proceso y hecho algún tipo de aporte para que yo llegué a cumplir mis objetivos.

Y especialmente, a mí misma por haberme superado; porque en algún momento me he creído que la universidad no era para mí. Comenzar y terminar un estudio de grado, implica un sin fin de otras cuestiones que solamente “sentarse y estudiar”. Por lo que para mí, esto significa mucho más que la obtención de un título de grado. És, entre tantas otras cosas, un salto cualitativo en mi linaje.

*Agostina Lascano*

*A mi madre por apoyarme durante todos estos años de carrera, por su perseverancia y por su paciencia a lo largo de mi viaje como estudiante, a pesar de los altos y bajos nunca dejaste de empujarme hacia adelante, gracias ma. A mi hermosa familia Tamara, Leo, Cande, Abril, Noah, Amira y Theo que a pesar de la distancia siempre me brindaron su apoyo y amor que fue vital para no rendirme frente a los desafíos. A mi tía Sandra, por siempre estar atenta y lista para una cálida charla llena risas y consejos. A mi abuela y a mi querido Pablo, gracias por su apoyo incondicional, por brindarme fuerzas y aliento desde el principio hasta el final. Gracias a mi hermana Cande que, a pesar del remolino de la vida, con amor y paciencia fue mi gran sostén en este proceso. A Martin, Leia y Meredith mis compañeros fieles en este último tramo, los amo. Y por último, gracias a Agoschina, mi compañera de tesis, sin duda esta aventura no hubiera sido igual sin vos.*

*Belén Inostroza*

## Introducción

En una sociedad en la cual el valor de las personas está determinado por su productividad y acumulación de riquezas, la vejez constituye una de las etapas de la vida más desestimada. Aunque en épocas pasadas la persona mayor representaba respeto y sabiduría, con el paso del tiempo y la llegada del sistema capitalista, esta imagen se ha deteriorado y desvalorizado creando estigmatizaciones respecto a qué implica ser adulto/a mayor y del envejecimiento como tal.

Sin embargo, ciertos espacios socio-comunitarios a través de la generación de procesos participativos y de inclusión social, han demostrado que lejos de ser una carga, o de ser sujetos pasivos y todas aquellas connotaciones negativas que se les fueron asignadas, el colectivo mayor tiene un valor imprescindible. Ya que, además de ser una magna fuente de conocimientos y experiencias, como miembros de la sociedad civil, su participación e integración dentro de la misma es vital para su desarrollo; así como constituye un derecho que a su vez favorece a la autonomía y el bienestar de las personas mayores.

En la ciudad de Comodoro Rivadavia un dispositivo que lo posibilita son los espacios grupales o también llamados grupos socio-recreativos, de tal manera que concurrir activamente a los encuentros forma parte de la vida cotidiana de varios de los miembros del colectivo mayor de la zona. Empero, las transformaciones y limitaciones que trajo consigo la pandemia interrumpieron el normal desarrollo de estas actividades, sustituyéndolas en algunas ocasiones por prácticas virtuales.

Frente a este singular escenario resulta indispensable visibilizar y problematizar, desde el Trabajo Social, las incidencias que ha tenido la pandemia en la vida cotidiana de los adultos/as mayores. Atendiendo a los interrogantes: ¿Cómo sostener la participación de los adultos/as mayores en estos espacios grupales, frente al singular y complejo escenario de pandemia y el éxodo hacia la virtualidad? ¿Cuáles fueron las vivencias?, ¿Qué estrategias se llevaron a cabo?, y ¿Qué lugar adquieren los dispositivos tecnológicos en torno a la participación de las personas mayores?.

En este sentido, consideramos que investigar respecto a esta temática además posibilitará vislumbrar aquellas oportunidades y también aquellas complejidades y atravesamientos que en apariencia devienen de la incorporación de las tecnologías. Al igual que problematizar la accesibilidad de las TIC durante la vejez, nos permitirá conocer acerca del rol que tomó el Estado para garantizar los derechos de los/las adultos mayores y la influencia de la pandemia en torno a la participación social de los mismos. De este modo, mediante las vivencias de los protagonistas, será posible visibilizar las manifestaciones de la cuestión social que se presentan a través de los enunciados de los adultos/as mayores en los distintos dispositivos grupales que forman parte.

En particular, como estudiantes de Trabajo Social polemizar los efectos particulares de la pandemia resulta sumamente necesario y enriquecedor, ya que este análisis implica una ruptura de la cotidianidad y apunta a desnaturalizar aquellas formas de socialización e inclusión digital estereotipadas para, en cambio, considerar a los adultos mayores, como capaces, activos, con posibilidades de continuar aprendiendo y como sujetos de derecho. Dando paso a visibilizar los modos de implementar la tecnología como una posible aliada y herramienta de intervención social, sin perder de vista los derechos, la inclusión, la protección integral y la promoción de una mejor calidad de vida de cada persona mayor que conforma el grupo a indagar.

Por estos motivos la presente tesis tiene por objetivo investigar y analizar acerca de la participación social de los adultos/as mayores del grupo “Unión” del barrio Pietrobelli, en el contexto de pandemia durante el año 2020 y 2021, utilizando a las TIC como una entrada a efectos de este objetivo; a partir de dar voz y escuchar a los diferentes relatos de los integrantes y pensar desde el Trabajo social, columna vertebral de esta investigación, sobre el acceso a las TIC como una posible herramienta de participación e inclusión social. De ahí que se recuperarán investigaciones previas y postulados de autores referidos a la participación social de la población adulta mayor, el uso de las tecnologías y el impacto que trae consigo incorporarlas en la vida cotidiana, para dicho grupo etario.

En lo que respecta al cuerpo del trabajo, nos propusimos desarrollar, a lo largo de tres capítulos, los diversos resultados obtenidos del proceso del estudio. Puntualmente, el primer capítulo constituye la estructura teórica de ésta investigación, por lo que en el mismo se recuperaron las distintas categorías que históricamente han surgido como referencia a las personas mayores, así como se ahondó en la diferenciación y en la importancia de las nociones envejecimiento y vejez, todo ello haciendo especial énfasis en la función social del lenguaje.

Dentro del mismo también se hicieron algunas reflexiones teórico-conceptuales sobre los procesos de participación e inclusión/exclusión social respecto a dicha franja etaria, y en cómo estos se van reconfigurando según las particularidades de cada escenario y momento en la historia. Finalmente, cerrando esta primera etapa, se elaboró un apartado sobre la intervención desde el campo del Trabajo Social, en el mismo se buscó polemizar y reflexionar sobre cuestiones centrales de la profesión como: cuestión social, políticas sociales y problema social; con el propósito de orientar el análisis del caso adoptando una perspectiva crítica, integral y situada del caso en cuestión.

Con respecto al segundo capítulo, como resultado del proceso de investigación, durante este periodo se pudo visualizar la singularidad que asumió el coronavirus en la vida cotidiana de las personas mayores, en el contexto nacional y local, especialmente al convertirlos en un grupo de

“riesgo”. Asignación que conllevó a la vulneración de una serie de derechos como: la independencia, autonomía, la participación en la vida en comunidad, entre otros.

Dentro de este mismo orden de ideas, también se exploraron y detallaron las diferentes líneas de acción y políticas adoptadas ante tal situación, por parte del Estado y las distintas instituciones encargadas de la población mayor. Aunado a ello, en el apartado final de este capítulo, se describe de manera introductoria la llegada de las tecnologías de la información y comunicación subrayando algunos de los beneficios de su uso durante la vejez, un ejemplo de ello son la mejora de la salud cognitiva, el bienestar y la estimulación para lograr un envejecimiento activo.

Por último, en el tercer capítulo se presenta al grupo Unión del barrio Pietrobelli a partir de una breve descripción histórica del barrio y de la conformación del grupo como tal. Complementariamente, se realiza una caracterización grupal a partir de recuperar cuestiones socio-demográficas de los miembros tales como edad, procedencia, trayectoria laboral, entre otros. En suma, toda la información recabada a lo largo de las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo, fue sintetizada, sistematizada y presentada en los apartados que componen el capítulo. A partir de las mismas se pudo realizar un análisis situado y describir la particularidad de cómo atravesó a cada adulta mayor la pandemia, no sólo en cuestiones estructurales sino considerando aquellas actividades de la vida cotidiana, recreativas y de participación comunitaria.

De allí se desprende nuevamente el uso de las TIC como una nueva alternativa a los espacios de grupo, por lo que en uno de los apartados se recuperó la experiencias que los miembros tuvieron al respecto y las estrategias que crearon frente al aislamiento. Aquí se destaca el análisis de todos aquellos factores y variables que interpelan a las personas mayores respecto al uso y acceso de las tecnologías, con la finalidad de dejar de lado ciertas perspectivas homogeneizadoras y fragmentarias a la hora de abordar una problemática.

A modo de cierre, en el último apartado se aúnan los contenidos presentados a lo largo de toda la tesis con el objetivo de realizar algunas reflexiones respecto a la participación, las TIC y los/as adultos/as mayores desde la profesión. Especialmente analizando la influencia e importancia del acceso a las tecnologías como una posible herramienta de intervención social para la inclusión y participación social durante el proceso de envejecimiento, tratando de verlas como una oportunidad para mejorar la calidad de vida de los sujetos, y no como una limitación que impide su desenvolvimiento.

Es importante mencionar que, dentro de la modalidad de diseño y escritura de este trabajo, se optó por evitar las estructuras habituales en las cuales se destina un único capítulo al Trabajo Social y al abordaje profesional de la temática elegida, sino que se prioriza que la mirada profesional atravesase todo el documento. Esto permitió que se pudiera realizar una serie de observaciones y

reflexiones a lo largo de la construcción, que fueron retomadas nuevamente en las consideraciones finales.

### **Consideraciones metodológicas**

La metodología seleccionada para llevar adelante el presente trabajo ha sido cualitativa de tipo exploratorio descriptivo, ya que al analizar la vida cotidiana esta permite ser flexible en tanto no pretende conocer de forma directa e inequívoca. Por el contrario, se busca la convivencia de distintas observaciones interdependientes desde diversas fuentes de conocimientos.

Complementariamente se utilizará el estudio de caso como un recurso para aproximarnos a la realidad. En tanto este nos posibilita conocer y estudiar los distintos eventos, acciones sociales, fenómenos humanos, relaciones y comportamientos existentes en las redes sociales dentro del contexto en el que se desenvuelven. Indagando principalmente el orden histórico del caso, entre otras múltiples fuentes de información, lo que hará posible rastrear y cubrir las distintas dimensiones que lo interpelan; habilitando una comprensión, análisis e interpretación de la realidad totalizante. (Peña Collazos, 2009)

Esto fortalecerá la perspectiva holística o de totalidad a la cual adherimos, desde la cual se pretende entender a las manifestaciones de la cuestión social como parte de un todo más complejo. Es decir, abre el camino para pensar los problemas sociales y sus efectos en función de marcos de referencia más complejos que la simple manifestación a nivel fenoménico, demostrando que cada fenómeno es trascendente a la individualidad y subjetividad de los sujetos y superando aquellas perspectivas fragmentarias, donde el hombre es ajeno o está aislado de la realidad (Cañizares, 2013). Llevándolo al caso que se investiga, se trata de considerar que los adultos/as mayores (población de estudio) no son individuos aislados o ajenos a los distintos acontecimientos que los preceden, sino que cada uno de esos los atraviesa o interpela peculiarmente.

Asimismo este posicionamiento, que a su vez se enmarca dentro del método crítico-dialéctico, nos permite cuestionar en profundidad sobre el contenido aparente y coloca lo fenoménico en diálogo y discusión con otros problemas que le subyacen, al hacerlo se puede conocer más de aquello que puedo ver a simple vista (Montaño, 2000). De allí que, analizar la realidad desde este enfoque implica considerar las particularidades del sistema social en base a las formas asume el trabajo, la mercancía, ganancias, burocracias, resistencias; y a partir de allí observar cómo las manifestaciones de la cuestión social adquieren un significado particular para cada sujeto en el marco del capitalismo. Donde necesariamente “lo social” como tal, no puede pensarse como una esfera separada de la complejidad mayor.

En coherencia con la selección realizada, a lo largo del proceso de planificación y construcción de la tesis se buscó integrar, no solo en el contenido sino, una estructura que dé cuenta

de ésta mirada crítica que, a su vez, integra lo que pasa en nuestro contexto socio-histórico reconociendo la procesualidad histórica de los sujetos (Matusevicius, 2014). Esto es fundamental dentro del posicionamiento metodológico ya que, en palabras de Cañizares:

“(…)el factor histórico constituye una dimensión insoslayable, no por referir a la historia como sucesión de hechos, sino más bien por reconocer la historicidad de la totalidad analizada.(…) No se trata entonces de juzgar desde el presente, las determinaciones del pasado, ni mucho menos de explicar los procesos presentes a partir de su génesis histórica, sino de comprender cómo dichos procesos, (…) son considerados y comprendidos como resultado de dicha historia. Realizando la operación dialéctica de comprender el origen de planteos en momentos históricos precisos, a la vez que intentamos develar qué sentido asume tanto la recurrencia como la recusación del pasado a partir de las discusiones actuales”. (2021, p.21)

Esto es visible ya que previo a desarrollar los elementos centrales del tema elegido (cómo adultos/as mayores, participación o TIC) se destina un apartado a hacer referencia aquellos acontecimientos sustanciales a lo largo de la historia que ha interpelado a cada uno.

Por otra parte, en lo que se refiere a las técnicas de recolección y análisis de información utilizadas éstas son: las entrevistas semiestructuradas, la indagación bibliográfica y la observación participante. Esto nos permitirá un acercamiento a la vida cotidiana de los sujetos e indagar aspectos subjetivos de la vida social, en este caso, cómo los adultos mayores se ven a sí mismos dentro de la participación y cómo esto influye en sus vidas y en su auto-percepción de su calidad de vida. (Chacoma, 2017)

Las técnicas mencionadas anteriormente estuvieron dirigidas a la unidad de análisis, quienes serán los/las adultos/as mayores del grupo “Unión” del barrio Pietrobelli, pero también se obtuvo información adicional por parte de los responsables y dirigentes de las instituciones que lo contienen, y de toda persona que pudo aportar información valiosa a la investigación.

En relación al proceso de entrevistas, esta fue semi-estructurada en base a 4 ejes temáticos principales, aquellos fueron: 1) información personal donde se incluyeron preguntas sobre su identidad, vida laboral, familiar y tiempo libre; 2) participación e historicidad grupal; 3) aproximación a las TIC, como el acceso y uso a dispositivos tecnológicos y procesos de aprendizaje; 4) experiencias en pandemia en relación al grupo y el uso de las TIC: cambios y vivencias aparejados a este periodo, medios de comunicación con sus familiares y pares del grupo, y acercamiento institucional.

Las mismas se llevaron a cabo entre los meses de Julio y Septiembre del año 2022; en total participaron once integrantes del grupo. Éstas, además, fueron realizadas en sus respectivos

domicilios, lo que proporcionó un acercamiento a la realidad de estos. Luego de la recolección de datos se procedió al procesamiento de los mismos y sus respectivos análisis e interpretaciones, para mayor comprensión de la caracterización grupal se utilizaron de manera ilustrativa gráficos estadísticos.

Por otro lado, es preciso mencionar que durante el segundo año de pandemia (2021), luego de un año sin encuentros grupales, a una de las autoras de la presente tesis, le fue otorgada desde la Dirección de Adultos Mayores la oportunidad de acompañar el proceso grupal, formando parte del equipo de coordinación del grupo Unión. Desde el proceso de inicio de actividades y encuentros grupales durante los meses de Julio hasta Diciembre, lo que permitió vivenciar el encuentro post-pandemia, conocer en profundidad a las integrantes dentro del dispositivo grupal, realizar observaciones participantes, estrategias y coordinar actividades orientadas al conocimiento de historias vidas, trayectoria grupal, relaciones interpersonales, reconocimiento entre pares, entre otros.

No es menor mencionar, que durante los últimos tres años de la formación en la carrera, las autoras se abocaron a presentar trabajos en las diferentes materias, especialmente considerando la temática “Adulto/a mayor”. Además de haber realizado, a fines evaluativos y solicitud de los/as docentes, informes de prácticas preprofesionales, monografías, informes estadísticos, entre otras; relacionados a grupos socio-recreativos de esta franja poblacional y/o al trabajo en comunidad para esta población en particular. Por lo que, asimismo, se recuperaron estos antecedentes de trabajo realizados, como aproximaciones en función del objetivo planteado, además de las sugerencias bibliográficas sugeridas por docentes.

Por último es pertinente aclarar, debido a la des-habitual modalidad de realizar tesis de grado en equipo, que la misma fue realizada por dos estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social. A partir de ello concluimos en que esta modalidad puede resultar como una estrategia para el proceso de aprendizaje, que hace a operativizar la ética profesional y el intercambio horizontal.

Para explicarnos mejor, si bien este proceso representó un desafío, fue sumamente enriquecedor ya que implicó a lo largo de la producción, una constante puesta en debate, complementariedad de habilidades, organización, distribución equitativa de las tareas, escucha activa y continuos acuerdos durante la problematización sobre las distintas aristas del tema abordado. Así, para lograr las distintas apreciaciones, reflexiones, análisis y conclusiones realizadas (desde una perspectiva crítica) que se reflejarán de manera integradas en los párrafos que conforman la presente tesis, se requirió más que la voluntad de sentarse y escribir, es decir que generó un aumento en distintas habilidades sociales como el trabajo en equipo, desarrollo de la comunicación asertiva, aumento en la capacidad resolutoria de conflictos, paciencia, compañerismo, capacidad de

adaptación, empatía, aumento en la tolerancia a las diferencias, prudencia y cautela, gestión emocional entre otras, cualidades que, consideramos, son necesarias para la formación de las personas que ejercen el Trabajo Social y que influyen directamente en el quehacer de las mismas. En este sentido, alentamos tanto a docentes como a estudiantes, a propiciar y fomentar la construcción de producciones y conocimientos de manera colectiva, ya que es un óptimo ejercicio que de alguna manera, nos prepara y forma a partir de movilizar valores humanos, que interpelan y se ponen en juego tanto para la vida personal y en efecto como profesionales; más humanizados y eficientes en su labor.

# **CAPÍTULO 1**

## **Adultos/as mayores, Participación social e Inclusión.**

## 1.1 Algunas precisiones conceptuales sobre Adulto/a mayor, envejecimiento y vejez. Recorrido histórico de las terminologías referidas al Adulto/a Mayor.

Para una mayor comprensión de las reflexiones que se desarrollarán a lo largo del presente trabajo, resulta necesario realizar algunas aproximaciones conceptuales a fin de caracterizar detalladamente aquellas nociones que atravesarán el desenvolvimiento del mismo. En virtud de ello, en esta primera sección se recopilarán distintas categorías y conceptualizaciones históricas en materia de personas mayores.

Desde luego, en este variado universo podremos encontrar un extenso espectro de categorías que se fueron construyendo para referirse al adulto/a mayor, y que en su pluralidad hoy coexisten en la sociedad y en cada cultura con cierto nivel de validez. Como menciona Scolich (2005) “no se puede dejar de lado que la vejez también es una construcción histórica y sociocultural, esto es que el significado de dicho proceso está establecido por el mundo de significaciones que lo rodean y que tienen sus raíces en otros momentos históricos”. (p. 20). Por lo tanto, a continuación describiremos algunas de ellas, recuperando la génesis de su significado:

- *Geronte*: Proviene del griego *geron*, el cual significa “los más viejos y notables del pueblo” Otras fuentes indican que el significado de “Geronte” está estrechamente ligado a la revolución francesa, pues este era el nombre que recibían los ancianos que formaban parte del Consejo de los Ancianos / *Conseil des Anciens*, quienes a través de pequeñas reuniones tenían el rol de aconsejar a los reyes al respecto de aquellas decisiones que se debían tomar sobre la nación. En otras palabras, los gerontes se encargaban de aprobar o rechazar los proyectos de ley que se presentaban, puesto que en aquella época ser adulto mayor era considerada una etapa donde la persona alcanzaba cierta sabiduría y poder.

- *Senil*: Tiene raíz en el latín *senex*, *senis* (persona de edad, anciano) del cual derivan palabras como como senador, senior. Estos últimos, estaban relacionados con el Senado Romano, lugar en el que se reunían los hombres ancianos y sabios que habían sido elegidos como miembros de una institución cuya finalidad era aconsejar al Estado. En el siglo XX de la expresión senil surge la noción de *senilidad* - proceso patológico de deterioro y pérdida progresiva de las funciones orgánicas y de las capacidades psíquicas, propio de la vejez (RAE, 2021). Este se empleó como etiqueta diagnóstica por los médicos, puesto que era una época en la que no se disponía de tanto conocimiento como ahora sobre las demencias y las causas que las producen. ( Dabove, et al. 2017).

- *Anciano*: Aparece en la primera mitad del Siglo XIII, se trata de un vocablo traducido en la Biblia. Según la autora Dabove (2002), este término proviene del latín vulgar *antianus*, derivado

de la preposición “ante” (“en frente de o antes”) y la terminación “anus” común en adjetivos. Entonces, será anciana la persona que cuenta con un “antes” de peso (tenga pasado, historia), que respalde lo poco que vendrá. Solich (2014) agrega a la lista de significados que la expresión “anciano” está relacionado al atributo de la sabiduría que los hebreos le asignaban a las personas mayores. Esto se debe a que durante el periodo apostólico los ancianos eran uno de los encargados de gobernar las iglesias, o tenían alguna participación en una jerarquía social superior, asociada a la vida militar o eclesiástica, con el efecto social de una connotación positiva.

Al respecto IMERSO (2008) describió que el uso del mismo, en la actualidad, está cargado de connotaciones negativas y de dependencia, y que además es uno de los términos más rechazados por la misma población adulto mayor.

- *Viejo*: Nace del latín *vetulus*, que significa de cierta edad, pero también otro de sus significados más referidos tiene que ver con algo en desuso o denigrado. La palabra comienza a ser registrada en los textos alrededor del año 1068 (Dabove, 2002), y de él proceden los términos vejez, envejecer y sus derivados envejecido, envejecimiento.

Si bien algunos antecedentes etimológicos de esta dicción han logrado tener acepciones que sugieren respeto, muchas otras veces la palabra “viejo” o “vieja” han sido asociados a significados despectivos, descalificativos, de inferior jerarquía o de desprecio. Y aunque, desde el campo de la gerontología, se ha intentado adherir y naturalizar el uso de la expresión para superar estas connotaciones, el rechazo social existente en la actualidad para el uso de esta denominación lo ha impedido. Como una posible solución distintos investigadores hacen hincapié en que, para solucionar esta incomodidad, es necesario primeramente modificar el lugar descalificado que se le da en nuestra sociedad a las personas mayores. (Mingorance, 2013)

- *Abuelo/a*: Proveniente del latín *Avia*, se decía así a los antepasados de una persona, fuere padre o madre de su padre o de su madre. Esta designación para referirse a los adultos/as mayores ha sido cuestionada y considerada un eufemismo paternalista, puesto que no todas las personas mayores son abuelas y abuelos, y tampoco todos los abuelos/as son adultos/as mayores. Por esta razón, se trata de una expresión que no representa a las personas mayores, sino sólo a aquellos tienen esta relación de parentesco.

- *Tercera edad*: La noción surge en Francia, alrededor de los años 1960 y 1970, gracias a el Dr. J.A Huet, uno de los pioneros en gerontología. Quien lo utilizaba para designar a personas que eran de “baja” productividad y de cierta edad (jubilada o pensionada). De modo que el origen de la palabra se vió especialmente relacionado a la conformación de políticas sociales y la jubilación. Esta última entendida como la situación en la que un trabajador activo solicita pasar a un estado pasivo o

inactivo por edad o incapacidad y a partir de ello se le asigna una pensión económica vitalicia, la cual se supone que fue depositando a lo largo de su vida laboral activa.

Al respecto, diferentes autores insisten en que el proceso de jubilación trajo aparejada una transformación en el rol que tenía este grupo poblacional a nivel social, además de los cambios en los estilos de vida, en el poder adquisitivo y otros aspectos que fueron constituyéndose en características propias de los adultos/as mayores jubilados. (Iacub, Sabatini, 2013; Queralt, 2016)

Por otra parte, un detalle importante respecto a este término que Iacub y Sabatini (2013) señalan es que, la intención de agregar un número (tercera) está relacionado con una perspectiva que busca pensar a la vejez dejando de lado la idea de “retiro”, para visualizarla como una nueva etapa donde surgen cambios en el estilo de vida, aparecen nuevas oportunidades y actividades que, luego serán propias de dicha población. Scolich (2014) se suma a esto y agrega que, con el fin de mostrar la posibilidad de una nueva etapa por vivir, se desarrolla una imagen de vejez activa, autónoma e insertada socialmente. Además, este concepto está relacionado con la incorporación de los adultos/as mayores a nuevas políticas sociales en el período de desarrollo del Estado de Bienestar.

- *Jubilados/as*: Como se mencionó anteriormente, este vocablo tiene una relación intrínseca con la noción de productividad, pues se refiere a una etapa donde los procesos de producción, las tendencias de consumo y la generación de tributación disminuyen con motivo del retiro de la “actividad laboral”; que es reemplazada por actividades socio-recreativas o del interés de la persona mayor (Iacub & Sabatini, 2013). De modo que emplear esta expresión para referirse a los/as adultos/as mayores implica omitir que no todas las personas jubiladas son mayores, ni todas las personas mayores tienen trabajo formal para serlo. Lo que para Mingorance (2013) “trae aparejado un prejuicio construido socialmente: se considera que las personas se retiran no solamente de la actividad laboral sino también de cualquier otra actividad de la vida.”. (p.9)

- *Adulto mayor*: El término proviene del latín *adultus maior*, el primero significa crecer o madurar, mientras que el segundo se refiere a grande en edad. Originalmente la expresión surge con la intención de ser la síntesis del paradigma social actual que inscribe al sujeto adulto/a mayor en sociedad relacionado con los demás, participando y creando a una cultura; siendo, a su vez, capaz de pensarse a sí mismo, de prever y planificar su acción, y proyectarse a partir de su historia personal y social. (Scolich, 2014)

Otra perspectiva sugiere que la designación “adulto mayor” corresponde a la clasificación de una etapa productiva concluida que se caracteriza, en parte, por ser el resultado de un proceso histórico, social, cultural y étnico que se produce por el contexto humano y social de un territorio. De manera que una vez que el sujeto es catalogado como tal se ajusta inconscientemente al

cumplimiento de ciertos roles y características establecidos para tal clasificación. La misma ha sido adoptada y aplicada en algunos criterios de jubilación e incluso en nuestro sistema de salud. (Abambari, 2019)

Continuando con esta línea de pensamiento, Iacub y Sabatini (2013) nos proponen pensar que el término se encuentra asociado al nombramiento usual que determina un cierto estilo de vida, de relación con la sociedad y con el Estado. Además de que el mismo ha sido utilizado con frecuencia por organismos internacionales a fin de denominar un sujeto con menos diferencias con el adulto/a más joven y, en alguna medida, tratando de aportar nuevos significados asociados a estos términos tales como autonomía, derechos, principios, etc.

Ahora bien, englobando lo expuesto hasta aquí, no cabe duda que a lo largo de la historia la nomenclatura en materia de adultos/as mayores fue atravesada por la coyuntura de la época, lo cual ha llevado a las distintas sociedades en el devenir de la historia ha darles un tratamiento específico y una valoración social al proceso de envejecimiento, en concordancia con sus circunstancias.

Aun así, llama la atención que en las sociedades tradicionales la mirada sobre el adulto/a mayor tenía una valoración “positiva”, vinculada a la noción de sabiduría, experiencia y plenitud, ocupando un lugar de respeto y suma importancia en la vida pública y política en la sociedad. Antagónicamente con la llegada de las sociedades modernas y su novedoso sistema organizativo, estas nociones se fueron definiendo principalmente desde el deterioro anatómico que va generando el proceso de envejecimiento, al cual más tarde se le suma la jubilación. Modificando tanto la valoración, como el lugar que tenían en la estructura social las personas mayores (IMERSO, 2008).

De esta manera:

“la persona mayor, como concepto y como categoría social, presenta una trayectoria dilemática. La historia muestra que han transitado en forma desapareja un camino sinuoso plagado de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que decidieron la posición estratégica de la vejez en las sociedades occidentales”. (Dabove, et al., 2017, p.2)

En este punto es conveniente aclarar que en el presente trabajo no se niega el hecho de que el envejecimiento puede estar acompañado por el deterioro de distintas habilidades psicomotrices y/o cognitivas, o que con el tiempo vayan surgiendo otras dificultades para realizar tareas cotidianas. El problema surge, si solo los definimos desde este lugar, pues a causa de esto se produce la exclusión del adulto/a mayor de la comunidad y vida familiar, al mismo tiempo, que se predetermina y homogeneizan las capacidades de las personas mayores, generando una visión global de lo que implica la vejez.

Resulta interesante la marcada función social que trae consigo el lenguaje, ya que en estas series de términos se puede ver la carga simbólica (estereotipos y mitos) implícita que estas traen, y cómo se perpetúa en el imaginario colectivo, y en consecuencia en la realidad de las personas mayores. Constituyéndose efectivamente como un problema material, simbólico y real.

Ligado a esto, un fenómeno que se pone en evidencia a través del vocabulario es el del "viejismo", propuesto por el psiquiatra Robert Butler en la década de 1970. Argumenta que este fenómeno se manifiesta a partir de actitudes, comportamientos, prácticas y políticas institucionales discriminatorias dirigidas en contra de las personas envejecidas (Butler, 1980). A su vez, este es transmitido a través de la cultura, y se refuerza con los estereotipos que se le asignan a los adultos/as mayores, los cuales son opuestos a lo que las ideas hegemónicas imponen en esta sociedad moderna.

En este sentido proponemos complejizar las distintas formas en las que naturalmente, mediante lo discursivo, nos referimos a las personas mayores. Considerando que estas tienen tanto el poder para seguir perpetuando los imaginarios sociales negativos que circulan en torno a esta población, como también tienen el poder para transformar dicha imagen y cambiar el lugar que se les ubica dentro de la sociedad.

Como hemos visto a lo largo de estas líneas, resulta complejo definir al adulto/a mayor teniendo en cuenta la cantidad de aspectos que aparecen ligados a este ciclo. Por lo expuesto, es que hablamos de “aproximaciones” al concepto.

Es a partir de las reflexiones y análisis realizados anteriormente que coincidimos con Scolich (2013) en la concepción de adulto/a mayor cuando dice que las personas mayores no tienen ningún impedimento para desempeñar todos los roles que definen al ser social "No pensamos al sujeto como a una persona que hay que cuidar y proteger, sino que lo pensamos como persona sujeto de derecho, autónomo y útil socialmente(...)".(p. 24)

Pero pensando esta autonomía, como la describe Edgar Morin, como parte del binomio “autonomía-dependencia”, caracterizada por ser relativa en tanto se encuentra condicionada por el entorno que lo rodea:

“(...) el sujeto es un ser con autonomía, pero para ser autónomo tiene que depender del medio ambiente que lo rodea, tanto biológico como sociológico y cultural, transformando así el concepto de autonomía en un concepto de autonomía-dependencia. Es producto y productor de las interacciones entre los individuos, que conforman una organización que contiene un lenguaje y una cultura. Una identidad subjetiva que surge de la definición a partir del entorno que lo rodea.” (Morin, 1994, pág. 67).

Así pues, entendemos al adulto/a mayor como un sujeto de derecho, con su autonomía-dependencia, y con aquellas singularidades propias de su proceso de envejecimiento recordando que se encuentra sujeto al escenario actual, que está en constante transformación. Cabe apuntar, además, que en este trabajo se hará referencia a la población con los conceptos adultos/as mayores, personas mayores o mayores, ya que entendemos que tienen el mismo significado.

### **1.1.1 Discusiones en torno a los indicadores de la vejez**

Además de lo discursivo, uno de los aspectos que permiten caracterizar e identificar a las personas mayores son los indicadores que determinan cuando una persona pertenece o no, a este grupo poblacional.

Entre ellos, uno de los más utilizados es la edad cronológica, como se lo acuerda en la Convención Interamericana de Protección de los Derechos Humanos de los Adultos Mayores; la cual varía según las condiciones socioculturales y productivas en la que se inscribe. Un claro ejemplo de ello es que en la mayoría de los países de latinoamérica se considera a una persona adulto/a mayor a partir de los 60 años; en el caso de España, es considerado a partir de los 65 años. Mientras que particularmente en algunos países orientales, como es el caso de Japón, se habla de una pre-vejez entre los 65 y 74 años, vejez entre 75 y 90 años, y una super-vejez a aquellas personas mayores de 90 años. (García, et. al, 2017).

Distintos autores ponen en discusión el uso de una edad cronológica fija para definir a los adultos/as mayores. Anunciando que, por un lado, si bien ésta concepción tiene “ventajas” como por ejemplo: que facilita la creación de los datos estadísticos que tenemos hoy en día sobre dicha población (el proceso de envejecimiento demográfico, el aumento o disminución de la natalidad, la esperanza de vida); que, a su vez, constituyen la base para generar estudios, planes y previsiones al respecto. Igualmente el hecho de que todos conozcan su edad cronológica, hace que sepan si ya pasaron o no por este umbral.

Pero, por otro lado, esta perspectiva también genera complicaciones debido a que “Provee una imagen incompleta del envejecimiento y puede ser causa del diseño de políticas poco acertadas. La edad cronológica no tiene en cuenta que se están produciendo progresos en las condiciones de vida, de salud, de habilidad funcional y de esperanza de vida de las personas.” (García, et. al, 2017, párrafo 2).

En este sentido, nos resulta interesante recuperar la diferenciación que hacen sobre la edad del inicio de la vejez como algo “fijo o móvil”, ya que con la edad fija no se valoran con exactitud los

cambios internos en la distribución por edad de la población, y con ello los costos de la salud. Teniendo en cuenta que estos costos cambian al final de la vida (por el mismo deterioro del cuerpo), y que la esperanza de vida aumenta. En tanto, seguir delimitando la vejez por la edad cronológica, la vuelve inespecífica.

Como complemento, el Observatorio y la Facultad de Ciencias Médicas de la UFASTA realizó una encuesta con el fin investigar a qué edad se considera ser un “adulto/a mayor”, el resultado demostró que la percepción de edad en la que comienza la vejez incrementó, puesto que el 80% del total de la muestra no coincide con el índice establecido por la OMS y consideró que la “tercera edad” [*sic*] comienza a partir de los 70 años.

Si bien es cierto que esta investigación se realizó en el año 2012, en la actualidad surgen debates desde otras áreas, entre las más recientes la modificación del mínimo de edad jubilatoria, que ponen en cuestión el umbral del inicio de la vejez. Lo que abre el panorama a otro indicador de la vejez, que se conoce como “edad productiva”, que está relacionada a la capacidad laboral. No es casual que coincida, en el marco de las leyes, la edad jubilatoria con la edad en la que se es legalmente adulto/a mayor.

“Este concepto se encuentra fundamentado en investigaciones sociodemográficas que toma como corte cronológico a la edad adulta los 60 o 65 años, al momento de cambio de la condición laboral, que está acordada por la cultura del trabajo como principal factor de integración. Todas las concepciones que se desarrollaron (...), más allá de su recorrido histórico, toman este corte cronológico para caracterizar a las personas mayores” (Scolich, 2005, p.25)

Ésta concepción desde el trabajo, más tarde acarrearía la idea de “persona jubilada” asociada a la noción de “vejez”, y paralelamente dando lugar a confusión. Debido a que:

"los sinónimos relacionados con la jubilación (inactividad, pasividad, retiro, desvinculación, etc.) tienen un marcado carácter negativo, a la vez que generan un discurso sobre las personas mayores centrado en estereotipos contrarios a la visualización de las personas mayores como agentes activos de la sociedad". (INMERSO, 2008, p.23)

Desde de esta perspectiva podríamos pensar a la vejez y jubilación, como una relación que influye directamente y actúa como fundamentos de las distintas concepciones asociadas al adulto mayor: jubilados, ancianidad, tercera edad, cuarta edad, senilidad, jóvenes de la tercera edad, añoso, geronte, viejo, que provienen de diferentes ciencias y que también son construcciones socioculturales que están implicando algo (Ludi, 2005). Donde actualmente, ese “algo”, está ligado

a prejuicios tales como sujetos pasivos, improductivos, enfermos, frágiles, dependientes, entre otros.

En consecuencia, se crean representaciones sociales negativas que se centran en el déficit y la incapacidad física y mental limitando su perspectiva de vida; y trayendo aparejadas concepciones reduccionistas de los/as adultos/as mayores. Dejando en evidencia que este concepto, responde a un orden social mayor determinados por condiciones políticas, sociales y económicas. (Scolich, 2005)

Para un mejor entendimiento, es necesario explicar brevemente que por “orden social mayor” entendemos a la estructura social en la que estamos inmersos basada en el sistema capitalista, donde la economía es la base estructural del mismo. Siguiendo esta teoría, la misma se encuentra formada por la articulación de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, de la cual surgen y dependen todo el sistema de organización y creencias de la sociedad. Dado que, dicho orden, ha logrado confluir en la construcción de verdades e ideologías, atravesando el sistema de ideas y pensamientos que culturalmente deberán ser aceptadas; extendiéndose sobre las concepciones y representaciones sociales referidas al adulto/a mayor, y el lugar que se le ha dado al proceso de envejecimiento y la vejez en nuestra sociedad actual. Por consiguiente, es bajo esta mirada capitalista que se vincula al adulto/a mayor con una etapa no productiva de la vida puesto que el sujeto envejecido ya no proporciona (como se espera) la fuerza de trabajo para la producción de capital de una sociedad. (Peña, 2021)

Retomando el debate sobre el umbral de la edad como un indicador para definir al adulto/a mayor como tal, afirmamos que ésta si bien es una variable útil, junto con la noción de productividad o trabajo, no son suficientes para definir la misma, ya que las generaciones y sus condiciones de vida han cambiado, y con ellos las percepciones de las personas. En efecto, consideramos que establecer un indicador fijo para definirlos provee una imagen incompleta del envejecimiento y no tienen en cuenta que existe una diversidad, cada vez mayor, entre las personas; dejando de lado las singularidades y subjetividades propias del proceso de envejecimiento.

De ahí que es preciso resaltar la importancia de tomar los indicadores en su conjunto, a fin de lograr una mirada integradora de dicho proceso. En palabras de Moragas Moragas:

“Para una valoración integral del individuo, es necesario de otras variables originarias, como sexo, raza, origen familiar y de variables adquiridas como educación, carrera profesional, status social, familia de orientación (o de matrimonio), etc. De esta forma se sustituye una valoración subjetiva y parcial por una visión integral de la persona”. (Moragas Moragas, 1991, p. 25)



### 1.1.2 Envejecimiento y Vejez

A fin de complementar la aproximación conceptual de adulto/a mayor, resulta necesario rastrear dos nociones fundamentales que aparecen ligadas a este ciclo: envejecimiento y vejez.

En lo referente a la noción de envejecimiento, existen vastas teorías sociales al respecto. Algunos autores distinguen entre tipos de envejecimiento como: “normal (sano), patológico (enfermo) u óptimo (activo, productivo)”. Mientras que otros autores solo se centran en clasificar este ciclo desde una perspectiva bio-psico-social. De una manera resumida se estaría hablando de: envejecimiento biológico, relacionado con el deterioro y desgaste natural del organismo; envejecimiento psicológico, el cual implica enfrentar, comprender y aceptar su propia vida y la cercanía a la muerte. Y, el envejecimiento social: el cual refiere a la pérdida de sentidos lo que afecta su autonomía y su proceso de socialización, lo que lleva a la desvinculación de sus actividades cotidianas.

Dentro de este análisis es necesario poner de relieve la noción de envejecimiento “activo”, enfoque desde el cual analizaremos el tema que aquí nos convoca. Antes bien, es importante aclarar que algunas de las cuestiones que mencionaremos en estos párrafos serán profundizadas y retomadas más adelante.

Dicho esto, en lo que respecta al término si bien éste se comienza a acuñar en el año 1999 por la ONU, a lo largo de los años han sucedido una serie de acontecimientos históricos que han preparado las condiciones para el advenimiento del envejecimiento activo como paradigma de la vejez. El cual toma especial relevancia por marcar una gran transición entre los modelos existentes sobre la concepción de la vejez. Dicha transformación tiene que ver con el paso del modelo de la vejez deficitario (el cual se fundamenta en el modelo médico tradicional y desde donde la vejez es concebida en términos de déficit e involución) al modelo de desarrollo, centrado en redefinir la vejez como una etapa diferente de la vida, llena de oportunidades y posibilidades (Limón & Ortega, 2011). Perspectiva que servirá como puntapié para finalmente fraguar el término de “envejecimiento activo” que será desarrollado más adelante.

Este cambio da cuenta de la influencia del lenguaje- o bien de la función social del lenguaje- las ideologías, visiones y estereotipos en el trato de la sociedad civil y el Estado para con la población adulto mayor. Pues a partir de esta nueva perspectiva del envejecimiento activo, se hicieron visibles los avances en investigaciones sobre las distintas problemáticas, complejidades y, también, aquellas cuestiones positivas que atraviesan este ciclo de la vida. Puesto que la base de esta óptica está en reconocer los derechos humanos y los principios de las personas mayores, además, de que se hace especial hincapié en el reconocimiento de la autonomía, ciudadanía,

independencia, derechos y calidad de vida de los adultos/as mayores. En efecto, la OMS propone pensar el término “envejecimiento activo” como:

“El proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen. El envejecimiento activo se aplica tanto a los individuos como a los grupos de población. Permite a las personas realizar su potencial de bienestar físico, social y mental a lo largo de todo su ciclo vital y participar en la sociedad de acuerdo con sus necesidades, deseos y capacidades, mientras que les proporciona protección, seguridad y cuidados adecuados cuando necesitan asistencia”. (OMS, 2002).

Complejizando el término, la autora Cristina Sangrador (2018) entiende que el término “activo” hace referencia a una participación continua en las dimensiones sociales, económicas, culturales, espirituales y cívicas, y no sólo a la capacidad para estar físicamente activo. Por lo tanto, la concepción de “envejecimiento activo” debe entenderse en un sentido amplio, pues no sólo implica el cuidado de su propia salud, sino también la inserción participativa en la sociedad. Bajo esta perspectiva, la población adulta mayor logra, además de mantener el vínculo con la sociedad, contribuir en programas o actividades sociales, y desplegar su potencial de bienestar físico, social y mental. (OMS, 2002)

Es de destacar, que entre los rudimentos del paradigma del envejecimiento activo se hallan tres pilares fundamentales: el bienestar, la seguridad y la participación. Y sumado a estos, “Los principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad” (Resolución 46/91), agregan a la: independencia, participación, cuidado, autorrealización y dignidad. Efectivamente, esta noción trae consigo un enfoque integral e intergeneracional, ya que no son sólo derechos adquiridos para las personas mayores sino para la población en general, teniendo en cuenta que, según lo esperable, la mayoría de las personas atravesaremos ese proceso de envejecimiento y podremos gozar de los mismos.

Hasta aquí, la visión descrita nos posibilita pensar al adulto/a mayor inserto en la sociedad ponderando su lugar protagónico, reconociendo su potencial y singularidad, capaz de participar de manera activa en la sociedad; ya no en términos de productividad o de ser funcional al sistema vigente, sino en pos de una mejor calidad y condiciones de esas vejez poniendo el foco en sus intereses, y con ello asumiendo la responsabilidad el Estado y los ciudadanos en ese proceso de inclusión / exclusión. .

Es por esto que, a nuestro entender, no se puede analizar este proceso de manera desarticulada y fragmentada. Por lo que, es necesario hacer énfasis en pensar al envejecimiento de una manera holística donde convergen distintos factores, cambios, transformaciones, y circunstancias

que lo singularizan. Siguiendo a Scolich (2005) el envejecimiento da cuenta de un fenómeno natural que responde al ciclo de la vida, el cual está compuesto por un conjunto de cambios y transformaciones, psíquicas, físicas, sociales, que se suceden de forma gradual y natural. Cabe agregar, que todos estos aspectos también pueden darse de forma simultánea, y no necesariamente es algo unidireccional.

Algo similar sucede al momento de aproximarnos al término “vejez”. El mismo está atravesado por múltiples variables, pero para este trabajo, nos parece importante destacar sólo la diferencia de los términos envejecimiento y vejez.

Ludi (2011) sostiene al respecto que, la vejez se configura como una construcción socio-cultural, sobredeterminada por dimensiones contextuales socio-económico-político y culturales que atraviesan la vida cotidiana; de allí que el envejecer sea un proceso particular y complejo, que comprende diferentes aspectos: físico biológico-psicológico-social y emocional, constituyéndose en una experiencia única en relación a estos aspectos y dimensiones. A pesar que la autora aún refleja una mirada fragmentadora de la vejez, sus aportes nos permiten pensar que no existe una única manera de envejecer, y por lo tanto sería simplista e inespecífico hablar de vejez como un término global. En coincidencia con esta noción, IMERSO propone pensar que:

“Las personas mayores no envejecen por igual. La idea de éstas como colectivo es correcta, pero no así como grupo homogéneo, dado que alimenta la perpetuación de estereotipos y mitos sobre las personas de edad. El proceso de envejecimiento es individual, existiendo diferentes formas de vivirlo y de afrontarlo en función del contexto social en el que se habite, así como de la situación personal y subjetiva”. (IMERSO, 2008, p 24)

Así, definir la vejez desde perspectivas tradicionales resulta limitante y homogenizador. En palabras de Cruz Jentoft (2006), especialista en Geriátrica y Gerontología, resulta difícil y complejo definir la vejez con un límite, los mismos científicos cuando han pretendido definir la vejez han empezado por constatar que el envejecimiento es un proceso continuo de cambios, que en realidad comienzan al nacer y continúan produciéndose a lo largo de la vida . De ahí que no haya un punto en la vida en el que las personas se vuelvan viejas. Además, la autora sostiene que dichos cambios “afectan a toda la persona, desde sus moléculas hasta sus pensamientos, y también a su integración en su entorno” (Cruz Jentoft, 2006, p.15). Por ende, resulta pertinente hablar de vejez en lugar de vejez ya que, como expusimos anteriormente, no existe una única forma sino diversas formas de envejecer.

En última instancia, según la perspectiva que aquí se adopta, tomamos al envejecimiento como el proceso gradual, donde año a año se modifican nuestras condiciones de vida; y a la vejez,

como una categoría social que se construye socioculturalmente. Es decir, que está atravesada por diferentes factores dependiendo de la coyuntura en cual se inscriben los procesos de envejecimiento. Más específicamente, la noción de vejez dependerá de las características de la época; mientras que el proceso de envejecimiento y las condiciones que este tome, estarán determinados por esa noción.

## 1.2 Participación social e inclusión.

En esta instancia resulta importante establecer qué se entiende por participación. Desde su origen etimológico, el término participar deviene del latín *participare* compuesto de *pars* "parte" y *capere* "tomar o agarrar", lo que significa "tomar una parte de algo o tomar parte en algo". (Corominas, 1987)

Diversos han sido los autores que teorizaron el concepto de participación. Como es el caso de Roger Hart (1993) quien definió a la participación como "los procesos de compartir las decisiones que afectan la vida propia y la vida de la comunidad en la cual se vive"(p.5). Similarmente, para Burin (1988) toda persona tiene la capacidad -poder- de actuar en el mundo en el que vive y puede tomar decisiones que afectarán su vida. En un sentido amplio de la palabra, para estos autores, participar es ejercer ese poder de tomar decisiones, actuar y transformar así su realidad.

Otros autores, uno de ellos Ander Egg (1981), proponen pensar dicha noción desde una concepción holística. Donde los ciudadanos en sus procesos de toma de decisión inciden, se involucran, y vinculan con la satisfacción de sus necesidades existenciales y radicales. Lo que da cuenta de su capacidad de negociación, formulación, ejecución y evaluación. Complejizando el término González y Duke (1990) definen la participación como:

"Formas de intervención social que permite a los individuos reconocerse como actores, que al compartir una situación determinada tienen la oportunidad de identificarse a partir de intereses, expectativas y demandas comunes, y que están en capacidad de traducirlas en forma de actuación colectiva con una cierta autonomía frente a otros actores sociales y políticos". (Cómo se citó en Salas, s/f, p. 922)

Resulta interesante cómo cada uno de estos autores subraya el protagonismo de los sujetos al momento de su participación, identificando este como una forma de intervención en lo social y caracterizando a los sujetos como actores sociales que tienen una identidad y autonomía colectiva. Adicionalmente, podemos encontrar un amplio abanico de formas de participación que van a organizar dicho proceso y que, á su vez, asumen distintos formatos dependiendo de: el escenario de intervención, de quienes estén implicados en el proceso de participación, o bien según la función u

objetivo que se tenga a la hora de participar. En relación a esto, la literatura sobre el tema refiere que se puede distinguir "tipos" de participación. Entre ellas las más nombradas son las de tipo: política, ciudadana, social o comunitaria; las cuales se pueden conceptualizar según diferentes perspectivas teóricas. Más adelante, haremos algunas aseveraciones acerca de estos "tipos" de participación.

### **1.2.1 Peculiaridades históricas de la participación**

Continuando con el análisis sobre la noción de participación, para una mayor comprensión nos resulta importante recuperar algunas determinaciones históricas que nos ayudarán a dilucidar su sentido ya que, el proceso de construcción de la noción de participación social, especialmente en América Latina, se inscribe en un largo recorrido histórico atravesado por una intensa conflictividad social y política, lo que tuvo como efecto colateral el surgimiento de diversas luchas sociales.

Este concepto comienza a tomar fuerza en el marco del paradigma desarrollista, específicamente en las décadas de los años 60 y 70 apareciendo ligado a diversos movimientos políticos y sociales que instaban procesos de transformación en pos de cambios radicales en el sistema político y económico de aquella época. En tal sentido, dicho movimiento de las clases subalternas, da cuenta de las tensiones que se presentaban, entre, de un lado, una clase trabajadora fortalecida, y de otro, la intención de expansión hegemónica de los países centrales. Así, distintas propuestas provenientes de los centros de poder hegemónico (con especial papel de Estados Unidos), buscarán colocar como horizonte de la transformación, el horizonte del *Desarrollo*, como alternativa a la radicalidad de la lucha (Manrique Castro, 1982). De esta manera, por ejemplo, los países latinoamericanos luchan, asesorados por los organismos internacionales, contra el subdesarrollo con ayuda de distintos profesionales asignados para contribuir y asegurar la organización y desarrollo de las comunidades y las instituciones.

Para asegurar este desarrollismo las prácticas e intervenciones giraban en torno a dos ejes fundamentales y necesarios: la participación y el desarrollo, a partir de los cuales el Trabajo Social va a construir el encuadre apropiado para lograr el desarrollo y la organización de la comunidad. Por un lado la participación tendría lugar en lo comunitario a través de los consejos locales y la identificación de líderes comunitarios con el fin de propagar en las poblaciones la idea de "*una actitud abierta al cambio y al modernismo*"; y por otro lado, la idea de desarrollo tendría su puesta en práctica a través de políticas sociales de nivel estatal dirigidas a generar las condiciones previas al proceso de modernización y progreso tan esperado. (Manrique Castro, 1982; Rios, 1999)

Es así que desde este entorno la participación empieza a ser vinculada con la noción de “concientización”, marcada por la teoría de la dependencia en tanto que, para el desarrollo de la comunidad, se buscaba incorporar a la participación a excluidos y así superar estas contradicciones que responden a un orden de dominación fundado en la explotación del trabajo por el capital. En otras palabras, este concepto embiste para referirse a aquellos movimientos políticos y sociales que cuestionaban y comunicaban sus reclamos. Lo que daría comienzo a diversos sucesos que evidenciaría, aún más, la desigualdad social y concentración del poder. (Gascón & Browne, 2005; Valenzuela et. al, 2018)

Puntualmente en Argentina, ocurrieron una serie acontecimientos que incidieron directamente en lo que refiere a la participación. A lo largo del siglo XX hubo alrededor de 6 golpes de Estado, entre los años 1930 y 1976 (éste último perdurando hasta 1983). Los primeros 10 años conocidos como “Década Infame” caracterizada por represiones violentas, corrupción y fraude electoral, dieron lugar a lo que luego se conocería como la “Revolución del 43” o también llamada Revolución de Coroneles, dictadura que se vió altamente influenciada por el conflicto militar más grande de la historia universal que estaba ocurriendo al mismo tiempo: La Segunda Guerra Mundial.

Es durante este período que emerge quien se convertiría en una figura clave para la política nacional durante el resto del siglo: el coronel Juan Domingo Perón, el cual desde la Secretaría de Trabajo y Previsión inició un vínculo indisoluble con el movimiento obrero, abriéndole paso para presentarse en las elecciones generales de 1946. De esta manera se convirtió en el presidente de la República, perdurando su primer periodo de gobierno hasta 1952.

Sobre este momento histórico es conveniente detenernos a detallar una serie de sucesos que ponen en escena a la población adulto/a mayor, otorgándoles un espacio de participación y de mayor notoriedad en los asuntos públicos.

Ahora bien, en el transcurso de la presidencia de Juan D. Perón, se conformó un extenso “Estado de Bienestar”, Isuani (1991) define este período como aquel en el cual diversas instituciones públicas se concentraron en elevar la calidad de vida de la fuerza de trabajo o bien de la población en su conjunto, con el fin de reducir las diferencias sociales producto del creciente sistema capitalista. Problemáticas como la integración, la marginalidad y las desigualdades sociales fueron aspectos que hicieron referencia a la creciente cuestión social de esos años en el país, los cuales orientaban la acción social estatal. Bajo este clima de constantes tensiones, a modo de respuesta, se desarrollaron políticas sociales de carácter universalista y de acceso a todos los ciudadanos, sobre todo de quienes no estaban incorporados al proceso productivo. “La concepción de los “derechos sociales” y de “ciudadanía” está presente en todo el accionar estatal” (Firpo y Salazar, 2011,pg. 27).

Más aún, en este momento histórico es que se funda el “Ministerio de Trabajo y Previsión Social” y la “Fundación Eva Perón”; al igual que se reconocieron derechos políticos de las mujeres, la política económica impulsó la industrialización y la nacionalización de sectores básicos de la economía. Además de estas medidas, durante el gobierno peronista se intentó establecer un Estado Social, lo que supuso que se crearan nuevas políticas sociales haciendo especial hincapié no sólo en los niños/as, sino también en los adultos/as mayores, con la meta de crear una sociedad más justa. Dentro de estas acciones llevadas a cabo por el Estado de Bienestar destinadas a esta franja etaria pueden destacarse:

- a) Se modificaron instituciones caritativas existentes que cobijaban a los adultos/as mayores dejando de ser asilos para transformarse en Hogares de Tránsito, entre uno de los más reconocidos se encuentra el hogar de ancianos “Coronel Perón”.
- b) Se formuló un proyecto de ley donde se propuso la creación del Patronato Nacional de Ancianos, este debía organizar la asistencia social para los ancianos indigentes, asumir su defensa legal y crear un plan de instalación de asilos para ancianos desvalidos y abandonados.
- c) La creación de la Dirección Nacional de Asistencia Social.
- d) La Fundación de Ayuda Social Eva Duarte de Perón, fue creada como un “instrumento” del gobierno Peronista en 1948. A través de ella se entregaron subsidios a los adultos/as mayores concebidos como "abandonados", no solo por la sociedad sino también por el Estado, pasando de esta manera a otorgar las llamadas pensiones a la vejez, hasta finalmente brindar Jubilaciones como un premio a las personas mayores.

Otra cuestión importante fue el anuncio del Decálogo de los Derechos de la Ancianidad aprobado por Decreto 32.138/48 en los cuales se anuncia el derecho a la asistencia, vivienda, alimentación, al vestido, al cuidado de la salud física, al cuidado de la salud moral, esparcimiento al trabajo, a la expansión, al respeto. El mismo fue incluido en la Constitución Nacional al año siguiente y fue promotor de un cambio de paradigma, rompiendo con la mirada asistencialista y reconociendo a las personas mayores como sujetos de derechos (Friera, 2022). De este modo, Argentina se convirtió en precursora de la incorporación de los derechos de los adultos/as mayores dentro de su legislación, proponiendo ese mismo año su reconocimiento en la Asamblea de las Naciones Unidas, lográndolo en 1991 cuando se aprobaron los Principios de las Naciones Unidas en Favor de las Personas de Edad.

Ahora bien, tras 9 años de presidencia, continuaría una oleada de golpes de Estados que se darían en los años 1955, 1962, y la autodenominada “Revolución Argentina” en 1966. Esta se destaca por ser la primera dictadura militar permanente que duraría hasta el año 1973. Trayendo

aparejado la rescisión de la vida política, y el uso de medios ilegítimos por parte del gobierno para someter a la población. Como consecuencia, generó la insurrección de la sociedad, dando como resultado la aparición de organizaciones guerrilleras, movimientos de resistencia estudiantil, y la participación del sindicalismo revolucionario, quienes se manifestaban con fuerza e intransigencia. “A diferencia de los grupos guerrilleros de los años 60, estas organizaciones contaban con una mayor capacidad operativa, pues podían llevar a cabo acciones tales como copamientos transitorios, atentados y secuestros”. (Svampa, 2003, pág. 3).

Al mismo tiempo, sucedieron varios estallidos sociales en diferentes provincias del país, dejando en evidencia la alta conflictividad política y social. En palabras de Svampa (2003): “abrieron por la vía de la protesta social los canales de la participación, echando por la borda las aspiraciones corporativistas del régimen militar”. Así pues, en el marco de la resistencia es que se fueron pugando las formas de participación y lucha de diversos actores sociales de la época. Finalmente en el año 1973 se llamaría a elecciones nuevamente lo que permitiría el regreso del peronismo.

Algo semejante, pero a mayor escala, ocurrió con la última dictadura militar del año 1976. Tal fue su magnitud y peso en la historia, que hoy en día en el lenguaje cotidiano cuando se hace referencia a la “dictadura”, se sobreentiende que se habla de esta en particular. Esto debido a que fue el golpe más trágico de la historia de la República. Con una duración de un poco más de 7 años, los distintos mandatarios que transcurrieron en este periodo, llamaron al mismo como “Proceso de Reorganización Nacional”, siendo así cómo se daría inicio a una dictadura sangrienta que cerró todos los partidos políticos, estableció censura en su máxima expresión y violó los Derechos Humanos (DDHH) generando alrededor de 30 mil desaparecidos. Dando lugar a una fuerte represión ante cualquier tipo de participación, quedando prohibidas las manifestaciones (sea cual sea su índole) que aluden a la recuperación de los derechos y ciudadanía. Sobre este escenario se llevaron a cabo persecuciones, asesinatos, torturas y las mencionadas desapariciones.

En síntesis este terrorismo de Estado, como se lo llamó, eliminaba a las disidencias en pos de un nuevo “orden”. El cual supone una dimensión económica: relacionada a la liberalización de la economía, endeudamiento externo, y el desmenzamiento del Estado; una dimensión política: creando grupos que controlan y disciplinan a la clase trabajadora y sectores menos favorecidos. En cuanto a la política educativa, las medidas que tomaron responden a criterios excluyentes, meritocráticos y elitistas. Es decir, se basan en estrategias de tipo represivas y discriminatorias. (Pineau, 2006); y una dimensión social: que redundaba en la ruptura de las protecciones al trabajo, el agravamiento en el proceso de pauperización y exclusión del mercado de trabajo, dando lugar al surgimiento de nuevos fenómenos de empobrecimiento gradual de las clases medias.

Con la vuelta de la democracia en el año 1983, en un intento de recuperarse social, cultural y económicamente, el país pone el foco en la consolidación de valores relacionados al fortalecimiento de la democracia y el comienzo de las reformas del Estado. En este clima, comenzó a reconstruirse la noción de participación social asociada a las organizaciones comunitarias, también llamadas “tercer sector” (cooperativas, mutuales, organizaciones voluntarias y comunitarias, organizaciones sin fines de lucro, empresas sociales), ligado a la idea de una compensación por los desajustes que genera el sistema económico-político de la época. En efecto, en este periodo surgen nuevas modalidades de organización y solidaridad donde, como señala Bombarolo (2000) en Gascón & Browne (2005), se va a impulsar una “lógica funcional de la participación, cuya utilidad principal pasa a ser velar por el buen uso de los fondos públicos y el fortalecimiento de la lógica de mercado como eje estructurante de las relaciones sociales” (p.18). Dicho de otro modo, la participación resurge como un instrumento y no como un fin transformador. Como vimos, desde la década del '70 se inició un nuevo esquema global de inserción del modelo neoliberal, y que luego ahondará en los años '90. (Miño, 2012).

En lo que respecta al decenio de los '90, comienza un proceso de reestructuración neoliberal que viene acompañado con la asunción de un presidente donde todas sus decisiones responden a lineamientos ultraliberales. Volcando a un Estado de corte neoliberal, impulsa un achicamiento del Estado eliminando su presencia en la regulación de las economías estatales, enviando su poder de decisión sobre asuntos públicos al ámbito privado como por ejemplo: la salud, la economía, educación transporte, explotación de recursos naturales, y la jubilación. Estas medidas devinieron de un evento mayor, que consistía en el despliegue a escala global de un modelo en función del reacomodamiento de la producción capitalista, provocando una gran transformación del país y perpetuando la desigualdad entre las clases.

Las decisiones acerca de la jubilación, es un aspecto que nos interesa resaltar, debido a que la población adulta mayor se vio negativamente afectada por la profunda crisis que estaba atravesado el país. En 1993 se realizó una reforma en el sistema previsional Argentino, el cual administra los fondos generados por los aportes jubilatorios realizados por trabajadores tanto del sector público como privado. Este consistió en “una reforma estructural que introdujo un sistema mixto con la opción de aportar fondos a un nuevo sistema de capitalización. Sin embargo, la crisis de fines de 2001 volvió a tener al sistema previsional entre sus causas más citadas y la población mayor mostrando grados de desprotección nunca vistos desde la expansión original de la previsión social en Argentina ” (Cepal,2004).

En este marco, se crean las “Administradoras de fondo de jubilaciones y pensiones” (AFJP), es decir, el Estado mantenía jubilaciones muy precarias con el fin de contribuir al

crecimiento de estas empresas privadas que se relacionaban con bancos para así obtener comisiones de los aportes de trabajadores. A raíz de esto, todos los miércoles de aquellos años, los adultos/as mayores comenzaron a movilizarse en las calles en forma de protesta. Recién en la siguiente década, se restauraría el sistema de previsión, aun así hasta el día de hoy hay personas que nunca pudieron cobrar sus aportes y fueron estafados por estas empresas.

Entre tanto, otra decisión política que perjudicó enormemente y profundizó la crisis fue la “ley de convertibilidad”, normativa que igualó el peso argentino frente al dólar. En este periodo, ya no solo salían a las calles trabajadores, sino también todo un movimiento de desocupados/as. Se crean nuevas agrupaciones, piqueteros, y con ello nuevas formas de protesta como el corte de ruta, y paros generales. Es decir, la participación se objetiva en nuevas formas de organización. A mediados de la década se comienza a ser más evidente las consecuencias de este modelos, y las políticas aplicadas. (Svampa, 2006; Pigna, 2015)

Mediante estos años, los organismos financieros internacionales, deciden hacer un paso al costado y por decisión del Estado, anuncian que quienes tenían fondos en los bancos no pueden retirarlos, lo que popularmente se conoce como “El corralito” que afectó a sectores medios y bajos de la sociedad, pero no a los sectores altos. Toda esta situación generó uno de los estallidos sociales más grandes y emblemáticos de la historia Argentina, donde miles de argentinos salieron a reclamar en combinación con las cantidad de reformas y situaciones que vivenciaron durante la década, de esto se desprende una fuerte represión policial, justificándose en el “Estado de Sitio” declarado. Lo que culmina con la renuncia del presidente de momento, desembocando en unas las mayores crisis económicas, políticas y sociales del país. (Pigna, 2015)

Siguiendo esta línea, es que a finales de este periodo se retoman prácticas que tienen relación con la participación y ciudadanía, las cuales resultaron fundamentales para la transformación social y política, donde los sujetos son actores sociales desde donde tienen un protagonismo y posibilidad de influir, ya que se buscaba el consenso de decisiones colectivas en espacios públicos en favor de la reivindicación de los derechos vulnerados por parte del ajuste estructural que tuvo el Estado. En este marco, los ciudadanos se veían obligados a tomar decisiones para hacer frente a las situaciones que les subyacen, consiguiendo así nuevas formas de organización y solidaridad, disputando un nuevo sentido direccional y buscando la ampliación del Estado. (Gascón & Browne, 2005).

El periodo de la historia siguiente, junto con el cambio de gobierno, es reconocido en la literatura (en mayor o menor medida) como la etapa de recuperación y crecimiento, pero no deja de lado las tensiones políticas y económicas y sus repercusiones en la sociedad. Se puede destacar que en materia de Derechos Humanos hubo grandes avances, de tal manera que el país se

caracterizó por ser uno de los precursores en América Latina en el marco de los derechos sociales. Es así que se muda de la idea de “beneficio” a Derechos Universales incluyendo a los grupos minoritarios como las mujeres, niños/as, pueblos originarios; y también personas mayores. Sin duda, gracias a la capacidad de presión social de la sociedad civil.

En ese momento histórico hay una reconfiguración de las políticas públicas y sociales, donde la participación, mientras también es re-encauzada, comienza a convivir con las perspectivas más tradicionales. Al haber una transformación en las prácticas y relaciones sociales ésta comienza a ser vista como una estrategia privilegiada: “Mayor será su pertinencia en la medida que se inscriba en un sistema democrático que garantice efectivamente la equidad y construya un concepto ampliado de ciudadanía política, social y económica”.(Gascón & Browne, 2005, pg. 20)

En esta instancia es importante aclarar que con la descripción hasta aquí realizada no se pretende hacer un recorrido profundo de la historia de los modelos de desarrollo que caracterizaron la segunda mitad del siglo pasado, sino que a partir de la procesualidad histórica de la participación se busca dar cuenta de aquellos acontecimientos y distintos enfoques que fueron delimitando los espacios de intervención de lo que hoy es la participación social. Asimismo, hay que destacar que gran parte de las ideas que se fueron instalando sobre la participación aún en la actualidad están presentes pero con ciertas modificaciones o bien resurgieron con otros nombres y cualidades.

En resumen, hacer una revisión sobre las aproximaciones históricas en materia de la participación es entenderla en una intrínseca relación con cuestiones tales como el cambio social, descentralización, políticas públicas, luchas de poder y fortalecimiento de la sociedad civil, conciencia crítica, inclusión y ciudadanía, entre otros. De ahí que, una cuestión necesaria de aclarar en este análisis es que, resulta complejo distinguir y fragmentar la participación en social, ciudadana, política y comunitaria. Porque como vimos en esta apretada síntesis, la construcción de la participación involucra (por lo menos en las décadas desarrolladas) todas estas clasificaciones. Sería ilógico pensar a la participación social por fuera de la comunidad, en tal caso, una participación “individual” siempre estará relacionada dentro de sistemas de organizaciones institucionales que hacen a que se forme parte de una comunidad. En tanto, el hecho de participar socialmente, siempre será en el marco del ejercicio de la ciudadanía, que al mismo tiempo, está en concordancia con el ejercicio de la política.

En este trabajo que nos convoca, la participación social a la cual nos referiremos será entendida en estrecha relación con estos aspectos que hacen a la vida cotidiana de las personas. No podemos avanzar sin antes señalar, que este recorrido sobre los acontecimientos que dieron lugar a la teorización de la participación social fue el contexto donde nacieron, se criaron y crecieron los/las adultos/as mayores que a lo largo del tiempo hasta la actualidad han conformado las sociedades.

Pensando de esta manera podemos deducir que una persona que actualmente tiene 70 años nació antes de estos hechos mencionados. Por lo tanto, la idea que esta tenga de la participación y de otras cuestiones que hacen al contexto-como por ejemplo su relación con los medios de comunicación- podrán tener cierta influencia del miedo, la persecución, inseguridad y la inestabilidad que como vimos marcaron una época; y que podrían aparecer como huellas mnémicas en la memoria de esta población. Más adelante, veremos la repercusión de éstas en función de cómo se relacionan los/las adultos/as en la actualidad.

### **1.2.2 Participación como derecho y medio para la inclusión social de los/as adultos/as mayores**

Ahora bien, en lo referente a la participación social vinculada a las personas mayores, ésta no adquiere mayor protagonismo sino hasta la llegada del paradigma del envejecimiento activo. Anunciándose como uno de sus principios fundamentales que, además, deberá ser tenido en cuenta a la hora de pensar políticas públicas referidas al adulto/a mayor. De esta manera, asume gran relevancia logrando ser reconocido como un derecho por los distintos organismos internacionales a favor de las personas mayores.

En materia de derechos civiles podemos hacer una breve mención de los distintos organismos y marcos legales que resguardan a los adultos/as mayores y su participación en la sociedad. Por un lado, a nivel internacional existe la Convención Interamericana de Protección de los Derechos Humanos de los Adultos Mayores, que establece a la participación e integración comunitaria de los adultos/as mayores como un derecho a ser protegido. La misma fue sancionada en el año 2015 y ratificada por la República Argentina en mayo de 2017 mediante la Ley 27360 y el Decreto 375/17, otorgándole un rango constitucional y asumiendo así el Estado Nacional y las provincias a cumplir con la obligación de considerar a los adultos/as mayores como sujetos de derecho. Asimismo, en el artículo 8 de dicha convención, se incorpora la participación como un derecho, describiendo además algunos beneficios que trae consigo su promoción como la contribución al desarrollo social, protagonismo, integración activa/productiva, inclusión plena y efectiva de los mismos (OEA, 2015). Mientras tanto, a nivel provincial desde 1998 existe la Ley 4332 encargada de promover la Protección Integral, Promoción, Participación e Integración de los miembros de la tercera edad en la sociedad chubutense.

Cada uno de estos instrumentos fue diseñado centrándose en la dignidad de la persona mayor y considerando el contexto histórico que lo rodea. Buscando lograr la apropiación, por parte

del colectivo de adultos/as mayores, de los derechos adquiridos y la reivindicación de los mismos de forma que se logre construir una sociedad más inclusiva y equitativa.

Concretizando, la participación es considerada como un derecho humano universal que, a su vez, funciona como un vehículo para garantizar el ejercicio pleno de los derechos sociales de la población adulta y sobre todo lograr su inclusión dentro de la sociedad. Simultáneamente, en el proceso se garantiza que estos puedan influir en la adopción y ejecución de decisiones de desarrollo. De esta manera podemos afirmar que, es a través de la participación social que se puede facilitar el tránsito de las personas hacia la vejez pudiendo amortiguar, como refiere Funes (2011), ciertos efectos negativos que trae consigo la vejez como por ejemplo la pérdida progresiva de la independencia o la devaluación de la propia autoestima.

De manera análoga la Convención sitúa entre los principios fundamentales a la inclusión de las personas mayores. Pues dentro de sus objetivos, además de promover y asegurar el pleno goce de los derechos humanos y libertades de la persona mayor en un pie de igualdad. También se busca contribuir, como lo establece el Art. 3, a su plena inclusión, integración y participación dentro de la sociedad civil, en condiciones de equidad y justicia social.

Así mismo, pensar en la inclusión de la población adulto/a mayor no solo es pensarla en términos de principios y derechos, sino también es considerar ésta como una necesidad latente en dicha población. En otros términos, no solo tienen el deseo y necesidad de participar activamente en la formulación y desarrollo de las políticas que les afectan directamente, sino que también es menester el permanecer integrados en la sociedad y compartir con otras generaciones, señala Navarro Carrió (2000).

A partir de estas afirmaciones, es necesario deslindar la noción de inclusión social. Por un lado, las perspectivas habituales suelen definirla desde un esquematismo binario inclusión/exclusión, donde todo se reduce a un estado en el cuál mientras unos están “dentro” otros quedan “fuera” ya sea de un grupo, de una comunidad o de la misma sociedad civil. Lejos de ello, aquí nos proponemos incorporar una mirada donde los procesos de inclusión/exclusión ya no representan una dualidad enfrentada sino más bien en formas interpenetradas, complementarias y dinámicas. Así ya no significan algo estático sino procesos dinámicos que coexisten y se expresan a la vez, de manera que las personas no se encuentran incluidas o excluidas, o en un punto intermedio, sino más bien están en ambas situaciones al mismo tiempo, ya sea en un mayor o menor grado dependiendo de múltiples componentes de aceptación y membresía, y de aquellas controversias existentes dentro de la realidad social en la cual dichos procesos tienen lugar. (Carvajal & Mascareño, 2015)

Asimismo, la noción de los procesos de inclusión/exclusión que aquí se adopta busca reconquistar el bienestar y suficiencia de los/as adultos/as mayores para sostener un rol protagónico y activo como actores sociales dentro de la sociedad civil. (Chuaqui, et. al (2016)

Por otro lado, dentro de este orden de ideas, una noción transversal a estos procesos de inclusión, exclusión y participación, es la de *ciudadanía*. Pues la participación social, como práctica social y como derecho, es una herramienta que abre camino para que las personas puedan implicarse en la vida en sociedad, desenvolviéndose de forma plena política, económica, social y culturalmente, permitiendo establecer de este modo esa relación de membresía. En palabras de Moreno (2003): “la ciudadanía es la condición de pertenencia y participación en la *politeia*, u organización política, donde se integran los miembros de la sociedad” (p.1).

Es así que, la ciudadanía es poder actuar activamente en la sociedad civil a la cual se pertenece, haciendo uso de los derechos y beneficios que se adquirieron en virtud de ello, pero también asumiendo las obligaciones y compromisos que trae consigo dicha condición de ciudadanía. En resumen, esa ciudadanía y derechos se van ampliar o reducir en función del grado de participación que haya, existiendo una relación directa entre estas categorías. En este sentido es que para los/las adultos/as mayores la participación social significa integración y aportación en la sociedad a través de la actuación y el aporte con otros y sus pares. (Pérez-Salanova, 2002; Raymond et al., 2014, González Vergara, 2014).

### **1.3 La intervención del trabajo social, hacia un vínculo con los/las adultos/as mayores.**

Como hemos visto hasta aquí, en los distintos apartados se ha buscado dar cuenta de aquellos acontecimientos que a lo largo de la historia fueron marcando el camino para comprender al adulto/a mayor hoy, así como también de los sucesos que han interpelado a otros aspectos que hacen a la estructura teórica de este trabajo, entre ellos la participación e inclusión / exclusión.

El énfasis en la historia nos resulta necesario puesto que nos permitirá no quedarnos solamente con lo fenoménico del problema al momento de abordarlo, sino que además nos posibilitará pensar en una intervención situada comprendiendo al adulto/a mayor en un espacio y tiempo y en toda su complejidad.

En este apartado, a modo de cierre, nos centraremos en la intervención profesional del Trabajo Social en relación con los/as adultos/as mayores. Para este cometido nos resulta imprescindible pensar el ejercicio profesional a partir de ir caracterizando y vinculando tres categorías sumamente relevantes (y fundantes de la profesión): *cuestión social*, *problema social* y *política social*. En suma estos serán los encargados de orientar el proceso de intervención.

Ahora bien, al pensar en la intervención profesional, no se puede dejar de lado que la génesis del Trabajo Social se inscribe en un periodo de tensiones y crisis originadas a partir de las propias contradicciones del sistema capitalista. En otras palabras, el Trabajo Social surge como una respuesta a la cuestión social. La cual será entendida como:

“el conjunto de problemas económicos, sociales, políticos, culturales e ideológicos que delimitan la emergencia de la clase obrera como sujeto socio-político en el marco de la sociedad burguesa” (Netto, 2003: 154), en cada momento histórico se manifiesta a partir de un conjunto de problemas/secuelas sociales particulares susceptibles de ser atendidos, cuya imposición en la agenda pública se encuentra directamente relacionada con el posicionamiento de los distintos sectores sociales coexistentes”. (Mallardi & Cañizares, 2011, p. 18)

Dicha cuestión social, además, se caracteriza por ser histórica y al mismo tiempo multideterminada. Histórica porque se encuentra dentro de una totalidad, que a su vez, es atravesada por constantes eventos que se suceden en el tiempo, lo que significa que no permanece estática. Es así que este carácter histórico le brinda cierta particularidad a la intervención del Trabajo Social, pues a medida que las sociedades se van complejizando, con esta, también la cuestión social. Aquí resulta necesario aclarar que si bien a “nuevas transformaciones se imponen históricamente nuevas necesidades”, esto no implica que exista una “nueva cuestión social”, sino que da lugar al surgimiento de nuevas manifestaciones de una única “cuestión social”, que surge con las limitaciones que trajo consigo el modelo económico capitalista. (Mallardi, 2013)

Por otro lado, es multideterminada en tanto comprende un conjunto de problemas sociales, económicos y políticos, que hallan su origen en un universo amplio de factores causales, dejando de lado la idea la visión unicausal de la cuestión social. En este sentido, habitualmente suele pensarse el abordaje de la misma como algo que abarca netamente “lo social”. Pero esta visión tiende a simplificar y reproducir una manera racional-instrumental de la intervención profesional. Al respecto se puede detallar:

“(…) destacamos dos elementos claves identificados en la práctica profesional: por una parte, “lo social” no es un recorte factible de intervención en forma independiente de los elementos económicos, políticos, culturales, entre otros; por otra parte, el profesional nunca es aséptico, ni neutral y siempre está involucrado con otros actores, en una institución determinada, con usuarios determinados, en un régimen político particular, en un momento histórico determinado”. (Oliva, et. al, 2012, p.6)

Sin embargo, en la realidad concreta, las manifestaciones de la cuestión social aparecen traducidas en problemas sociales, los cuales sólo se podrán conocer y profundizar a partir de sus

multideterminaciones. Así, en procura de superar una visión inmediata, fragmentada y estática de los “problemas sociales”, se debe pensar a los mismos como la expresión de las desigualdades inherentes al desarrollo del sistema capitalista, es decir como una manifestación de la “cuestión social”. (Iamamoto, 1997; Rozas, 2001 citado en Mallardi & Cañizares, 2011, p. 17)

Pero, ¿Cómo podemos superar esta visión fragmentada de los problemas sociales? A partir de analizar y comprender a los mismos desde una perspectiva de abordaje de totalidad. Sobre esto, Lessa (2000) es quien plantea la noción de totalidad para referirse al escenario en el cual una persona, fenómeno o situación sucede, o bien “es”. Expresamente el autor afirma que todo lo que existe, “el ser en general”, forma parte de una misma y una única totalidad. La misma se caracteriza por ser compleja, ya que no es estática sino que posee un desarrollo histórico; y al mismo tiempo, es unitaria. Esta última cualidad emerge a partir de los elementos simples y singulares que componen dicha totalidad, los cuales son, a la par, distintos y contradictorios entre sí. (Lessa, 2000)

En otras palabras, un problema social no puede ser entendido de forma autónoma y aislada, estos adquieren su pleno significado en conjunto con los elementos de la sociedad. Para intervenir sobre el problema social, se requiere estudiarlo desde su historicidad, en contexto con procesos más amplios, universales y complejos; y, a partir de allí, su particularización en el espacio y tiempo determinado. De manera expedita Mallardi y Cañizares (2011) explican al respecto:

“Se trata de pensar los conflictos particulares, que se presentan en el cotidiano, ya sean vinculados a las diferencias de género, a la educación, la salud, el desempleo, la violencia, etc., en relación a las contradicciones sociales mayores, por lo cual no afecta a toda la población por igual, sino que presenta una relación directa con la inserción de los sujetos en las distintas clases y fracciones sociales, los cuales se pueden posicionar o no estratégicamente asumiendo papeles políticos fundamentales en la inclusión en la agenda pública de determinados ‘problemas sociales’ y sus posibles soluciones” (p.18)

Entonces, cuando hablamos de intervención no nos referimos a la acción directa de intervenir sobre la realidad, o lo que se muestra como el problema social. Sino que es acertado desentrañar esas huellas que aparecen como manifestaciones de la cuestión social. Es un trabajo de reconstrucción analítica, donde las necesidades que aparecen en relación con los sujetos deben ser entendidas más allá del riesgo material, y también incluir sus aspectos simbólicos que hacen a la pérdida de dignidad e identidad de la condición humana. (Rozas Pagaza, 2010)

De ahí que el objeto de intervención del trabajo social está dado en las manifestaciones de la cuestión social que aparecen configuradas en la vida cotidiana de los sujetos a través de sus enunciados, siendo el trabajador social quien detecta estas huellas, las cuales expresan ciertas

necesidades o condiciones que dificultan la reproducción material y simbólica en tanto pertenecen a un territorio particular.

“El espacio territorial en el cual intervenimos se encuentra atravesado por disputas, en las que se expresan de manera particular las confrontaciones a nivel estructural en nuestra sociedad. Por lo tanto, la intervención profesional debe poder leer los procesos políticos generales que luego van a tener una expresión concreta en lo cotidiano del territorio”. (Matusevicius, 2014, p. 287)

Desde esta perspectiva, el ejercicio profesional se encuentra interpelado por múltiples determinantes estructurales en este caso por: las relaciones sociales de producción, formas de organización, luchas de clase, o requerimientos institucionales. Esta mirada “le brinda un conocimiento al trabajador social que necesariamente amplía los márgenes de acción y resignifica los marcos explicativos de los problemas sociales que enfrentamos”. (Matusevicius, 2014, p. 247)

A partir de las exposiciones teóricas que se desarrollaron precedentemente, es menester avanzar delimitando a qué nos referimos cuando hablamos de Política Social, teniendo en cuenta que se caracteriza por ser un término polisémico.

Entre los autores que han teorizado respecto a esta noción, los aportes de Gramsci (2003) permiten pensar las políticas sociales con la idea de Estado Ampliado. Para ello, el autor introdujo el concepto de *hegemonía* como un modo en que la clase dominante somete a las clases subalternas. En otros términos es el predominio de un grupo, clase social, Estado o institución, sobre otro de su mismo tipo.

Sin embargo para lograr mantenerse en el tiempo y seguir reproduciendo su dominio sobre otras clases, el Estado ya no apela al uso del control, la represión, o la coerción para imponer sus propios intereses al resto de la sociedad civil. Por el contrario, logra ese consenso y, en consecuencia, ampliarse cuando permite que "algunos" intereses de la sociedad sean integrados y abordados para así ser atendidos a través de la creación de nuevas políticas sociales y entren en la agenda pública. Resolviendo (momentáneamente) de este modo, la puja y tensión entre intereses hegemónicos y contrahegemónicos. Donde en apariencia se incorporan los intereses de éstos últimos, pero controladas y seleccionadas por las clases dominantes. Lo que en realidad es, soslayadamente, un mecanismo donde el Estado gana legitimidad, logrando mantener su vigencia. Por esta razón es que se habla de Estado Ampliado en términos de una sucesión permanente de equilibrios inestables, pues el Estado implica conflicto ya que existe una tensión constante entre grupos hegemónicos y contrahegemónicos (Olivé, 2014).

De esta manera, podemos resumir que las políticas sociales a modo de intervención en “lo social” se comprometen en la producción y reproducción de la sociedad en el sentido ideológico hegemónico del Estado que se trate, pero que se debate y tensiona con modelos de política social en cada momento histórico. Así, es necesario observar que en diferentes momentos de la historia, los márgenes de inclusión de intereses de los sectores subalternos, se amplían en función de las correlaciones de fuerza dadas en los diferentes escenarios y territorios. Con ello, lo que afirmamos es que el carácter clasista del Estado, si bien exhibe la tendencia general, no representa de por sí ningún determinismo absoluto a los procesos de conquista y concesión (Pastorini, 2000).

En paralelo a esta línea de pensamiento sobre la política social, Matusevicius (2014) se suma planteando una postura crítica para pensar este concepto, sosteniendo que estas, aunque en lo aparente tienen la “función social” de dar respuesta a las demandas y necesidades que devienen de las manifestaciones de la cuestión social, desapercibidamente tienen por rol ser un mecanismo de control y de reproducción de la desigualdad social que atraviesa nuestra sociedad. En palabras de la autora:

“Para el Trabajo Social, este nivel estructural de las relaciones sociales nos obliga a reconocer que nuestra intervención está ligada a la necesidad del Estado de incorporar parte de las reivindicaciones que plantea la demanda colectiva de los trabajadores a través de sus organizaciones sociales y políticas; fragmentando la “cuestión social” en múltiples áreas de intervención. En este sentido, las políticas sociales expresan el carácter contradictorio de las luchas sociales pero acaban por reproducir el perfil de la desigualdad social de nuestra sociedad”.(Matusevicius, 2014, p. 257)

Estas lógicas de pensamiento sobre la política social suelen considerarse como visiones radicales, pues es frecuente dentro del campo del Trabajo Social encontrar explicaciones fenoménicas de lo que es la Política Social, limitando su comprensión a una mera intervención frente a las demandas de recursos.

Bajo esta inquietud, Margarita Rozas Pagaza (2010) nos ofrece una comprensión acerca del término donde, además de ser decisiones “destinadas principalmente a atenuar los efectos negativos de los problemas sociales generados por las desigualdades” (Fernández & Rozas Pagaza, 1984, p. 23), las políticas sociales son estructuradoras de ciudadanía y de derechos sociales. Teniendo en cuenta que la Política Social se enmarca en los procesos de construcción y definición de las sociedades capitalistas y en el desarrollo de determinada Política de Estado en torno a la cuestión social. En ese orden, bien puede ser considerada como políticas de disciplinamiento y control, de opresión y reproducción de las desigualdades y de la pobreza/exclusión social o podrá ser

emancipadora, liberadora, promotora de autonomía, de sociedades interculturales y no homogeneizadoras.

Por lo tanto, de todo lo mencionado anteriormente, podemos resumir que el Trabajo Social encontrará en la política social un espacio institucionalizado desde el cual mediará y trabajará en torno a estas manifestaciones de la cuestión social. Desde esta perspectiva, entonces, la política social será comprendida como “estructuradora de ciudadanía y ejercicio de derechos humanos pero a la vez promotora de sociedades y Estado y políticas públicas plurales, interculturales y de género”. (Collueque, 2020, p.6)

El análisis de esta articulación teórica desarrollada hasta aquí nos arroja un escenario interesante para repensar nuestra labor profesional y comprender los términos en los cuales se desarrolla la intervención, con el fin de no ser un mero instrumento más del Estado sino ser quienes promovemos espacios de tensión y cuestionamientos para pensar críticamente las políticas sociales y las formas de hegemonía. Considerando, además, que la “solución” de los llamados “problemas sociales” no depende de la voluntad individual del Trabajador Social, sino pensar la intervención como parte de un trabajo colectivo que se inscribe en el marco de un conjunto de relaciones sociales de producción, luchas de clase y formas de organización. (Rozas Pagaza, 2010)

Si llevamos estas reflexiones sobre el rol del Trabajo Social en el campo de la gerontología es importante tener en cuenta algunas cuestiones centrales. La primera es que el colectivo de adultos/as mayores expresa una pluralidad de estilos de vida, trayectorias, formas de vincularse y desenvolverse frente a otros, en otros términos, dan cuenta de que existen variadas formas de envejecer. En segunda instancia, pensar nuestras prácticas desde la perspectiva del envejecimiento activo, con el objeto de generar y fortalecer los procesos de inclusión social de los adultos/as mayores dentro de la sociedad civil considerando como la principal herramienta a la participación de dicha población dentro del escenario social.

Y, en tercer lugar, considerar que los/las adultos/as mayores de la sociedad actual, son producto y productores de todos aquellos sucesos desarrollados a lo largo de este capítulo, dando cuenta del contexto en el cual fueron criados. De este modo, al incorporar las trayectorias históricas y sociales de los sujetos, es que se puede proyectar una intervención situada desde nuestro campo profesional en la cual se considere a las personas mayores como “creadores de su propio destino”(Cañizares, 2013, p.10). Contribuyendo así, al bienestar, a su integración dentro de la sociedad y a la estimulación de sus potencialidades.

Habiendo descrito las categorías de análisis centrales que hacen a la columna vertebral de esta investigación, es que en el capítulo siguiente ampliaremos y situaremos a las mismas analizando las particularidades de cómo se fue dando el fenómeno del COVID-19 en el territorio en torno a los

adultos/as mayores, marcado por las características contextuales en donde se inscribe su participación, las instituciones que abordaron el grupo en cuestión y las líneas de acción que se tomaron. Dando cuenta así de las implicancias que tiene la participación social en las personas mayores.

## **CAPÍTULO 2**

### **Particularidades de la pandemia en Comodoro Rivadavia: Adultos/as Mayores y las Tecnologías de la Información y Comunicación.**

## 2.1 Particularidades de la pandemia: Un análisis desde lo universal a lo particular

Durante los últimos dos años las expresiones “pandemia”, “Covid-19”, “coronavirus”, “casos asintomáticos” y “confinamiento” han sido términos que hemos oído con frecuencia e incorporado casi inconscientemente a nuestro vocabulario. Han acaparado gran parte de nuestro lenguaje, brindándonos no sólo nuevas formas de interacción, o temas de conversación, sino todo un nuevo léxico que da cuenta del gran impacto que tuvo, y tiene aún, la pandemia que inició a finales de 2019. Entre este gran glosario pandémico el término que ha monopolizado conversaciones, pantallas y discursos es “COVID-19”. Pero ¿qué significa?, es pues el acrónimo de “Coronavirus disease 2019”, título en inglés que representa: CO de "corona" por su semejanza a la corona solar, VI de "virus", D de “disease” que significa enfermedad en inglés; y el 19 refiere al año en el cual surgió el primer brote. En efecto, “COVID-19” o informalmente “coronavirus” son los nombres que se le adjudicó a la enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2, el cual deviene de una familia que habitualmente afectaba sólo a animales convirtiéndose en el primero en ser capaz de transmitirse a las personas, produciendo dicha enfermedad infecciosa.

Es en la ciudad de Wuhan de la República China donde aparecen las primeras infecciones producidas por dicho virus, confirmándose los primeros 41 casos entre el 8 de diciembre del 2019 y los primeros días de enero del 2020. Prontamente alrededor de 110 países se sumaron al reporte, confirmando la existencia de nuevos brotes de coronavirus dando lugar a que, por la alta morbilidad y mortalidad de los contagios, en marzo de 2020 la OMS declare el estado de emergencia sanitaria a escala internacional.

Dicha enfermedad, durante los últimos años ha conmocionado a todo el globo, cobrándose a su paso- según los registros del Repositorio de Datos de COVID-19 del Centro de Ciencia e Ingeniería de Sistemas (CSSE)- un total de 6.19 millones de fallecidos alrededor del mundo y un total de 601 millones de casos, desde el inicio de la pandemia hasta agosto de 2022. Además de los numerosos efectos colaterales que trajo particularmente en cada territorio.

En el caso de América Latina el primer contagio se registró en febrero del año 2020 en Brasil, ciudad de São Paulo, propagándose vertiginosamente por el resto de la región. Inmediatamente, los países de la zona fueron incorporando diversas medidas con el objetivo de amortiguar la expansión del virus en el área, como lo fueron cuarentenas rigurosas y el cierre inmediato de fronteras. Sin embargo, a pesar de las medidas tomadas, fue de las zonas más afectadas puesto que se contabilizaron un total de 76,5 millones de casos de COVID-19 en América Latina y el Caribe desde el inicio de la pandemia a los primeros días de septiembre del 2022. Ubicando entre los dos países más damnificados a Brasil, por un lado, con alrededor de 34

millones de casos confirmados y Argentina, por otro, con aproximadamente 9,68 millones de infectados. (Statista Research Department, 2022)

Pero los perjuicios provocados por la pandemia no sólo se visibilizan en la cantidad de infectados, sino también en las consecuencias socioeconómicas que derivaron de la pandemia. Aún más, Roberto Valent (2020) señala:

“La epidemia causada por el virus COVID-19 tendrá en la Argentina un impacto multidimensional. Afectará al total de la ciudadanía, a los distintos sectores de la economía y actores de la vida del país, al ambiente y los recursos naturales. El impacto no será homogéneo; dependerá tanto del estado previo a la pandemia y de la propia capacidad y resiliencia de cada uno de los involucrados, como del apoyo que se les brinde desde el mismo Estado, de las políticas que se implementen, y del compromiso solidario de los más diversos partícipes del desarrollo sostenible del país” (p.3)

Consideramos que esta observación no solo se aplica a nuestro país sino a los distintos países del globo. Un ejemplo de ello fueron los cierres fronterizos y el confinamiento, que obligaron a detener gran parte de las actividades económicas de los países y del mercado global, afectando de manera singular a los países latinoamericanos en comparación con las demás regiones. Esto en gran parte se debe a que América Latina y el Caribe tienen como matriz un escenario muy complejo caracterizado por: brechas sociales, inestabilidad política, inseguridad social, contracción económica, y un gran porcentaje de su población atravesada por situaciones de pobreza extrema y desempleo, entre otros. (García, 2021, p.5)

En el caso particular de Argentina, una crisis económica que incluía dos años de recesión, devaluación de la moneda local e inflación sumado a un reciente cambio de gobierno, construían el contexto precedente a la llegada de la pandemia. En marzo del año 2020 se registró el primer caso de Covid-19, y a tan solo diez días se anunciaba la primera persona fallecida por esta causa. Frente a este contexto crítico que se avecinaba, y para el cual el país aún no estaba en condiciones para enfrentar (lejos estaban aún las vacunas y tratamientos), el Estado Nacional Argentino dispuso inmediatamente el aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO) para toda la población residente en el país, a partir del Decreto N° 296/20. Entre otras, esta se convertiría en la mayor medida preventiva que se pondría en marcha con urgencia, buscando frenar el avance del virus se restringió la circulación a todo el país exceptuando a quienes se consideró esenciales para la atención del virus y para el sostenimiento económico de la nación. Desde ese entonces las medidas de confinamiento se iban flexibilizando o modificando en las distintas provincias, dependiendo de la evolución que haya de la situación epidemiológica local.

Dentro de las medidas preventivas y las políticas públicas que se incorporaron a lo largo de toda la pandemia, a fin de sobrellevar la situación, se incorporaron: el programa Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), el programa “Argentina Construye”, “Tarjeta Alimentar”, entre otras. En su totalidad, muchos de estos instrumentos estaban destinados a personas jóvenes o bien solo abarcaban edades que iban entre los 18 y 60 años, a quienes se les brindaba una ayuda económica. En muchos otros casos, las políticas públicas que se fueron creando se centralizaron en la capital del país, dejando que el resto de las provincias fueran haciendo frente a la pandemia como pudieran.

En el caso de algunas localidades, sumado al uso obligatorio de barbijos y el uso de sanitizantes, se estableció un horario de circulación, mientras que en otras estaban regidas por la terminación del documento nacional de identidad (DNI). Como se mencionó con anterioridad, estas medidas buscaban contribuir con el objetivo de aplanar la curva de contagios y disfunciones durante el primer periodo en el que se dió la enfermedad. Con todo, los últimos cómputos realizados reseñan que desde su comienzo hasta septiembre de 2022, Argentina lleva un total de 9.7 millones de casos registrados y la suma de 130 mil fallecidos a causa de esta enfermedad.

Indiscriminadamente, la pandemia por COVID-19 no sólo trajo una gran morbilidad y mortalidad al país, sino que adicionalmente acarreó diversos y graves efectos colaterales dentro de la sociedad civil. Por esta razón la Comisión “COVID 19” de Ciencias Sociales, durante el primer año, llevó a cabo un relevamiento a partir del cual se ha logrado describir escrupulosamente las secuelas del virus a lo largo del país. En el informe se detallan las repercusiones de este fenómeno en las distintas provincias, que a pesar de ser diversas en cada región, permiten dar cuenta de las particularidades que ha tenido en cada territorio. Entre algunas de ellas, en Argentina se produjeron con una mayor intensidad: el desabastecimiento de bienes de primera necesidad y artículos de higiene y limpieza; el colapso del sistema sanitario; la inflación y aumento del desempleo; el incremento de la violencia de género e intrafamiliar; crecientes problemas en la salud mental de la población, sumado a que se ha reportado una mayor denuncias de suicidios y consumo problemático de sustancias; deserción escolar debido a las dificultades que trajo consigo la escolaridad virtual, entre otros aún hoy en estudio.

En lo que respecta a las personas mayores, tal como plantea la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la pandemia los colocó en una condición o bien en un lugar de “vulnerabilidad”, por cuestiones de salud, bienestar y edad. De modo que se los englobó dentro de la categoría “grupo de riesgo”. Representando las tasas de afecciones y mortalidad por COVID-19 más altas de la región, con mayor tendencia en quienes tenían comorbilidades. En nuestro país los/as adultos/as mayores, sufrieron grandes perjuicios que van desde dificultades para garantizar su cuidado y

provisión de alimentos y medicamentos hasta situaciones de maltrato por parte de familiares, cuidadores, médicos o en comercios. Particularmente, fueron muchas las denuncias a geriátricos durante el periodo pandemia, pues además de los malos tratos, en algunos de los geriátricos de larga estadía se encontraron adultos/as mayores en situación de abandono y deterioro.

Como hemos visto a lo largo de este apartado la pandemia ha azotado a cada territorio y persona sin discriminar, provocando una tensión que “profundiza las desigualdades en sus múltiples interseccionalidades y profundiza la precariedad de la vida en contextos que ya resultaban adversos”(Monza, 2021, p. 150). Generando una nueva realidad totalmente desconcertante para las personas. Particularmente los/as adultos/as mayores, al ser la población de estudio del presente trabajo, dedicaremos el siguiente apartado a reseñar en detalle las distintas repercusiones que tuvo la pandemia en su cotidianidad, considerando la coyuntura descrita a lo largo de estos párrafos.

### **2.1.1 Adultos/as Mayores = ¿“Grupo de Riesgo”?**

Para la población de adultos/as mayores la pandemia significó mucho más que un lapso de constantes tensiones, restricciones o cuidados. En primer lugar, la llegada del Covid-19 ubicó inmediatamente a dicho colectivo dentro de los llamados "grupos de riesgo", una nueva categoría que daba cuenta de que -a diferencia del resto de la población- estos eran en mayor medida propensos a contraer la enfermedad y tener graves complicaciones a causa de la misma, sobre todo aquellos que padecían condiciones crónicas de salud.

Esta categorización se justificaba por tres condiciones específicas, atribuidas como propias a dicho grupo etario: “la inmunosenescencia, la multimorbilidad y su fragilidad” (Ministerio de la Salud Argentina, 2020). Bajo esta perspectiva, la inmunosenescencia hace referencia a las alteraciones que se van produciendo en el sistema inmunitario de las personas por el mismo envejecimiento, éstas consecuentemente disponen a la persona mayor a padecer con mayor facilidad enfermedades infecciosas o cáncer. Conjuntamente la multimorbilidad, según la OMS, implica la existencia simultánea de dos o más enfermedades crónicas en una misma persona. Siendo estas condiciones biológicas las que sitúan al adulto/a mayor como un sujeto de mayor vulnerabilidad en contraste con las personas de otras edades.

Ahora bien, resulta llamativa la naturaleza y rapidez con la cual se ha divulgado y reproducido, sin aparente cuestionamiento, la asignación de “grupos de riesgos” a la población adulta mayor. A raíz de esto es que nos preguntamos: ¿Qué implica que este grupo poblacional sea llamado y considerado un “grupo de riesgo” independientemente de la cuestión sanitaria?. Aún más, ¿Qué implica que se ponga bajo la misma categoría “grupo de riesgo” a las personas mayores y a

las personas que padecen enfermedades preexistentes? ¿Qué concepciones tiene de fondo esta categorización en el uso de la palabra “riesgo”? ¿Qué percepción se tiene entonces de la población adulta mayor? ¿Adulto/a mayor es sinónimo de “grupo de riesgo”?

Como se mencionó con anterioridad, en lo aparente, esta condición de “riesgo” generó una mayor protección y, por lo tanto, mayores restricciones preventivas para quienes formaban parte de dichos grupos. En contraste, las autoras Morgante y Valero (2020) sostienen que, a luz de los hechos, la pandemia pone de manifiesto una oposición entre: colocar el foco de la atención en el “riesgo” o enfocarse en el “cuidado”. En la primera, describe al riesgo como aquellos sujetos individuales que se enfrentan a la posibilidad de ser transmisores o contraer el virus. Mientras que por “cuidado” se refiere a intervenir a partir de considerar las complejidades sociales que intersectan la idea de vulnerabilidad. Tomando no solo a los individuos, sino a los colectivos que necesitan de cuidados más complejos. Dicho brevemente, es una mirada más amplia e integral.

Reflexionando al respecto, esta tipificación implicó la representación sobre los adultos/as mayores desde un lugar de “fragilidad” y “vulnerabilidad”, además de ser abordados desde una perspectiva homogeneizadora. Pues considerarlos como grupo de riesgo, sin discriminar previamente entre quienes tienen o no comorbilidades, o sin estimar sus condiciones de existencia, historicidad previa, contexto y vínculos; tiende a gestarse y proyectar una mirada estereotipada e indiferenciada de las personas mayores. Así, esta perspectiva pierde de vista la heterogeneidad de las vejezes, esto es que cada sujeto experimenta de forma única y subjetiva el proceso de envejecimiento y el periodo de vejez en sí. Análogamente, ocurre lo mismo con respecto a la pandemia, ya que en realidad este fenómeno atravesó y aún hoy continúa interpelando a cada adulto/a mayor de una forma distinta, según la singularidad de los factores mencionados y no necesariamente todos las vivencien desde ese lugar de constante “riesgo”. Como fueron reflejadas en las entrevistas realizadas. Algún fragmentos que ayudan a visibilizar la singularidad de las vivencias:

*“(…) Uno quería salir; pero nos retaban a que no saliera, ya me daba la rabia igual, porque me decían que no salga que te va a enfermar y no te va a ver nadie. Pero que va hacer; de todo sufrimos”. (Grupo Unión, entrevista, 2022, archivo propio)*

*“(…) La pasé mal, mal, mal, porque muchas veces no tenía las cosas para... o sea las cosas para comer todo, y bueno (sollozo)” . (Grupo Unión, entrevista, 2022, archivo propio)*

*"Yo vivo con mi marido, y un hijo. Mi hijo, me llevaba y me traía. No me dejaban ir a la peluquería en pandemia (risa)". (Grupo Unión, entrevista, 2022, archivo propio)*

*"En la pandemia vivíamos mi hija, mi nieta y mi papá que estoy a su cuidado. Nos dedicamos nada más que a hacer comidas ricas. (...) Engordamos un montón, hacíamos desde plato principal hasta postre." (Grupo Unión, entrevista, 2022, archivo propio)*

*"(...) Muy triste la pase en pandemia, perdí a mi viejito (marido) murió de covid" . (Grupo Unión, entrevista, 2022, archivo propio)*

De lo expuesto resulta importante aclarar que, no desconocemos que la edad representa cierto “riesgo” en relación con esta afección, ya que según la OMS (2020) las personas mayores de 60 años representan un 14,3% de los contagiados en el país, de los cuales el mayor porcentaje de casos confirmados correspondía a personas mayores con comorbilidades como diabetes, EPOC, insuficiencia cardíaca, enfermedades neurológicas, entre otras. Precisamente, los informes realizados dan cuenta de que quienes representan un riesgo superior frente al COVID-19 no es en sí la población adulta mayor, más bien, son todas aquellas personas que padecen enfermedades previas independientemente de su edad. Sin embargo, usar sólo la edad como criterio para distinguir la vulnerabilidad frente a este fenómeno, sin considerar sobre todo la diversidad de condiciones de salud, dará una lectura que afirmará que el COVID-19 es una enfermedad cronológica o bien una afección exclusiva de las personas mayores, puesto que representan con el 68% la mayor tasa de letalidad dentro de los contagiados, produciendo que se establezca una división etaria donde los jóvenes son visualizados como exentos de la pandemia. (Fernández et al., 2022).

Según la Organización Panamericana de la Salud (2022), la propagación de dicha enfermedad no es relativa a la edad de una persona sino que, ello depende de una combinación de factores biológicos y del tipo e intensidad de exposición, es decir, las medidas de prevención que la persona aplique y la cantidad de salidas y lugares que frecuente. Esto es visible ya que, aunque la cantidad de decesos por coronavirus en personas jóvenes es inferior en comparación con la tasa de los/las adultos/as mayores, las estadísticas revelan que desde el inicio de pandemia hasta marzo del año 2022, la franja etaria de 20-59 años tienen los mayores porcentajes de contagio e internaciones a nivel mundial, según lo especificó la OMS en su informe “*Estado de la epidemia de COVID-19 entre los jóvenes de la región*” (2022). Datos que dan cuenta de la subestimación sobre que esta enfermedad no lograría afectar a los más jóvenes, en tanto representan un estereotipo social de

salud, bienestar y productividad. Como expresan Fernandez, et. al: “la división jóvenes-ancianos y la representación de los adultos mayores como principal grupo de riesgo, ha dado como resultado que las personas más jóvenes se sienten invencibles, «esta no es su enfermedad»”. (2022, p.2).

Ahora bien, el hecho que se haya marcado una diferencia por edad durante la pandemia expuso varias cuestiones y remarcó, notoriamente, no sólo un distanciamiento de tipo físico sino que acentuó, además, las llamadas “brechas”: generacionales, digitales, sociales, entre otras; y de las cuales su repercusión puede escalar a niveles tales llegando a producir la exclusión de una población en específico.

Como se vió en aquellos adultos/as mayores que conviven con hijos o nietos, ya que manifestaron que tenían más posibilidades tanto de comunicación con sus familiares como facilidades para desenvolver su cotidianidad en pandemia. Como por ejemplo, realizar trámites que requerían del uso y accesibilidad a Internet (recetas de medicamentos) o compras en tiendas de primera necesidad. En este sentido aquellos que vivían solos/as, resultaba dificultoso la comunicación entre sus pares, la continuación de sus actividades cotidianas y hasta la localización de los mismos en este periodo de pandemia.

Recapitulando, lo desarrollado hasta aquí responde a un fenómeno conocido como “edadismo”, el cual constituye actualmente un problema mundial en alza, que se impregnó en las formas de pensar, sentir, comunicar y actuar de la sociedad civil. En esencia se basa en catalogar y dar atributos en función de la edad, siendo los sectores de la población que más la padecen los adultos mayores y los jóvenes. Pues ésta es una práctica social que se instaló sigilosamente y no distingue entre géneros, culturas o estratos económicos, afectando uniformemente a todos los miembros de una comunidad una vez que se los considera personas mayores provocando el sufrimiento y la exclusión de las mismas. Al respecto, la OMS afirma que 1 de cada 2 personas, explícita o implícitamente, tiene actitudes edadistas hacia las personas mayores siendo esta la tercer causa de discriminación a nivel mundial luego del racismo y sexismo, ya que a diferencia de estas últimas, el también llamado “vejismo” está normalizado socialmente.

A grandes rasgos, se puede definir al edadismo como la discriminación por edad, y también a la creación de estereotipos y prejuicios negativos en pro o en contra de los adultos/as mayores basándose en la edad cronológica. (Fernández et al., 2022). La cual incluye prácticas que están dirigidas (de modo intencional o no) a devaluar el estatus social, en este caso, de la vejez. Dichas prácticas, resultan capciosas porque muchas veces trabajan de manera soslayada y malintencionadas (Ortega et. al, 2011; Davobe, 2021 ). Aún más, se ven reflejadas y son sostenidas por los medios de comunicación, el arte, la publicidad, y especialmente en las redes sociales. Esto quiere decir que tiene múltiples formas de reproducción y expansión, logrando pasar desapercibido

y naturalizarse silenciosamente, al mismo tiempo que se vuelve aún más difícil de combatir.

### Figura 1

*Noticias y titulares sobre adultos/as mayores en los medios de comunicación*



*Nota.* Elaboración propia a partir de la recuperación de diversas noticias y campañas publicitarias con el tópico “Adultos Mayores” o “Adultos mayores y pandemia”

La figura introducida son tan sólo una exigua muestra del sinfín de imágenes, videos, caracterizaciones, parodias, artículos, titulares, y demás fuentes, que dan cuenta de los viejísimos interiorizados dentro de la totalidad. Investigando pudimos observar que la publicidad, el marketing y (sobre todo) algunos medios informativos, conforman los mayores canales de producción y reproducción de los estereotipos negativos sobre esta franja etaria. Puesto que dichos espacios se han enfocado en interiorizar en nuestra sociedad los ideales de productividad buscando asociarlos exclusivamente a la imagen de personas jóvenes como “productivas”, “sanas”, “bellas”; y en el proceso, se fue representando a las personas mayores ligadas a enfermedades, dependencia e improductividad creando la imagen de una persona mayor “típica”.

De este modo, a las personas cuando les toca atravesar este momento del curso de la vida, cree y adopta aquella imagen que se elaboró y reprodujo sobre la vejez a lo largo del tiempo. Reiteramos, una imagen de “improductividad”, “fragilidad” y/o “muerte”. Llevándolos a autopercebirse y comportarse como tal, condicionando su propia experiencia de la vejez a priori.

Indirectamente, esto apoya una cuestión latente que se figuró en varios medios consultados y es el trato infantilizador hacia los/as adultos/as mayores, adaptando comportamientos coercitivos, condescendientes o hasta intimidatorios, basándose en una asimetría de poder solo por el factor de

la “edad”. Lo que impacta en limitar su capacidad de autonomía y a procesos de despersonalización y deshumanización, ya que no se singulariza la atención a esta franja poblacional y se usan criterios generales. Aunado a la situación de que se ignora y no se respeta su intimidad. (Carballo 2000, citado en Aznar et al.2021).

Entre las adultas mayores entrevistadas, dos de las más jóvenes, manifestaron este tipo de trato en algunas actividades que participaban de encuentros entre sus pares.

*"Con el grupo fuimos de paseo al Parque Saavedra, a Rada Tilly (...) La coordinadora es una persona excelente, tanto ella como las personas del centro... de la dirección. Aunque nos tratan como niños de seis años (risas) muy amables todos, muy amables todos". (Grupo Unión, entrevista, 2022, archivo propio)*

*"(...) No somos tarados, nos tratan como nenes de jardín de infantes, viste eso es lo que decían siempre. Bailar, nos gusta. Viste que el adulto mayor, creo que cuando llega a más viejito uno lo que quiere es estar tranquila y divertirse en los grupos estos, no estar sentados jugando cartas". (Grupo Unión, entrevista, 2022, archivo propio)*

Como vimos, el fenómeno de la pandemia pone en relieve los estigmas y prejuicios sociales que trae arraigada la categorización “grupo de riesgo” en relación con los/las adultos/as mayores, y las concepciones existentes que se tiene de dicho grupo frente a este escenario. Es decir, a través del tratamiento que se les dió al colectivo de mayores, se expuso los valores que rigen la sociedad actual y lo peligrosas que éstas prácticas edadistas son; ya que llegaron a ser determinantes al momento de elegir entre la vida de los adultos/as mayores u otros, usando como sistema de descarte, nada más y nada menos que la edad. Autores, como Davobe (2020) comparte un pensamiento cuestionando y reflexionando sobre estas medida tomadas:

“Frente a la escasez de recursos sanitarios —como puede ser el caso de una cama o un respirador—, ¿por qué optar por dárselo al niño o al joven, en lugar de una persona mayor, a quien seguramente este virus matará? ¿Por qué vale más la vida de un niño o de un joven enfermo que la de un mayor también enfermo? ¿Por qué las personas mayores son objetos de descarte? ¿Son “estorbos” para la humanidad? Las respuestas a estos interrogantes tienen una raíz común: los prejuicios negativos contra esta etapa de la vida” (p.6)

Es por ello que, nos resulta menester meditar con detenimiento sobre las distintas formas de edadismo que consumimos y propagamos en nuestra cotidianidad, sobre todo en nuestras formas de

pensar, actuar o expresarnos. Teniendo en vista que atentan contra la integridad de la persona mayor, es necesario tomar conciencia que al accionar sobre estas formas de maltrato, es una forma de prevenir para que en nuestros propios (y prontos) procesos de envejecimiento no se sigan reproduciendo estos modos de viejísimos. Como se dijo anteriormente, y se seguirá reforzando, no debemos olvidar que algún día también seremos personas mayores.

## **2.2 Pandemia y Adultos/as mayores en Comodoro Rivadavia: Una breve descripción de cómo se dió la pandemia para los/as adultos/as mayores de la ciudad.**

En Comodoro Rivadavia, particularmente, a lo largo de los años se ha reflejado un gran incremento en la proporción de adultos/as mayores, debido al aumento en la expectativa de vida. Previo a la pandemia, tanto en Comodoro como en el resto de la provincia se vivía en un clima de constantes tensiones entre la población y el gobierno de turno, esto se debía a que desde el 2019 trabajadores de distintos sectores -entre ellos personal de salud, docentes y empleados municipales- percibían sus salarios de manera escalonada y con varios atrasos, por lo que las manifestaciones y marchas en reclamo por las situaciones vividas comenzaron a volverse más frecuentes en los últimos meses.

La llegada de los primeros casos positivos por coronavirus y el agravamiento de la crisis sistémica que se vivía trajeron consigo una inesperada ola de violencia y tensiones sociales. Un ejemplo de esto, es que debido a que Comodoro Rivadavia tiene un papel protagónico en el surgimiento y desarrollo de la explotación hidrocarburífera dentro del país, la lógica funcional de la ciudad depende en gran parte de la renta petrolera, por lo tanto la paralización del transporte mundial provocó una baja en el precio del petróleo trayendo grandes crisis a las empresas. En consecuencia, la ciudad se vió directamente afectada por ello ya que, para evitar los contagios masivos, las principales petroleras acordaron reducir la cantidad de empleados trabajando, a guardias y personal mínimo, reduciendo los salarios de estos a un 60% u 80% de su sueldo habitual.

Los vendedores ambulantes y/o feriantes son parte también característica de la ciudad, representando otro de los grandes grupos afectados por la pandemia. Para ellos el aislamiento implicó una imposibilidad para continuar con su tarea diaria de la venta, y por ende no lograban generar los ingresos necesarios para la propia subsistencia y las de sus familias. De la misma manera, la situación de los empleados de comercio y emprendedores se deterioraba, debido a las restricciones impuestas y la disminución de ventas a causa tanto por el temor de las personas a

contagiarse al salir de sus hogares y/o porque ya no disponían del mismo nivel económico para gastar.

Una de las mujeres mayores que participó en las entrevistas para esta investigación, quien trabajaba de manera independiente vendiendo una comida regional chilena, siendo este su principal ingreso económico. Manifestó que durante los inicios de la pandemia, se vió imposibilitada a cubrir las necesidades básicas, sumado al miedo y paranoia que tenía a contagiarse por ser mayor de 60 años y formar parte del grupo de riesgo:

*“(…) estuve mal, no me podía comunicar; como soy diabética no podía ni salir al médico, ni pastillas tenía para tomarme. Me cuidaba con puros yuyos nomás, me decían esto, tomá esto, y esto (...) pero llegue hasta 500/600 el azúcar. Y ya no podía ni caminar; y estaba sentada ahí en el sillón (...) estuve mal, mal, mal, ni para comer (...)”*(Grupo Unión, 2022, entrevista; archivo propio)

Por otro lado, uno de los grandes sectores perjudicados dentro de las áreas de la ciudad, fue el de la salud. Según se pudo averiguar, la Dirección Provincial de Estadísticas e Información de la Salud del Chubut, anunciaron que desde el comienzo de la pandemia en el año 2020 hasta septiembre del año 2022 se registraron más de 45.800 contagios en el aglomerado de Comodoro Rivadavia - Rada Tilly, siendo la primera causa de muerte en las personas durante este periodo.

Como base, al inicio del ASPO el Hospital Regional contaba tan solo con 15 camas de terapia intensiva y 5 respiradores. El Dr. Hernan Abad, jefe del servicio de emergencias del hospital Regional durante la pandemia, en una entrevista comentó:

“Desde el ámbito de Salud, el aislamiento cumplió su objetivo que era ganar tiempo. Se sabía que no se iba a lograr frenar el avance de la pandemia, pero si dar tiempo a dos cosas: a la organización del sistema y también a dar tiempo a que se genere lo que posteriormente fue la vacuna. (...) Nos teníamos que preparar para algo que no sabíamos ni cómo tratar, ni cómo iba a actuar entonces los protocolos que fuimos realizando fueron cambiando (...) Septiembre, octubre, que fue ahí el pico más fuerte de lo que fue el 2020, (...) colapsaron todas las terapias, no había lugar donde internar, donde los pacientes quedan internados en los servicios de urgencia, había incluso pacientes que tenían que esperar horas en una ambulancia porque no se los podía atender, porque no había lugar.”(ADN Sur, 2022, 1m44s)

Ante este panorama, y además reconociendo que las personas mayores debían continuar con sus rutinas médicas habituales y de control, y que no solo se necesitaba de un espacio en terapia intensiva por Covid, sino también por otras enfermedades (junto con el resto de la población), es que surge la inquietud del trabajo que se realizó por y con los adultos/as mayores durante este periodo para velar por las distintas necesidades que fueron surgiendo. De aquí se desprende el interés por conocer ¿Con cuáles instituciones cuenta la ciudad que se encarguen de la población adulta mayor? y ¿Cómo desarrollaron su trabajo a lo largo de este periodo estudiado?, preguntas que intentaremos dar respuesta en el siguiente apartado.

### **2.2.1 Instituciones encargadas de la población adulta mayor en la ciudad de Comodoro Rivadavia.**

La comunidad de Comodoro Rivadavia característicamente cuenta con amplios y diversos entes e instituciones como también instrumentos jurídicos que trabajan por y con los adultos/as mayores. Este proceso de institucionalización de políticas públicas y dispositivos destinados a dicha población se comenzó a gestar aproximadamente desde el año 1995, a partir del cual, a fin de atender sus necesidades se crearon herramientas como: planes, programas y proyectos, que fueron administrados por múltiples instituciones y/u organizaciones -algunas de manera informal- de la ciudad. Dando lugar a que, en el año 2000, se formalizará como tal a la Dirección de Adultos Mayores como un sector dentro de este.

Antes de continuar con la descripción de esta institución en particular, es conveniente subrayar un detalle importante respecto al material bibliográfico y es que, si bien es cierto que no hay un material organizado sobre la historia de estos procesos, existen diversas fuentes de información como material fotográfico, proyectos y artículos realizados a lo largo de los años que han logrado captar y dar cuenta de aquellas acciones, eventos o fechas conmemorativas. Lo que posibilita hacer una compendiosa caracterización y rastreo de sus inicios.

A grandes rasgos, con el fin de recuperar la procesualidad histórica de las instituciones que abordan la vejez en la ciudad, a continuación mencionaremos algunos de los eventos destacados en el proyecto llamado "Historia clave del presente" (2019) realizado por la Lic. Amelia Carrizo. Los mismos dan cuenta de la participación de los adultos/as mayores en la ciudad, y también de la conformación de la institución La autora indica entre los hitos más importantes de este proceso, los siguientes:

- Apertura de la Sala de "Abuelos barrio San Martín", que es el primer espacio que reúne

adultos mayores

- 1º Encuentro de Adultos Mayores año 1998 en el Club Huergo.
- Inicio de los primeros espacios grupales: surgen primeros encuentros en casas particulares de adultas mayores con el fin de realizar actividades de tejido e hilado (Abasolo-pietrobelli).
- Conformación del Consejo de mayores del año 1998, con el que se propicia la participación de los centros de jubilados.

También se implementaron dispositivos como el Programa de Apoyo Solidario a Mayores “ASOMA”, para la compensación nutricional o el Programa alimentario municipal “PAM”, que promovía planes de relevamiento, facilitando de este modo el primer contacto con personas mayores a nivel local.

En el periodo de 1995-1999 se trabajó desde lo que hoy en día es Ayuda social Directa, brindando asistencia alimentaria a los/as adultos/as mayores, este accionar abriría el pasó para la conformación del Programa Adultos Mayores, durante los años 2000 y 2003, bajo la línea de la promoción y protección de los derechos de los mismos. Así pues, se buscó un fortalecimiento del equipo técnico y del trabajo con grupos por medio del labor con centros de promoción barrial (CPB) y Uniones Vecinales. Y es durante este periodo que se produce la creación de la Red de Adultos Mayores.

Entre el año 2004 y 2015, se fueron agregando nuevas acciones que contribuyeron a lo que finalmente sería el desarrollo de la Dirección de Adultos Mayores, entre las más relevantes se encuentran: la capacitación de operadoras socio recreativas para que lleven adelante el Programa Socio Recreativo para adultos/as mayores, la aprobación del primer organigrama para el área, y el plan de moratoria en el año 2006, en base a la Ley 24.476, para impulsar localmente el acceso de adultos/as mayores a este derecho.

Estos hechos son de suma importancia, pues en cierto modo representan las bases de lo que hoy se reconoce como la Dirección de Adultos Mayores, la cual se constituye como la principal institución de la ciudad encargada de dicho grupo etario. Siendo un tipo de organización estatal con dependencia en la secretaría de Desarrollo Humano y Familia, desde la misma trabajan con el objetivo de promover la calidad de vida de las personas mayores, fortaleciendo para ello la participación en la comunidad mediante diferentes actividades de empoderamiento y autonomía física-psíquica, y de intercambio intergeneracional. Todo esto, lo afirman desde su página web a través de la revista institucional oficial llamada “Palabras Mayores”, lanzada su primera edición en 2018, y la cual cuenta con la participación de adultos/as mayores. Dentro de su metodología de trabajo, esta institución divide sus tareas y actividades partiendo por diferenciar en tres grupos por

edad a los adultos/as mayores: el primero de 60 a 69 años; el segundo grupo de 70 a 79 años; y finalmente los mayores de 80 años. En busca de promover la inclusión, integración y protección integral de éstos, considerando las singularidades de las vejezes, con especial énfasis en los sectores más vulnerables.

En la actualidad, la misma interviene a través de acciones de promoción y asistencia. Las primeras hacen referencia a la participación, estimulación física, cognitiva y al empoderamiento. Para llevarlas a cabo, se cuenta con espacios terapéuticos y talleres específicos, entre sus propuestas existen una serie de capacitaciones en un área u oficio específico, como por ejemplo: locución, periodismo, tenis de mesa y demás (Palabras Mayores, 2018). Cada una de estas actividades varían año tras año, participando en ellas aproximadamente 1500 adultos/as mayores, según los datos brindados por fuentes oficiales de la institución. (Patagónico, 2016).

El segundo grupo de acciones está vinculado a la gestión de diligencias de distinta índole como: la pensión municipal y provincial, entrega de tickets alimentarios, diagnósticos sociales, el asesoramiento para tramitar jubilaciones, y también la adecuación y reacondicionamiento de viviendas que presentan problemas de habitabilidad. También implementan un trabajo en red que involucra a diversas organizaciones institucionales como: Pami, el Hogar de Ancianos, Albergues de ONG, Defensa Civil, Secretaria de Seguridad, así como con entes de deportes, asociaciones vecinales y la Universidad local.

Además, durante el año se llevan adelante otros programas como: la “Colonia de Verano”, “Registro de Cuidadores Domiciliarios y el Servicio de Apoyo Domiciliario Temporal” (creados para acompañar a personas mayores, con patologías o en situaciones de vulnerabilidad, en el desenvolvimiento de su vida cotidiana); y los “Grupos Socio-Recreativos”, programa que organiza grupos de adultos/as mayores en diferentes barrios de la ciudad. Actualmente se cuenta con 11 grupos socio-recreativos, quienes tienen encuentros semanales donde realizan diferentes actividades destinadas a la recreación, esparcimiento, aprendizaje y juegos. Entre ellos destacamos al protagonista para esta investigación denominado Grupo “Unión”, perteneciente al barrio Pietrobelli, el cual es uno de los primeros y de mayor perdurabilidad a lo largo del tiempo. Sin embargo, nos explayaremos al respecto en el próximo capítulo.

### **2.2.2 Instituciones y políticas públicas durante el periodo de pandemia: Estrategias, reconfiguración y medidas.**

Como hemos visto hace más de dos décadas en la ciudad se trabaja con las vejeces, generando distintos espacios de contención, movimiento, estimulación e integración. No obstante, con la llegada de la pandemia se produjo un quiebre en las lógicas de funcionamiento de las distintas instituciones que hacen a la cotidianidad, y la Dirección no fue la excepción. Puesto que no es una institución independiente de las políticas y acciones nacionales, inevitablemente, es influenciada por las medidas y estrategias que se adopten por parte del gobierno, aún más frente a este nuevo escenario. Ante esto, y teniendo presente la categoría de “riesgo” que acompañó a dicha franja poblacional desde el inicio de esta pandemia, nos preguntamos ¿Qué políticas públicas se desarrollaron por parte del Estado para la población en cuestión?

La Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores (DINAPAM) y la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), quienes implementan y diseñan las políticas públicas en relación a los/as adultos/as mayores, a través de su página web oficial, mencionaron que en respuesta al contexto pandémico crearon el Comité de Crisis y Emergencias de la Dirección Nacional teniendo como función: “difundir, promover, implementar y generar las condiciones de posibilidad para el cumplimiento efectivo de los protocolos que establece el Ministerio de Salud de la Nación y los organismos sanitarios provinciales y municipales”. (Pessacq, 2020)

Además de esta acción por parte de los entes públicos mencionados, desde la web también se mencionan ciertos protocolos destinados específicamente para Residencias de Larga Estadía y para el cuidado y la vida social de las personas mayores en particular, además, de la apertura de capacitaciones para el personal de asistencia directa. Según lo indagado, otras de las medidas que se incorporaron por parte del Estado desde el comienzo de la pandemia, se encuentran las siguientes: la emisión de un Bono excepcional de \$3000 para jubilados y pensionados que cobran la mínima, el no descuento de la cuota de crédito Anses, la suspensión del trámite de supervivencia, sumado a dos aumentos en los haberes mensuales durante los meses junio y septiembre del año 2020. No obstante, es importante hacer mención que cada uno de estos recursos que ofrecía el Estado contaban no solo, con una diferencia abismal en los montos destinados en comparación con otros instrumentos destinados a los más jóvenes o a las empresas, sino que además se imponían discordantes requisitos a quienes lograban acceder a la inscripción.

Es preciso hacer mención de estas políticas puesto que, como se aclaró, su alcance Nacional tiene un impacto en la ciudad. Pero, ahora bien, ¿Qué políticas se implementaron para la garantía de los derechos de esta población desde la ciudad de Comodoro Rivadavia durante

dicho periodo?. Durante el primer periodo de aislamiento desde el municipio se enfocaron en priorizar y cuidar a dicha población, según lo mencionó el intendente Luque (2020). Algunas de estas precauciones, al principio, consistían simplemente en brindar horarios puntuales de salidas solo para la población adulta mayor y de esa manera prevenir que tengan que hacer extensas filas, en especial cuando se trataba de ir a realizar compras o trámites. Luego, el Intendente, incorporó el brindarles prioridad de ingreso y atención en las diversas instituciones y locales durante toda la jornada comercial, buscando evitar de esta forma, la exposición al virus. (Luque, 2020)

Desde la Dirección de Adultos Mayores, por su parte, se afirma que las demandas más comunes fueron de ayuda económica. Esto se debía a que existe una parte de la población entre los 60 a 70 años -en su mayoría hombres- que usualmente están sin trabajo o los mismos son precarios, como por ejemplo: vendedores ambulantes o cuidadores de otras personas como niños. Incluso algunos de estos adultos mayores, todavía no podían acceder a una jubilación por no cumplir con la edad requerida, viéndose directamente afectados por el contexto *“no llego para hacerme la jubilación por falta y porque no me reconocen mis aporte, y ahora tengo que esperar hasta los 65 para que me hagan la jubilación recién de mi vejez”* (Grupo Unión, entrevista, 2022, archivo propio). De esta manera, muchos de ellos recurrían a la Dirección en búsqueda de algún tipo de ayuda económica y/o alimentaria, donde a modo de respuesta- a partir de la mitad de año- se les pudo brindar bolsones de alimentos o de lo contrario se les otorgaba el dinero equivalente al costo total de un bolsón. Cabe destacar que de las adultas mayores entrevistadas pertenecientes al grupo socio recreativo “Union”, ninguna manifestó haber recibido o recibir algún tipo de ayuda económica o “el bolsón” por parte de la institución durante este periodo, se desconocen los motivos.

A lo largo del proceso de investigación, hemos hallado que durante los primeros dos años de pandemia (y aún en la actualidad), tanto a nivel nacional como a nivel local, no se han diseñado ni gestionado otras nuevas políticas públicas en pos de prevenir o contribuir en el cuidado, desarrollo o acompañamiento de adultos/as mayores durante la crisis por COVID-19. Mientras que para los jóvenes se creaba el IFE (Ingreso Familiar de Emergencia), para los empresarios el ATP (Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción) y para los tutores responsables de crianza (padre/madre/tutor) un refuerzo de la AUH (Asignación Universal por Hijo), los adultos/as mayores quedaron rezagados directamente de los grupos incorporados por el Estado. Ésta inexistencia de instrumentos dan cuenta de que las personas mayores no constituyen un foco o tema de interés para éste, puesto que construir una categoría que los distancie del resto de la sociedad civil y un bono de \$3000, no constituyen políticas públicas reales e integrales. Es decir, sólo se tomaron acciones inmediatas para dilatar los contagios del virus, sin pensar en los efectos que estas acciones tendrían a largo plazo en las cuestiones subjetivas y objetivas de los adultos/as mayores y en aquellas

instituciones que trabajan con la población adulta. Por lo que éstas acciones dan cuenta de un Estado capitalista (edadista), donde las personas mayores no significaron sujetos de derecho, sino sujetos que no representan producción sino un gasto.

Un ejemplo de los efectos mencionados, están vinculados a la salud física de la población estudiada, ya que gran parte de ellos/as debieron interrumpir tratamientos médicos o reducir- en algunos casos cesar- la atención clínica. De igual manera, las diligencias se vieron paralizadas, como la compra mensual de sus medicamentos por no poder conseguir las recetas médicas. En este caso, aunque desde la Institución no se han registrado medidas en lo referente a la atención médica de los mayores, si han tomado acción en cuanto a la vacunación de los mismos. Según las entrevistas realizadas, desde la Dirección se buscó agilizar y garantizar la vacunación contra el Covid-19, para ello miembros del personal de la institución se contactaron con las distintas personas mayores y grupos socio-recreativos de los cuales se tenía registro, y así recordarles los días, horarios y establecimiento al que debían asistir para llevar a cabo la misma. Además, organizaban buscar a las personas mayores que vivían en zonas más retiradas para trasladarlas a los puntos de vacunación “me vinieron a buscar y dejar, para ponerme la vacuna los de la dirección” mencionaba una de las adultas mayores pertenecientes al grupo Unión. (E.T, comunicación personal, julio 2022)

Mientras que en lo referido a la salud psíquica, particularmente en la localidad, muchas de las personas mayores se vieron afectadas en esta área, ya que estaban acostumbradas a reunirse con familiares/amigos, asistir a grupos socio-recreativos u otros espacios de participación, rutina que sostenían para mantenerse “activos” en la cotidianidad. Pues, en el municipio las personas entre 60 y 99 años de edad, se caracterizan por participar con gran frecuencia en las distintas actividades, espacios y diversas convocatorias que se generan a partir de sus intereses, desde distintos entes. Ya desde el año 2016, se tiene registro que:

“Más de 800 adultos mayores realizan actividades en trece centros de jubilados. Otros 350 participan de los talleres socio recreativos y de centros de día de la Municipalidad. Y más de 200 asisten a los cursos que se dictan en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco”. (El Patagónico, 2016)

De la vital importancia que representa en los/las adultos/as mayores el programa de grupos socio-recreativos, o mejor dicho, la participación en estos espacios de encuentro, se desprende lo que para esta investigación representa un eje temático, y es que estas restricciones significaron para la institución la obligatoriedad de poner en pausa (por lo menos de manera presencial) el funcionamiento tanto de centros de días, como de los talleres y encuentros de los grupos socio-recreativos, viéndose directamente afectada su participación.

En este sentido, ¿Qué estrategias se implementó por parte de la institución para dar

continuidad a estos espacios y garantización de este derecho?

Desde la institución para dar respuesta y continuidad a este programa, a mediados del año 2020 y principios del año 2021, se optó por utilizar diferentes medios de comunicación con los grupos recreativos. Entre ellas la utilización de redes sociales como grupos de *Whatsapp*, *Facebook*, o llamadas. Lo que requirió, por lo tanto, que los usuarios cuenten mínimamente con algún dispositivo electrónico de comunicación y, además, con algún servicio pago que permita una conexión inalámbrica (Wifi, datos móviles, teléfono de línea o crédito para llamadas celulares). En el caso de los adultos/as mayores que no contaban o bien no utilizaban celulares, sus familiares y/o vecinos se convirtieron en intermediarios -o nexos- para mantenerse en comunicación con ellos. Estas estrategias se plantearon en el marco de mantener encuentros mediante la virtualidad, a fin de que se propicie la comunicación e interacción, socializando entre sus pares y operadoras. Sin embargo, no todos los adultos/as mayores participaron de esta nueva metodología donde las tecnologías fueron imprescindibles para la comunicación. Por este motivo, esta cuestión será retomada en el próximo apartado a fin de profundizar y analizar el impacto del mismo.

Las medidas implementadas por parte de la Dirección subrayaban la importancia de establecer contacto desde cualquier medio de comunicación, pues esta nueva modalidad en principio les permitió garantizar el acompañamiento, asesoramiento y contención de algunos/as los/as adultos/as mayores y sus familias frente a esta situación, ya que durante los primeros meses fueron surgiendo diversas inquietudes por parte de los mismos. Tomas Pessacq, el titular de DINAPAM, mencionó respecto al cuidado de Adultos/as mayores en pandemia:

“Para poder acompañar y sostener ese cuidado hemos puesto todos los recursos a nuestro alcance: desde la creatividad al servicio de diseñar accesorios e implementos hasta el uso de los recursos tecnológicos proveyendo de teléfonos celulares a las residencias para dinamizar el contacto entre familiares, vía redes sociales y acompañando el proceso de aprendizaje en el uso de la tecnología (...) las personas mayores han demostrado ser las que disponen de las mejores condiciones de adaptabilidad a los cambios al aprendizaje y al desarrollo de nuevas estrategias”.

(2020)

Resulta conveniente aclarar que las medidas descritas, fueron implementadas hasta la segunda mitad del año 2021, periodo a partir del cual se retomó con las actividades manteniendo los protocolos sanitarios por covid-19 establecidos por Nación para trabajar en presencialidad, a partir de la llamada “la nueva normalidad”. La cual implicaba de forma paulatina la vuelta a las actividades “normales” pero con una serie de restricciones que iban mermando con el paso del tiempo. Como por ejemplo: encuentros- ya sea por trabajo o recreación- de grupos reducidos a 10 personas; la

implementación del método “híbrido” como modelo de trabajo que combina días presenciales y otros a distancia; el uso de barbijo obligatorio en espacios cerrados y abierto, medida que se fue flexibilizando; y también, en algunos lugares se pedía tener completo o en proceso el cronograma de vacunación contra el covid-19 en especial a los adultos/as mayores, aunque no fuera obligatoria.

En lo referido a las actividades socio-recreativas de los grupos de adultos/as mayores, en primera instancia se los convocaba para el retorno de las actividades en grupos de menos de 10 personas. Aquellos grupos que superaban la cantidad se buscó continuar trabajando, dividiendo a los mismos en distintos horarios, evitando en todo momento generar juegos o dinámicas de contacto, o cualquier tipo de actividad donde haya un riesgo de contagio. Sumado a estas medidas, uno de los protocolos establecidos para cada encuentro era tomarles la temperatura y el uso frecuente de sanitizante.

### **2.3 Las Tecnologías de la Información y la Comunicación ( TIC) en la población adulta mayor.**

Como se expresó con anterioridad, los acontecimientos vividos por el COVID-19 llevaron a la población adulta mayor a incorporar el uso de las tecnologías de la información y comunicación (en adelante TIC) y plataformas digitales, dando notoriedad a las condiciones de accesibilidad en las que, dicho grupo etario se encuentra respecto de estos servicios. A lo largo de estos párrafos buscaremos describir qué son las TIC, qué rol tienen en la sociedad civil y qué lugar ocuparon a partir de la pandemia, subrayando qué significó para las personas mayores incorporarlos tanto en su cotidianidad así como para sostener su participación dentro de la sociedad civil, articulado con las experiencias vividas de las adultas mayores del grupo "Unión"

Primeramente, las siglas TIC son un acrónimo creado a partir del conjunto “Tecnologías de la Información y la Comunicación”. Entre las definiciones existentes, recuperamos la del autor Willian Avila (2012), que nos da un amplio panorama de lo que implican:

“conjunto de herramientas, soportes y canales desarrollados y sustentados por las tecnologías de las telecomunicaciones, informática, programas, computadores e internet. Estas permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y presentación de informaciones, en forma de voz, imágenes y datos, contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica o electromagnética a fin de mejorar la calidad de vida de las personas” (p.222)

Ciertamente, este sinfín de innovaciones lograron una notoria irrupción en la sociedad, la cultura, y, esencialmente, en todos los aspectos de la actividad humana. Por lo que otra característica que toma

es la de ser un proceso multidimensional y dinámico, en tanto a través del tiempo se va transformando y adaptando conforme siguen avanzando las tecnologías.

Dejaremos para especialistas el definir la composición y diferencia estructural entre las tecnologías “tradicionales o análogas<sup>1</sup>” y las “modernas o digitales”. De esto, sólo clarificamos que en la actualidad los tipos de tecnologías “modernas” que se utilizan difieren de las denominadas “tradicionales”, la misma se debe a que las primeras utilizan sistemas de mejor calidad, eficacia y eficiencia.

Para esta investigación se considerará tecnologías modernas o de actualidad a aquellos dispositivos electrónicos como: Celulares Smartphones, tablets, notebook; e incluimos las formas de mensajería mediante redes sociales conocidas como: *Whatsapp, Facebook, Twitter*; u otras aplicaciones similares. Delimitación que nos servirá con el objetivo propuesto para este apartado: conocer y realizar un compendioso análisis y descripción sobre el uso, accesibilidad y adaptación de las TIC por parte del colectivo adulto mayor del grupo Unión del barrio Pietrobelli en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

En la actualidad las tecnologías modernas interpelan la vida cotidiana de las personas independientemente de su uso o la accesibilidad a ellas, dejando de ser un medio para representar hoy, para la sociedad civil, una necesidad. Puesto que éstas se han convertido en un espacio abstracto en el cual las personas pueden encontrarse, conectarse, socializar, interactuar, y, aún más, se han construido “nuevos nichos culturales de producción de significado social”. (Winocur, 2009, p.13)

Recientemente, se a hecho uso extensivo de los términos “virtualidad”, “online” u “offline”, lo cuales hacen alusión a la existencia de todo un mundo imaginario, abstracto y computado donde suceden infinidad de experiencias que contienen, al igual que la vida real, un tiempo, espacio, identidad, culturas, y personas no físicas. Donde, al mismo tiempo, se entretejen redes con distintas finalidades, cada una de ellas con su propia dinámica y, en términos tecnológicos, códigos de cifrado. Esa tan compleja especie de universo virtual se encuentra en constante dialéctica con el mundo físico, una relación que con el paso del tiempo se ha vuelto hasta simbiótica.

---

<sup>1</sup> La llamada globalización, comprendida como el proceso de la extensión de los mercados y la creciente interrelación e interdependencia en términos económicos y culturales a nivel mundial. Proceso que tuvo mayor auge durante el siglo XX. De modo que en este periodo de la historia se crearon múltiples artefactos, los cuales en la actualidad se conocen como los medios de comunicación “tradicionales”, ellos son: el teléfono móvil, radio, electrodomésticos, la televisión, robots, computadoras personales, reproductores musicales, microprocesadores; y, a finales del siglo, la Internet. Lo que anticipó la masificación de estas tecnologías de la información y comunicación.

Teniendo en cuenta este panorama: ¿Cómo les afecta a la población de estudio esta “era digital”? ¿Qué implica para los adultos/as mayores, quienes en su mayoría nacieron a mediados del siglo pasado, la incorporación de las TIC y las características que ésta toma en la actualidad?.

Múltiples autores como Ávila (2012), Ontoria (2006), Prensky (2001) y Cabero (2014) se han dedicado al estudio y análisis de la relación Adultos/as Mayores y TIC, pudiendo identificar y desmitificar, como resultado, una serie de ventajas y desventajas que trae aparejada consigo la utilización de las tecnologías. Por un lado, se logró conocer que el uso de las TIC favorece la estimulación cognitiva de los adultos/as mayores y que, al igual que otros programas de estimulación, estas son una alternativa de tratamiento y/o prevención.

En lo que respecta a la capacidad de aprendizaje, se ha constatado que en condiciones saludables, ésta habilidad es continua en todo el proceso de la vida. Por lo que, la utilización de dispositivos tecnológicos permite que las personas mayores continúen activas ya que la interacción que implica exige la puesta en marcha de los procesos cognitivos y creatividad de quienes la usen (Pavón, 2000; Luque, 2004). Esto también favorece el mantenimiento de su independencia y autonomía, lo que repercute positivamente en su calidad de vida, mejorando la autoestima, ejercitando la mente y favoreciendo la concentración, atención, estimulación creativa y la memoria. (Yuni & Urbano como se citó en González, et al., 2012).

Para los adultos/as mayores del grupo Unión en particular, se constató que a quienes lograron aprender el uso de alguna tecnología moderna (Smartphones) y redes sociales se han visto mayormente favorecidos para afrontar la pandemia, promoviendo la independencia de sus familiares para mantener su cotidianidad en relación en distintas áreas de la vida.

*"Todo me lo hacía mi hija por el celular. Pero yo ahora aprendí tecnología porque ella se fue a alquilar, entonces yo no voy a estar todos los días, ¿hija cómo hago?, al principio sí... hasta que aprendí y ahora no, yo sola(...)una de mis hermanas me enseñó a que yo tenga.. un chat de whatsapp para mi sola para guardar cosas importantes". (Grupo Unión, entrevista, 2022, archivo propio)*

---

<sup>2</sup> No cabe duda, que de un tiempo a esta parte en la humanidad ha experimentado un aluvión tecnológico que implicó transformaciones en todos los aspectos de la vida. Diversas fuentes (Gonzalez, 2017; Romero & Vera-Colina 2012; Lopez 2022) diferencian a esta etapa como la “Revolución Tecnológica”, “Era Digital” o también “4ta Revolución Industrial”. Este proceso, también llamado globalización, trajo consigo beneficios como el intercambio cultural, la aparición de nuevas profesiones, la promoción de alianzas sociales y empresariales, mayor flujo de capitales, integración de mercados y regiones a una red mundial, facilidad de transporte, aumento de conectividad humana, y destacamos sobre todo la extensión de los Derechos Humanos, donde se reconoce a la persona como un ser individual y colectivo.

En lo referente al uso y manejo de internet, son múltiples los beneficios que podemos vivenciar en la actualidad, incluso en situaciones de crisis han sido uno de los medios que permitió mantener y generar puestos de trabajo, vínculos, como también disminuir la percepción de la distancia y/o soledad, entre otros. Además de las facilidades para el acceso a la atención médica desde cualquier espacio o para la búsqueda de información de cualquier tipo, la cual posibilita el desarrollo personal y la realización de actividades-tareas de distinta índole. Como lo destacaba una de las adultas: "*(...) por ejemplo si quiero hacer una tarta de manzana, se hacerla pero estoy buscando otra opción, otro relleno y demás y lo busco con google (...)*" (Grupo Unión, entrevista, 2022, archivo propio).

Junto con estos beneficios, en lo que respecta a las personas mayores, particularmente se ha constatado que las TIC han favorecido y promovido la creación de lazos intergeneracionales. Una variable que, sin dudas, nos permitió pensar nuevas posibilidades y estrategias de intervención para la profesión del Trabajo Social. Sobre esto, destaca Marquez (2002):

"(...) con las nuevas tecnologías se puede promover el principio de solidaridad entre generaciones y fomentar el voluntariado de las personas mayores hacia los jóvenes a la hora de transmitirles sus conocimientos y experiencias profesionales y de otro tipo. Internet sería entonces un punto de encuentro entre los mayores y las demás generaciones." ( p. 2 )

Por ende, las TIC, muchas veces funcionan como una oportunidad para disminuir la brecha generacional. Al ser los nietos, hijos, sobrinos o hermanos más jóvenes quienes educan y presentan los dispositivos tecnológicos a las personas mayores de su propia familia: "*Al principio no entendía nada, y mi hijo tiene poca paciencia, así que agarró mi sobrina y ella me enseñó todo 'tía mira, agarra, hace esto y esto' y ahí ya le agarré la mano y ya está, ¡me encantó!*" (Grupo Unión, entrevista, 2022, archivo propio).

Indiscutiblemente, como hemos visto a lo largo de estas líneas, el avance de las nuevas tecnologías propone vastas ventajas y oportunidades en lo que respecta a las vejeces contribuyendo a un envejecimiento no sólo más activo sino también más saludable. (Pavón, 2000) Pero, no todo es provecho, la revolución y evolución tecnológica también ocasionó consecuencias de carácter negativo, como por ejemplo: el surgimiento de la brecha digital, la accesibilidad y uso, y procesos de exclusión/inclusión. Para un mayor entendimiento, es preciso aclarar que si bien se hará un esfuerzo por describir los efectos mencionados de manera aislada, en la cotidianidad estos se presentan en estrecha relación.

Hecha esta salvedad, partiremos por delimitar y esclarecer a qué nos referiremos con el término "accesibilidad". Este es un término bastante abstracto y amplio, ya que por un lado desde el

sentido común se puede entender como el nivel de facilidad o dificultad para acceder a un determinado bien o servicio, asociado usualmente al ámbito de discapacidad. Mientras que, por otra parte, algunos autores complejizan el término introduciendo otras variables que nos permiten tener una mirada más integral, incorporando cuestiones como lo ético-político, legal-normativo y lo demográfico (Lopez, 2016). En otras palabras, cuando hablamos de accesibilidad tenemos que tener en cuenta temas como la discriminación, las leyes y normativas existentes al respecto, y las características del grupo poblacional que demanda determinado bien y/o servicio.

Aún más, la accesibilidad desde esta complejidad que nos propone el autor adquiere un carácter reivindicatorio frente a los derechos de los sujetos que poseen no sólo dificultades motoras o sensoriales, sino también intelectuales, estructurales y económicas para poder hacer uso de los dispositivos tecnológicos en igualdad de condiciones que el resto de la sociedad. Para este cometido se requiere, entonces, identificar las barreras existentes e intervenir desarrollando diversas medidas, programas y/o políticas que se precisen para asegurar dicho acceso.

En el caso del territorio Argentino, durante el año 2020, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) realizó un estudio sobre el uso y acceso a las TIC, en el cual se demostró que el 44% de la población adulto/a mayor no posee acceso a internet, un 80% de ellos no cuenta con computadoras y un 77% posee un dispositivo móvil (celular), pero en la mayoría de los casos no cuentan con acceso a internet. Es decir, que este tipo de servicios no llegan a todas las personas del mismo modo, y tampoco son distribuidos de forma mayoritaria o equitativa dentro de la sociedad. De allí que, desde el 2014, con la finalidad de aminorar las desigualdades existentes con respecto a esta temática, en lo que se refiere a los/as adultos/as mayores, existe la “Ley Argentina Digital” (Ley 27.078, 2014). En ella se nombra detalladamente la obligación que asume el Estado a fin de garantizar dicho acceso a las TIC en la población adulta mayor.

A partir de estos datos es que se puede visualizar dentro de la sociedad civil la llamada “brecha digital” concebida como “la distancia tecnológica entre individuos, empresas, países y áreas geográficas en sus oportunidades en el acceso a la información y a las tecnologías de la comunicación y en el uso de Internet” (Martínez, et. al, 2006, p. 14). Separación que además, para Winocur (2009), no se da solamente por una cuestión de diferencias socioeconómicas, sino por cuestiones como: las diferencias generacionales, de género, culturales y simbólicas, territorialidad, además de la analfabetización digital, es decir, el desconocimiento del uso de las mismas.

Por consiguiente, entre las dimensiones de análisis a tener en cuenta resulta importante considerar la influencia de factores, además de los mencionados, tales como: las trayectorias individuales, procesualidad histórica (como el momento histórico en el cual se criaron), intereses, la ausencia de capitales culturales y educativos, y demás subjetividades propias de cada persona

mayor que imposibilite el acceder a las TIC. En otros términos, es esencial entender que cada sujeto tiene una biografía particular que conduce a diferentes formas de utilizar e interactuar con los nuevos dispositivos digitales, sobre todo teniendo en cuenta que en muchos de los casos el primer contacto con las TIC fue en una edad avanzada (donde se encuentran con barreras tecnológicas ya que la industria no suele tener en cuenta a las personas mayores a la hora del diseño), y que las relaciones con su entorno y afectos tienen una significación fundamental en este proceso de aprendizaje. “ Yo uso el celular ese con teclas viejito. Mi hijo me regaló uno de esos de ahora, pero no lo entendía nada, así que se lo llevó de nuevo” (Grupo Unión, entrevista, 2022, archivo propio).

La inclusión digital se convirtió en una vía de acceso para los procesos de inclusión/exclusión social de las personas, significando (desde un esquema binario de observación) que quienes no estén “en línea” o dentro de estos nuevos espacios virtuales quedan expuestos a ser excluidos digitalmente, pero como las tecnologías se impregnaron en todos las áreas de la vida, ya no sólo quedan excluidos digitalmente sino también de la sociedad civil. Siendo éstas, nuevas configuraciones de las formas de inclusión-exclusión digital, lo que lleva a perder de vista la subjetividad de cada sujeto y la propia relación que éste pueda crear con el mundo digital.

Como plantea Ginnie Hughes (2020), es crucial comprender que los/as adultos/as mayores crecieron en una época distinta y que no sólo deben adaptarse a los cambios propios de la edad, sino a las nuevas tecnologías en un mundo que va más rápido de lo que ellos están acostumbrados. Aún más, Gonzales (2020) amplía diciendo que este proceso de adaptación conlleva a aprender y aprehender una serie de habilidades y lenguaje (muchas veces en otro idioma) que traen consigo el uso de TIC o la creación de contraseñas e incorporación de comandos. Todas ellas requieren de un gran esfuerzo y uso de la memoria tanto de corto como largo plazo por parte del colectivo de mayores, de modo que en muchos de los casos se presentan algunas dificultades para adaptarse o para utilizarlos con soltura.

Otra cuestión a tener en cuenta, es la resistencia al cambio que pueden manifestar, pues el uso de los dispositivos digitales para esta población representa a aquello que es complejo y que por ende, implica grandes desafíos. En otras palabras, las TIC representan a la otredad, ya que encarnan a aquello que es desconocido, a lo que se le tiene desconfianza, y que se les han impuesto de golpe en la última década (Gonzalez, 2020; Ginnie Hughes, 2020).

Como se puede ver al momento de preguntar si estaban interesados en aprender a utilizar el celular, algunos contestaban que con lo aprendido les parece suficiente, otros manifestaban que les resultaba complejo y en menor porcentaje demostraban algún tipo de interés por aprender. A continuación algunos de los comentarios que se pueden destacar de las distintas integrantes del grupo y que reflejaban las diferentes motivaciones y/o resistencias fueron:

*“No me gustan las tecnologías, me dieron para que usara el celular pero yo no. Me parece que es algo de jóvenes.”*(Grupo Unión, entrevistas, 2022, archivo propio).

*“(…) tampoco mucho no me tira el celular vió, lo quiero cuando preciso llamar a mi hijo todo eso es lo que más uso (…)”* (Grupo Unión, entrevistas, 2022, archivo propio).

*“Yo tendría que terminar de aprender a leer primero, sino no podría aprender a usar el celular. Después de aprender a leer, sí.”* (Grupo Unión, entrevistas, 2022, archivo propio).

Por último, uno de los más recientes efectos negativos que han surgido del incremento del uso de las TIC y es que en tanto aumenta la dependencia del uso de estos dispositivos para el desarrollo de la vida cotidiana, más se incrementan los llamados ciberataques. Estos últimos son hechos delictivos que se llevan a cabo a través de dispositivos tecnológicos o espacios web, como por ejemplo el robo de información personal, estafas, fraudes, entre otras. Según un estudio realizado por Kaspersky (2021), Argentina experimentó un 91% de incremento en ciberdelitos en los últimos dos años, ubicándose en tercer lugar entre los países de la región en lo referente al aumento de estos ataques. Sumados a la ausencia de programas o políticas públicas que garanticen y faciliten el aprendizaje uso y manejo de las TIC, ha situado a la población adulta/o mayor como un foco de ataque para los ciberdelincuentes, siendo estos los mayores afectados y generando un miedo para el uso de la misma.

Teniendo en cuenta lo recuperado a lo largo de estas líneas, desde los grandes cambios y transformaciones hasta la descripción de algunas de las ventajas y desventajas que ha traído consigo el mundo digital, consideramos sumamente importante poder reflexionar brevemente respecto al lugar que hoy les asignamos a las TIC, más allá de su funcionalidad. Pues estos cambios sociales y tecnológicos sumado a la crisis sanitaria han tenido influencia, no solo en espacios grupales sino en el desarrollo de la vida cotidiana de toda una sociedad civil. Aún más, la tecnología ha asumido un rol determinante dentro de la garantía de los derechos de los mismos. (Vera, et al.,2020). Quedando en evidencia que, el acceso a las TIC es un factor excluyente para la reproducción de la vida material y simbólica.

Por lo que, a partir de estos efectos, resulta importante pensar desde el Trabajo Social en generar nuevos conocimientos y nuevas líneas de análisis sobre el envejecimiento y las implicancias de la accesibilidad a la tecnología como medio que posibilita la participación ciudadana de adultos/as mayores en el contexto actual. No debemos olvidarnos que “por encima de la tecnología están las personas y por tanto deberían ser un medio y no un fin en sí mismas” (Rubio, 2015, p.1). Con esto nos referimos a que, nuestra perspectiva acerca de las TIC debe apuntar a pensarlas

como una herramienta que hoy nos brinda la posibilidad de potenciar e incluir a las personas mayores como también, abre el camino para poder mejorar áreas de la sociedad como la educación, el empleo, salud, ecología, entre otros. Pero para esto es necesario comenzar tomando consciencia de que existen fenómenos universales los cuales constituyen procesos mayores- como por ejemplo la globalización- que se manifiestan y particularizan a través de situaciones más visibles como la accesibilidad.

Para terminar, con la intención de situar y profundizar las ideas anteriores, se recuperan en el siguiente capítulo las experiencias de los/las adultos/as mayores pertenecientes al grupo “Unión” del Barrio Pietrobelli. Lo que permitirá hacer una lectura particularizada y donde podremos ver reflejado cómo se entretajan y manifiestan los procesos mayores a los que hicimos referencia a lo largo de los apartados.

Cabe agregar que el medio para investigar esta problemática es un espacio grupal, ya que además de enmarcarse dentro de la competencia profesional, se reconoce que es allí donde surgen las distintas y nuevas respuestas, estrategias, formas de vinculación y todo lo que hace a la adaptación frente a la ruptura de nuestra cotidianeidad actual, entendiendo que existen diferentes expresiones del covid-19 en los múltiples territorios.

## **CAPÍTULO 3**

### **La experiencia del grupo “Unión” del barrio Pietrobelli en clave de participación de los/las Adultos/as Mayores (bajo el contexto de pandemia)**

### 3.1 Caracterización y aspectos históricos del barrio Pietrobelli

Consideramos que para una mejor descripción de la comunidad barrial, resulta preciso referirnos a cómo ésta se fue configurando a lo largo de los años, lo que nos permitirá además conocer aquellos aspectos que hacen a la identidad barrial. Ahora bien, diversas fuentes mencionan que durante los inicios de la urbanización de la Comodoro Rivadavia, el territorio ya se encontraba habitado por distintas comunidades mapuche/tehuelches de los pueblos originarios, a pesar de ello, grandes empresas llegaron a la ciudad con la intención de planificar la creación de complejos habitacionales en lo que actualmente se conoce como “zona norte, todo bajo las ideas de establecer campamentos petroleros y empujando a las comunidades a ceder sus tierras (Baeza & Lagos, 2016). Tiempo más tarde en este proceso, la zona sur fue ocupada aleatoriamente por una gran cantidad de inmigrantes que venían a la región en busca de una mejor calidad de vida. Este fenómeno migratorio se debía a que en aquellos años, 1950-1970 aproximadamente, se produjo el llamado “boom petrolero” y a la instauración de la Gobernación Militar en Comodoro Rivadavia. Que trajeron consigo nuevas oportunidades de trabajo y una expansión del mercado que en este caso tuvo una mayor afluencia en la población chilena y familias del sur del país, quienes hicieron presencia en la ciudad para poblarla.

El barrio Pietrobelli, particularmente, fue uno de los sectores en los cuales dicha población se instaló principalmente. Siendo esta una de las principales particularidades del mismo puesto que, según la información recopilada, un 80% de las familias que conforman el barrio son de origen chileno, mientras que el resto son algunas argentinas, yugoslavas, españolas y otras polacas (Cárdenas, et. al., 2008). De tal modo que en sus inicios, en representación de la gran cantidad de vecinos chilenos que conviven allí, se optó por llamar al barrio “Chile Chico”. Hasta que años más tarde (1954-1956 aproximadamente), por orden de las autoridades de la Gobernación Militar se lo rebautizó con el nombre “Francisco Pietrobelli”, en honor al fundador de la ciudad.

De esta manera, poco a poco el barrio se fue conformando por asentamientos, en la medida que las familias provenientes del país vecino tomaban partes de terrenos en la zona y comenzaban a construir sus viviendas, todo ello sin una regulación o aprobación por parte de las autoridades de la localidad. Consecuentemente esto ocasionó grandes alteraciones en la infraestructura comodorenses, porque la ciudad tanto desde lo institucional como desde lo geográfico no se encontraba en condiciones de recibir y atender las necesidades de estas nuevas poblaciones.

Para Baeza y Lago (2016), esta forma de habitar el espacio desde la conformación del barrio ha dejado huellas que aún hoy siguen persistiendo y condicionando a la creciente población del lugar. Un ejemplo de ello es que su infraestructura se caracteriza por la irregularidad que

presenta el terreno debido a la cercanía a la pendiente del cerro. Por un lado, esto convierte al suelo sumamente arcilloso y reseco, impidiendo que se absorba el agua de las lluvias, y provocando -en efecto- que se generen grietas. Por otra parte, en la parte alta de éste se encuentra desmesurada lo que hace que los límites formales del barrio sean por momentos confusos, al igual que se pueden observar varias calles sin pavimentar como consecuencia de esta zona ocupada.

En efecto, actualmente el barrio se divide en dos áreas dependiendo de la distribución de servicios: una de ellas que comprende la zona baja -sur del barrio-, que cuenta con la totalidad de los servicios públicos instalados y en normal funcionamiento, mientras que la otra zona que comprende la falda del cerro, aún no logra acceder a los servicios de cloaca, telefónicos, recolección de basura, gas y agua. Representando, de esta manera, una de las principales problemáticas sociales a las cuales se enfrentan los vecinos que hoy habitan el lugar, sobre todo quienes viven en las zonas más altas.

Siguiendo esta línea, también se hallan cualidades en el proceso de urbanización, entre ellas: la espontaneidad, presteza y los materiales que se utilizaban en la construcción de las casas. En primer lugar, para ese entonces las cuestiones de hacienda no se encontraban reguladas por la municipalidad por lo que, en algunos casos, se ubicaban en los terrenos a través del pago informal de una “cuota”, mientras que otros solo llegaban y ocupaban los terrenos omitiendo cualquier tipo de trámite al respecto, lo que hoy se conoce como usurpación del terreno. En segundo lugar, en aquel momento estaba prohibido para ellos construir casa de material, en parte por las propiedades del suelo del sector en el que se instalaron y también por el temor que se tenía a que los migrantes con su instalación se apropiaran de la Patagonia. Esto último conllevó a las familias a erigir sus hogares con materiales como chapas y, sobre todo, madera.

Aunado a esto, desde la solidaridad, los vecinos lograban ponerse de acuerdo y colaborar entre sí para llevar a cabo dichas construcciones o la misma instalación de servicios ya que, según diversas fuentes, debido a las restricciones por las noches los hombres se reunían en grupos para realizar los trabajos necesarios en las tierras. Éste modo de organización y convocatoria entre vecinos se sostuvo y sirvió tanto como para la solución de conflictos posteriores, como para el desarrollo de diversas actividades socio-recreativas y culturales.

En cuanto a las características culturales que el barrio fue adoptando, estas se destacaron por su arraigo a las tradiciones chilenas, cuestión que hace a la identidad barrial. En especial, se destacan las celebraciones de la fiesta tradicional “La Ramada” y del Día de la Independencia de Chile, festejos que mayormente se prolongaban una semana.

Dentro de esta breve descripción de la historicidad barrial, es de destacar el modo de construcción de lazos sociales al interior de la propia comunidad. Tanto la solidaridad como la fe

católica constituyen dos de los pilares alrededor de los cuales se fueron construyendo las interacciones sociales. Aquí tuvo una gran influencia lo cultural, nuevamente, y la religión o fe católica (devoción propia también del país de origen de los vecinos), la cual fue reforzando la pertenencia de los vecinos en el barrio; y fue el medio a partir del cual se comenzaron a configurar las formas de socialización y los procesos de inclusión/exclusión hacia adentro del barrio y más tarde, con la influencia del padre Corti, hacía el resto de la comunidad.

En la actualidad, el barrio Francisco Pietrobelli representa uno de los barrios más antiguos de la ciudad de Comodoro Rivadavia. El mismo se ubica sobre la ladera sur del característico cerro Chenque, llegando a extenderse hasta las calles Huergo, Alsina y 13 de Diciembre, limitando con otros barrios de este sector de la ciudad, los cuales son: Jorge Newbery, General Mosconi, Balcón del Papiro y el centro. Y, cuenta con una línea de transporte público, la línea “01”, que conecta con otros barrios de la ciudad.

Por último, el territorio cuenta con una variada configuración institucional, entre las cuales se pueden enumerar:

- Las capillas “Nuestra Señora de Lourdes” y “Virgen del Carmen”.
- El centro de ciegos “Luis Braille”, en el mismo espacio se aborda la rehabilitación de ciegos y ambliopes.
- Centro de Promoción para la Inclusión Social de los Adolescentes “La Esquina”, trabaja para el desarrollo y contención de los adolescentes del barrio, a partir de la realización de diferentes programas y actividades de información, atención y prevención.
- La Asociación Vecinal, la cual cuenta con dos sedes en la zona. Una de ellas se ubica sobre la calle Viamonte al 1.300, entre Chaco y Misiones, y es el espacio en el que actualmente se llevan a cabo los encuentros semanales del grupo “Unión” de adultos/as mayores.
- Centro de Atención Médica (C.A.P): Ubicado en la calle Alem 115, cuenta con atención médica de diferentes especialidades y servicios de vacunación, además de brindar charlas y jornadas de concientización y prevención sobre distintas patologías.
- Escuela Provincial N°2, fundada en el año 1958. En la misma se brinda educación primaria durante dos turnos, uno a la mañana y otro a la tarde.
- El colegio salesiano Santo Domingo Savio, por su parte, inició sus actividades en el año 1957 gracias a la iniciativa del padre Corti. En la actualidad la institución cuenta con el nivel primario y secundario.

Los acontecimientos, instituciones y actores sociales mencionados a lo largo de estos párrafos dan cuenta de la identidad de los vecinos, entre los cuales se encuentran muchos de los/as adultos/as mayores que hoy conforman el grupo “Unión”, puesto que una gran parte de ellos fueron

los primeros habitantes del barrio. El recuperar ésta dimensión histórica nos permitirá comprender y problematizar más allá de lo que manifiesta en la inmediatez el grupo, para así obtener un análisis integral y situado. Un ejemplo de ello es que a lo largo del proceso de estudio y análisis, pudimos observar como muchas de las características mencionadas se continúan perpetuando en las interacciones sociales dentro del grupo, así como forman parte de sus propias cotidianidades.

Asimismo, es importante destacar que varios de los hechos destacados fueron abriendo paso para darle visibilidad a las problemáticas propias de los/as adultos/as mayores del barrio, permitiendo que más tarde se creara un espacio y un equipo de trabajo que las aborde, sobre esto buscaremos ahondar en el próximo apartado, explicando de forma ordenada y detallada la creación del “Grupo Unión de la Tercera Edad del Barrio Pietrobelli” teniendo como base los relatos y experiencias recuperadas de los propios protagonistas del mismo.

### **3.1.2 Conformación del Grupo “Unión” del Barrio Pietrobelli.**

El grupo “Unión” del barrio Pietrobelli es un grupo de adultos/as mayores conformado hace más de 20 años. El rango etario de sus miembros oscila entre los 59 y 90 años, quienes se encuentran semanalmente para realizar diferentes actividades lúdicas y recreativas. Este espacio socio-recreativo pertenece al “Programa de Adultos Mayores”, correspondiente a la Dirección de Adultos Mayores de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Ante todo, un detalle importante a resaltar es la dificultad que se presentó para contar con material histórico sistematizado y organizado respecto a la configuración del grupo, ante esta situación el equipo partió por aunar y estructurar información extraída tanto del material audiovisual realizado por alumnos del CUP en el año 2015, como de las entrevistas realizadas a los miembros históricos del grupo durante el año 2022. Así mismo, también tuvo participación la Lic. Maria Silva<sup>3</sup>, quien ha sido clave en el proceso de recuperación de la procesualidad histórica de los mismos, puesto que fue una integrante del equipo de estudiantes quienes, en su momento, iniciaron la convocatoria y sin saberlo, promovieron la formación del actual grupo “Unión”.

Hecha esta salvedad, en lo que respecta al inicio del grupo, el mismo surge a partir de una iniciativa tomada por una Licenciada en Trabajo social en el año 1998, en respuesta a la inquietud de conformar un grupo de adultos/as mayores dentro del territorio barrial por parte de quienes eran los responsables del trabajo con este colectivo. Además, el proyecto fue propuesto para realizarse

---

<sup>3</sup> Aclaremos que la Lic.en trabajo social Silva Maria, autorizó la mención de su participación en el proceso investigativo, al igual que la utilización de su tesis de grado “Una visión diferente: el adulto mayor inserto en un grupo y su relación con el apoyo social. Un estudio del caso en el barrio Pietrobelli, Comodoro Rivadavia”, para la revisión de la procesualidad histórica del grupo estudiado.

en el marco de las prácticas pre-profesionales del año 1999, de la carrera de Trabajo Social de la universidad local.

Luego de varias dificultades y negociaciones, se pudo lograr que la institución conocida como “La Esquina” cediera un lugar y horario para que se reuniera el grupo. Una vez obtenido el espacio, comenzó el proceso de convocatoria a partir del cual, según relata Silva (2004), se llevó a cabo mediante la entrega de panfletos luego de las misas en la parroquia del barrio, visitas domiciliarias, e invitaciones a través de distintos medios de comunicación como diarios y radios de la ciudad.

Los estudiantes suscitaron la creación del grupo con el objetivo de realizar talleres vivenciales que promuevan el fortalecimiento de los vínculos, que potencien la participación e interacción grupal; aún más, se buscó crear un espacio no sólo de encuentro y recreación, sino uno en el cuál las personas mayores pudieran obtener protagonismo y visibilidad dentro de la comunidad. (Silva, 2022)

Con éxito, a la primera reunión asistieron aproximadamente entre 10 a 15 adultos/as mayores del barrio. A partir de ese momento, los alumnos fueron planificando y registrando las actividades que se tuvieron en adelante. Desde campeonatos de truco, pinturas, tejidos hasta asados, celebración de festividades y cumpleaños, todas estas actividades formaban parte de la dinámica del grupo en las reuniones. Más aún, según los relatos, bajo la coordinación de los estudiantes los adultos/as mayores realizaron la venta de diversas comidas con la finalidad de recaudar dinero que les serviría para costear talleres, salidas de día, viajes y otras actividades que habían proyectado como grupo.

Paralelamente, en aquel entonces, se estaba gestando desde el Programa de Adultos Mayores del municipio, el trabajo desde grupos socio recreativos. El dispositivo era organizado por profesionales del trabajo social y dos operadoras que aún se encontraban siendo capacitadas para acompañar a los grupos. Estos, junto con la cátedra que los respaldaba, les brindó constantemente asesoramiento y acompañamiento a los estudiantes. Esto posibilitó que se trabaje con los adultos/as mayores del barrio no solo desde una iniciativa o motivación sino, ya abordando todas aquellas herramientas y conceptos referidos a la dinámica grupal. Considerando todas aquellas complejidades y singularidades que trae aparejada consigo la vejez.

A partir de ello, durante el primer año se fueron generando las estrategias para el desarrollo de roles y liderazgos entre los mismos miembros, ya que una vez formado el grupo el desafío era que perdure aquel espacio y se consoliden a través del tiempo. Fue recién en agosto-septiembre que los estudiantes solicitaron la cooperación de una de las operadoras de la institución lo que permitió que se reconozca como un grupo socio-recreativo dentro del programa que se estaba gestando.

Este proceso es central ya que, tanto desde la articulación con espacios académicos desde el Trabajo Social como la creación de los distintos dispositivos, se logró resignificar y revalorizar la participación de los/as adultos/as mayores dentro de las comunidades barriales. Además de convertirse en un espacio que posibilita desde el Trabajo Social (junto con otras profesiones) gestionar y diseñar distintas intervenciones en clave de mejorar la calidad de vida, bienestar, desarrollo, promoción y garantización de los derechos de los/as adultos/as mayores a nivel local.

En el siguiente año las actividades se orientaron a llevar y visibilizar la existencia y participación del grupo de personas mayores más allá de la comunidad barrial, apuntando a que algunos miembros del mismo, formen parte del Consejo de Mayores. Un ejemplo de ello es el caso de una de las adultas mayores: “(...) *La integrante Erma después terminó siendo referente del centro de adultos mayores. O sea se armó un consejo de adultos mayores y Erma seguía sosteniéndolo*”. (Silva, Entrevista, 2022, Archivo propio)

Colateralmente, surgió en el resto de los miembros una motivación que se vinculaba al deseo de ser protagonistas o de alcanzar objetivos personales y comunitarios, en lo que a ellos respecta. Esto propició en las reuniones, nuevos debates y propuestas referidas a luchar por las distintas necesidades que algunos/as de ellos/as tenían, de tal manera que lograron por ejemplo, la asistencia del municipio con la entrega de bolsones de comida.

En esta etapa de conformación del grupo también se destacan características como: la solidaridad entre los miembros, su ferviente devoción al catolicismo y su arraigo a la cultura chilena. De ahí, su interés por conmemorar y mantener efemérides propias de su patria.

Otro aspecto importante a destacar, es la marcada división en los roles dentro del grupo. Según el testimonio de Maria Silva (2022), los hombres omitían hacer ciertas actividades como pintar y tejer, ya que culturalmente para ellos no era bien visto, por lo que en esas ocasiones optaban por cebar mates a las mujeres que sí realizaban este tipo de actividades, dejando en visto una existente determinación en clave de género que tiene su origen en la división sexual del trabajo y los estereotipos de género.

En lo que se refiere a los primeros miembros del grupo, estos fueron cinco hombres y trece mujeres; composición grupal que fue variando con el paso de los años. Sin embargo hubo algunos miembros que, gracias a la participación y compromiso que asumieron con el grupo, fueron clave en la vida y conservación del mismo. Algunas de ellas, que hoy son llamadas “miembros históricos<sup>4</sup>” del

---

<sup>4</sup> Se les conoce como miembros históricos o también llamados “históricos/as”, a aquellas adultas/os mayores que están desde los inicios de la formación de un grupo. En este caso, el grupo en la actualidad cuenta con 5 miembros históricas que continúan asistiendo y son mayores de 70 años.

grupo, forman parte de esta investigación a partir de las entrevistas brindadas, enriqueciendo el proceso de investigación y colaborando en recuperar la procesualidad histórica del mismo.

Finalmente, una vez que los estudiantes concluyeron sus estudios, se logró sostener el espacio de encuentro entre mayores, pero bajo la gestión del municipio y de un grupo de coordinadores que trabajaban para el mismo. A pesar de ello, la metodología era la misma, los encuentros eran una vez a la semana y se realizaban actividades lúdicas, de integración y participación, solo que esta vez eran organizadas por coordinadores que año tras año iban cambiando. Por lo que ésta red de trabajo que se fue construyendo adquirió un papel fundamental no sólo en la realización de actividades sino en la creación de espacios de contención y resguardo de los derechos de adultos/as mayores.

Analizando este proceso, desde la perspectiva del Trabajo Social, lo desarrollado hasta aquí es muy importante en tanto refleja como en un efecto dominó la cadena que se forma a partir de una necesidad, detectada por un actor social, y el consecuente trabajo en equipo que se requiere para dar respuesta a la misma. Donde continúa por la voluntad e intereses de, en este caso, los adultos/as mayores por asistir a la convocatoria; seguido del trabajo por parte del Estado y sus respectivas acciones de legitimar aquella necesidad/demanda, visibilizar y “tratarla” a través de acciones para mantener y cuidar aquello que se gestó.

Se visualiza la importancia del trabajador social en esta cadena, ya que será el encargado de advertir aquellas necesidades o condiciones que representan un obstáculo para la reproducción material y simbólica de los sujetos y a partir de ello analizar otras estrategias y alianzas a través de ensayar y/o ejecutar proyectos o acciones, que fortalezcan tanto a los distintos actores sociales como a los procesos colectivos descritos. Siempre teniendo en cuenta, como vimos, que su intervención no es individual ni jamás podría serlo, se necesita de cooperación, voluntad, profesionalismo, y una gran parte de otras personas que sigan motivando, propiciando y dando el espacio. Un trabajo colectivo, que se enfrenta como hace mención Pagaza (2010), a diferentes vicisitudes que responden a relaciones sociales de producción, a modelos de normatividad (en términos de género), formas de organización y otras manifestaciones de la cuestión social. Y que además está en constante juego con otras de relaciones e interacciones que van sucediendo en un tiempo y espacio determinado qué bien organizado, pensado, coordinado e incorporando los intereses de los protagonistas, puede mantenerse en el tiempo y donde las "soluciones" a los problemas sociales se van formando por dentro de estos espacios. No se pre-diseñan, ni piensan con antelación o fuera de estos.

### 3.2 Grupo Unión: Caracterización actual, cuestiones sociodemográficas

Para este apartado recopilamos de manera sintética y organizada, los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas a once integrantes del grupo “Unión”. A través de este instrumento, se buscó recabar datos de variables socio-demográficas, vida cotidiana y aquellos aspectos referidos a la relación de la población de estudio con las TIC y su experiencia de la pandemia, información que nos posibilitará producir una descripción y caracterización grupal más precisa y detallada; así como evaluar aquellas variables vinculadas a su participación y bienestar.

En la actualidad el grupo aún continúa funcionando bajo el Programa de Adultos Mayores. Los encuentros se llevan a cabo en el Centro Vecinal del barrio “Pietrobelli”, los días viernes de 15 hs a 17.30 hs del año 2022 y son coordinados por una operadora y una tallerista. Estas últimas son las encargadas de planificar y acompañar al grupo en el desarrollo de las distintas actividades (como: tejido, juegos de mesa, charlas informativas y preventivas con profesionales, entre otras.) en supervisión con las Trabajadoras Sociales de dicha institución.

Actualmente asisten en promedio 15 miembros, que en algunos casos lo hacen de manera intermitente. En su totalidad el grupo está compuesto por mujeres de entre 59 y 85 años de edad, en su mayoría domiciliadas en el barrio Pietrobelli, o en barrios de alrededores como Maximo Abasolo y Newbery. En cuanto a los medios de transporte que utilizan para asistir a la institución, un gran número de ellas lo hace caminando a excepción de las que tienen dificultades de movilidad o que viven en zonas más altas, en esos casos su traslado depende de sus hijos/as, nietos/as o el uso de servicios de transporte privados o públicos.

En primera instancia, una de las particularidades a destacar tiene que ver con el rango etario de las adultas. Esto se debe a que, según los datos, el mayor porcentaje de edad corresponde a mujeres que se hallan transitando la “pre-vejez”, esto es que el 45,5% tiene entre 59-69 años; a éste le siguen quienes tienen entre 69-79 años (etapa de “vejez”) con un 34,4% ; y el 20,1% restante corresponde a adultas mayores en etapa de “súper-vejez” con 80-99 años de edad. A partir de estas distinciones se puede observar que es un grupo heterogéneo en edades, en lo referente a las etapas de la vejez. Al mismo tiempo los datos dan cuenta de la división etaria sobre la cual se proyecta trabajar desde la Dirección, a través de los programas y la planificación de sus actividades, tal y como se destacó en el capítulo anterior.



**Figura 2** - Porcentaje de edades de los/as miembros de grupo. *Fuente: Elaboración propia.*

Otra cuestión a destacar está referida al estado civil, ya que sólo tres de las entrevistadas se encuentran casadas, una de ellas está divorciada y las siete restantes han perdido a sus cónyuges. Sobre esto, en los diálogos con las adultas que son viudas subrayan lo significativo que les resulta el espacio de grupo, ya que consideran que desde allí se les brinda contención y acompañamiento. De aquí también se pudo observar, que quienes motivaban a estas adultas mayores a asistir a un grupo, eran otras de sus pares que ya asistían a los mismos, para que “salieran” de sus casas.

*“Después que falleció mi marido me invitó mi hermana, porque ella iba con su marido hace años, me dice ‘Lidia no te quedes sola, vamos un rato te vas a distraer’. Bueno le digo, ya me quedó gustando y después me integré”* (Grupo Unión, entrevista, 2022, archivo propio).

*“El día que murió mi marido yo me largue a llorar en la calle. Ahí abajo, donde está en ‘La Esquina’ me largue a llorar y me quede parada afuera de la puerta y ahí una señora me dijo (...) venga acá porque esto le va a hacer bien”* (Grupo Unión, entrevista, 2022, archivo propio)

Por otra parte, se vió que un gran porcentaje de las miembros del grupo coinciden con su origen natal, Chile. Ésto constituye gran parte de la identidad grupal y del sentido de pertenencia dentro del mismo. Específicamente son las adultas de mayor antigüedad quienes comparten esta

característica. Las demás adultas, si bien son Argentinas, todas ellas pasaron por un proceso de migración a nivel local por motivos de trabajo y familia.



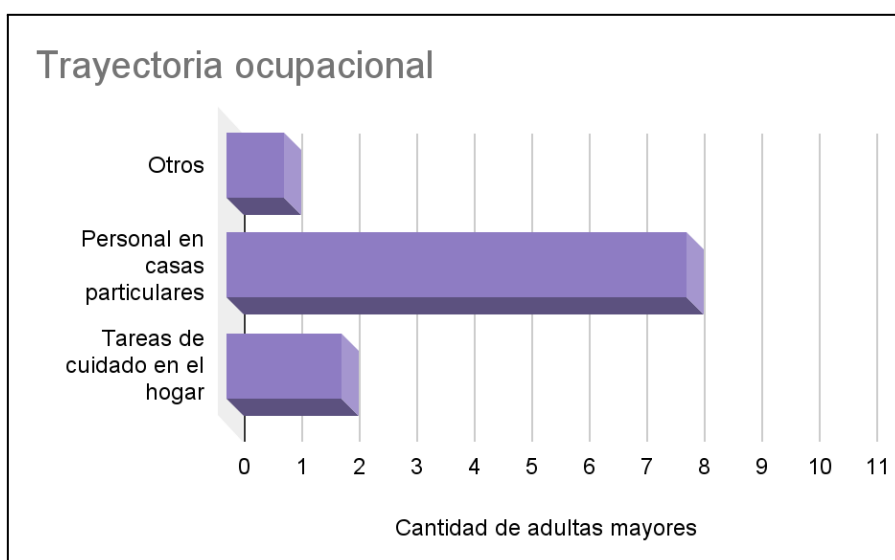
**Figura 3** - Porcentaje de procedencia de los miembros del grupo Unión. *Fuente: Elaboración propia*

Es fundamental, visibilizar el apoyo de la Dirección de Adultos Mayores hacia la cuestión identitaria del grupo ya que, con el objetivo de cuidar, respetar y conservar la historia y las raíces de las personas mayores, han brindado recursos, tiempo y espacio para celebrar muchas de las festividades tradicionales de la comunidad chilena. Puntualmente todos los 18 de septiembre se lleva a cabo la conmemoración de las colectividades chilenas, en la cual participan miembros de todos los grupos socio-recreativos. Como también, en cada encuentro semanal se les coloca música de sus regiones, lo que propicia un espacio para el intercambio cultural a través del arte.

En lo que se refiere a sus trayectorias laborales, en su mayoría han trabajado a lo largo de su vida como empleadas de casas particulares, realizando distintas tareas de cuidado en hogares (limpieza, cuidado de niños, lavados, entre otras). Otras 2 adultas, por su parte, expresaron haberse dedicado a ser ama de casa<sup>5</sup> (*sic*), teniendo ésta posibilidad debido a los ingresos de sus esposos. En gran medida, esto se ve reflejado en su situación económica actual, debido a que en la mayoría de los casos la principal fuente de ingresos son las jubilaciones y/o pensiones. Tan solo dos de las miembros actuales continúan trabajando informalmente, tanto como personal en casas particulares y también ventas de comidas propias de la cultura chilena.

---

<sup>5</sup> Expresión utilizada por las mismas adultas mayores. De aquí en adelante se entenderá a este trabajo como cuidadora del hogar, tareas del cuidado del hogar o trabajos de cuidado hogareños.



**Figura 4.** Trayectoria ocupacional de los/as adultos/as mayores del grupo. *Fuente:Elaboración propia*

La composición grupal representa otra de las peculiaridades dentro de la estructura grupal ya que, en el presente, el grupo está conformado solo por mujeres. Cabe aclarar que, según la información recabada y durante las entrevistas, se conoció que inicialmente concurrían adultos mayores hombres y que en estos últimos años esporádicamente han vuelto a asistir. Pero, llamativamente, son los principales desertores en relación a la participación, en consecuencia continuamente ha existido una predominancia de la asistencia de mujeres al grupo. Indagando sobre las causas a lo que podrá deberse esta distinción, entre los miembros, se considera la posibilidad de que ésta surja porque los adultos mayores tienen una mayor tendencia a no querer salir de sus casas.

Mientras que, una de las trabajadoras sociales entrevistadas, insiste en la cuestión cultural y en los prejuicios o representaciones sociales existentes referidas al rol del hombre y la mujer, en la cual el hombre es el que trabaja y la mujer es la que es ama de casa que sale a participar de la comunidad en estos espacios, por lo cual si un hombre forma parte de los encuentros podría considerarse como “mal visto”.

Consideramos entonces que, si bien ambas razones pudieron tener gran influencia en los hombres mayores del barrio al no llegarse y/o permanecer en el grupo, tanto hombres como mujeres arrastran una carga social asignada a su género, la cuál se ve materializada en las disparidades existentes en su participación social. Más aún, pudimos observar que ésta disparidad de género existente se perpetúa dentro de estos mismos espacios a partir del diseño de actividades. Para ilustrar mejor, si existen determinaciones en clave de género sobre ciertas actividades (como sucede

con las manualidades), muchas veces no se las tienen presentes y se diseñan propuestas bajo esas determinaciones, lo que hace quizás que los mismos adultos mayores hombres deserten cuando se animan a participar en estos espacios.

Es por ello que sostenemos que a la hora de generar propuestas se debe tener en cuenta qué tipo de adulto mayor tenemos en la actualidad, con sus singularidades, su historia, sus atravesamientos, experiencias y creencias; ya que a él/ella estarán dirigidas las mismas. Resulta difícil, por ejemplo, que un hombre de más de 70 años, criado en un contexto heteronormativo/patriarcal, quiera aggiornarse a la época y hacer actividades como manualidades o cocina donde históricamente fueron asignadas a rol de la mujer. Del mismo modo con quiénes no tuvieron acceso a la educación y le plantean tareas de lectura o escritura, regularmente estas personas mayores evitan participar, pero por una cuestión de “vergüenza”, miedo al ridículo, exposición, entre otras.

Ésta como muchas de las cuestiones similares mencionadas a lo largo del presente trabajo constituyen solo unidades dentro de la totalidad de complejidades que atraviesan a las vejez y que, si bien profundizar en ellas no es nuestro cometido, por lo pronto es preciso visibilizar que representan un rimero de problemáticas de las cuales como trabajadoras sociales es nuestra incumbencia generar nuevas líneas de análisis y estrategias que visibilicen y posibiliten su abordaje.

### **3.2.1 Participación, Recreación y Vida cotidiana**

Con respecto a las actividades que hacen a la vida cotidiana de las adultas mayores en la pluralidad de los casos se mencionó que al estar jubiladas/pensionadas les permite disponer de una mayor cantidad de tiempo libre. El cual, según se expresaron, lo transitan en sus hogares solas o, eventualmente, con algún familiar. Además, entre sus actividades diarias se encuentran: confección de tejidos, cuidado de nietos y/o padres, realizar o recibir la visita de amigos o familiares, aprender manualidades y asistir a las distintas propuestas recreativas que ofrece la dirección. En particular, una gran cantidad de las adultas comparten el concurrir al taller de yoga que brinda la Dirección, mientras que tan solo una mencionó que asistía a una iglesia del barrio donde, junto con su esposo, se encontraban cursando nivel primario de educación.

Sobre esto último, durante el proceso de investigación se pudo identificar un rasgo significativo, esto es que siete de las entrevistadas no han concluido sus estudios primarios y sólo dos de ellas los han terminado. Algunas adultas del primer grupo manifestaron que ésta situación se debía a que de niñas no tuvieron la posibilidad ya sea porque debían trabajar, realizar tareas de cuidado en el hogar y con los hijos, por tener que migrar de pequeñas, o bien no se consideraban

ser “buenas” para estudiar. Esta condición es relevante ya que, influye en sus formas de organizar y significar sus experiencias lo que además de limita su desarrollo pleno en la vida en sociedad, afectando directamente a la participación de estas personas en distintas áreas. En particular, llama la atención, que en su mayoría a estos tipos de grupos socio recreativos, no asisten personas que hayan concluido el ciclo de escolarización básica, y más aún que hayan tenido la posibilidad de realizar una carrera terciaria.

Incidentalmente podemos preguntarnos: ¿Qué factores condicionan e influyen en la población adulta mayor a la hora de decidir qué hacer con su tiempo libre al llegar la vejez? ¿Qué actividades de participación realizan aquellos adultos/as mayores que no asisten a los grupos socio recreativos y/o actividades propuestas desde la Dirección? ¿Qué percepciones se tienen dentro de la sociedad de Comodoro Rivadavia respecto a los espacios grupales de adultos/as mayores? ¿Será que para esta población en particular, es necesario retomar las convocatorias puerta a puerta como en un principio?. Aunque dar respuesta a estos interrogantes no constituye un objetivo dentro de este trabajo, si es nuestra intención visibilizarlos para que puedan ser retomados en futuras investigaciones o, aún más, que sean considerados a la hora de diseñar programas y actividades destinadas al colectivo mayor.

Recapitulando, en líneas generales las miembros del grupo sostuvieron que gran parte de las diversas tareas las llevan a cabo bajo la motivación de socializar y “salir” de sus casas para realizar algo “distinto” o “despejarse” de la rutina que sostienen. Especialmente adquiere mucha relevancia la participación en el grupo “Unión” debido a que varias de ellas destacaron que a lo largo de la semana esperan con ansias a que llegue el día de encuentro. De haber oído estas afirmaciones por parte de las adultas mayores derivan las siguientes incógnitas: ¿Qué las motiva a ir o continuar asistiendo al grupo? ¿Qué significa y representa para ellas el grupo? y ¿Qué impactos tiene en la vida cotidiana de los adultos/as mayores, la participación en espacios grupales?

Antes de atender a estas cuestiones nos parece importante rescatar y tener presente cada una de las particularidades grupales mencionadas previamente, al igual que aquellas experiencias vivenciadas por las integrantes históricas del grupo, ya que esto contribuiría a tener una mayor comprensión de las motivaciones que las llevan salir del ámbito privado de sus hogares y continuar participando de éstas instancias de encuentro, diálogo y recreación con sus pares (Chacoma, 2016). En otras palabras, sus motivaciones, intereses y formas de participación que éstas escojan se verán influenciadas por aspectos como su género, trayectorias, nivel educativo, nivel socioeconómico, entre otros. Desde luego, abordarlos nos permitirá tener una mirada integradora y holística en el análisis de la participación de las mayores.

Por lo demás, si consideramos la perspectiva de envejecimiento activo, una forma de transitar la vejez de forma “activa” es participando de estos espacios que, según las entrevistas realizadas, les brindan a las adultas mayores contención, acompañada por aquella particularidad mencionada anteriormente que es la solidaridad y cooperación entre los miembros. Más aún, esta representa y significa una red de apoyo social para cada persona mayor. En palabras de las adultas:

*“Es un lugar de compañía el grupo (...) si, de compañía porque la pasas bien.”*(Grupo Unión, entrevista, 2022, archivo propio).

*“(...) te despejas, salís un poco del ambiente igual acá del encierro.”* (Grupo Unión, entrevista, 2022, archivo propio).

*“Porque me siento bien, converso con mis compañeras. Por eso voy siempre al grupo, (...) trato de salir.”* (Grupo Unión, entrevista, 2022, archivo propio)

*“(...) me quedo gustando y después me integré. (...) al no quedarme en casa igual porque mis hijos me dicen: ‘mamá vos tenes que salir anda a integrarte con señoras de tu edad, salí de la casa’”.* (Grupo Unión, entrevista, 2022, archivo propio)

Bajo esta misma línea, como hemos visto durante el desarrollo de los capítulos anteriores, la participación social de las personas mayores tiene efectos beneficiosos en la salud física y mental, además de que contribuye a mejorar su calidad de vida. Aún más, los espacios de participación que se dan a partir de los grupos socio-recreativos, desde su génesis fueron pensados para potenciar y despertar el rol de éstas en tanto ciudadanos y miembros de una comunidad, que cuentan con la capacidad de intervenir, desde la toma de decisiones y la acción, para optimizar las condiciones que benefician su proceso de envejecimiento y bienestar, y así paralelamente transformar su realidad. (Blanco, et. al, 2019)

Históricamente y aún en el presente el grupo logró, a partir de sostener su participación durante un poco más de 20 años, ser protagonistas en tanto asumieron su rol como actores sociales dentro de la totalidad. No solo eso, retomando a González y Duke (1990), la participación posibilitó a los miembros del grupo a identificarse como actores que, además, tienen la oportunidad de reconocerse y establecer lazos sociales a partir de aquellos intereses, expectativas y demandas que tienen en común, traduciéndolas en forma de una actuación colectiva.

Ahora pues, tomando en cuenta lo descrito a largo de estas líneas, y lo que significa el grupo para cada miembro, surge el interrogante ¿Cómo fueron aquellas vivencias a partir de la llegada de la pandemia?

Ante esto, las adultas manifestaron en las entrevistas el gran malestar que les causó no encontrarse, ni participar en los dispositivos grupales. Ya que como vimos anteriormente, el encierro tuvo múltiples consecuencias en la salud física, psicológica y, algunos aspectos psicosociales de este colectivo. A modo de ilustración recuperaremos algunas de las respuestas que nos dieron las entrevistadas respecto a cómo se sintieron con la detención de las actividades:

*“Mal, mal, mal, yo dormía en mi cama y me dormía y después me levantaba desesperada y ¿A dónde voy? Me la pase mal, totalmente mal”.*(Grupo Unión, entrevista, 2022, archivo propio)

*“Me la pasaba acostada haciendo mis cosas nomás. Me sentí terrible, yo la llamaba a Evelin (operadora del grupo)”.*(Grupo Unión, entrevista, 2022, archivo propio)

*“Y yo me la pasé encerrada, no salí a ningún lado.(...) Primero lo extrañaba, extrañaba ir con mis amigas, y después ya me acostumbre”.*(Grupo Unión, entrevista, 2022, archivo propio)

Nuevamente éstas experiencias demuestran que la necesidad de contacto, de socializar y participar en espacios socio-comunitarios, son cuestiones que tienen una influencia directa en el bienestar y calidad de vida de los/as adultos/as mayores. Precisamente, recuperando lo mencionado en capítulos anteriores, más que una necesidad éstos son un derecho de las personas mayores, que con la llegada del virus se han visto interrumpidos. No es menor mencionar, que después de la pandemia han dejado de asistir algunas adultas mayores por motivos de aumento en dependencia de sus cuidadores, y no tener personas que las ayuden a trasladarse, deterioro de la salud física y/o mental, entre otros.

Aquí es donde aparecen las TIC y su rol en este complejo escenario, puesto que como primer recurso algunas de las adultas mayores empezaron a utilizar las llamadas y servicios de mensajería para seguir en contacto y comunicarse así con el resto de sus compañeras. Del mismo modo, desde la Dirección se propuso la iniciativa de recurrir a las redes sociales y distintos medios de comunicación para contactar a las miembros del grupo, buscando saber su condición respecto al virus y las diversas consecuencias que este trajo aparejada.

En el siguiente apartado buscaremos ampliar sobre cuáles fueron los resultados de esta nueva intención de incorporar el uso de las TIC, y cómo se adaptaron las adultas mayores a las estrategias y medios que se adoptaron para sostener la participación en estos espacios. Además de analizar, desde la perspectiva profesional, en qué manera se puede incluir en la actualidad esta metodología para garantizar el derecho y acceso a la participación de los/as adultos/as mayores.

### **3.3 Grupo Unión: su relación con las TIC en pandemia, y algunos hallazgos**

Bajo este contexto y teniendo presente todas aquellas nociones que describimos en lo referente a la población adulta mayor, quienes recordamos son una generación que hasta el momento ya presentaba dificultades para acceder y usar las tecnologías modernas; a lo largo de estas líneas buscaremos dar respuesta a aquellos interrogantes que surgieron respecto a la incorporación de las TIC como un medio de participación para los/as Adultos/as Mayores pertenecientes al grupo “Unión” del barrio Pietrobelli.

Indagando acerca de las experiencias de los miembros del grupo con el uso de las TIC en el contexto pandémico nos encontramos con dos situaciones: aquellas adultas mayores que lograron en mayor o menor medida hacer uso de las TIC y quienes no lo hicieron por diversas razones que desglosaremos en los párrafos siguientes.

Por un lado, desde la institución a principios del año 2021 se formó un grupo de *Whatsapp* incluyendo a las personas mayores que asistían al grupo Unión y que contaran con un dispositivo tecnológico, mientras que quienes no contaban con uno se incorporaba a un familiar a cargo. La función de este espacio virtual era informativa, tanto de las actividades grupales, así como de la modalidad y restricciones que tendrían los encuentros, o bien del calendario de vacunas correspondiente al colectivo.

Por otro lado, llamó la atención que un conjunto de las adultas mayores, ante la ausencia de los encuentros grupales durante el año 2020, poco a poco crearon su propio espacio virtual de encuentro y red de apoyo a través del uso de las TIC. Según los relatos, el medio principal de esta estrategia de comunicación eran las llamadas a teléfonos fijos y el servicio de mensajería de *Whatsapp* o “mensaje común”, a través de los cuales mediante conversaciones se brindaron apoyo, contención y ánimo durante la pandemia y aún durante el año siguiente. Esto creó y fortaleció los vínculos entre los pares. De modo que, tras la reapertura de los espacios grupales en julio del año 2021, se incorporaron tres adultas mayores jóvenes, quienes al finalizar ese mismo año las actividades socio-recreativas, organizaron con algunas de las adultas históricas reunirse en sus casas una vez a la semana a “tomar el té” y socializar.

*“Por ahí con tres señoras me hablaba por teléfono. (...) mi amiga que tengo allá abajo.(...) en la semana llamaba a mi amiga, ellas me llamaban también”.* (Grupo Unión, entrevista, 2022, archivo propio)

*“(...) Me hace bien venir. Después nosotras del grupo las invito a mis amigas, vienen a mi casa. Después mis amigas nos invitan y vamos. Nunca lo hacíamos, ahora fue”.*(Grupo Unión, entrevista, 2022, archivo propio)

*“Después íbamos de casa en casa invitándonos. Nos reunimos a las 4 de la tarde hasta las 5. Tomábamos el té, cada uno llevaba alguna cosita e íbamos de casa en casa yo igual invitaba acá a mi casa. Nos pasamos a buscar”.* (Grupo Unión, entrevista, 2022, archivo propio)

Dentro de este orden de ideas es preciso subrayar, además, cómo el uso de las TIC también contribuyó a reducir la brecha digital al interior de las familias de los miembros del grupo. Esto se debe a que en varias de las entrevistas se hizo mención de que quienes enseñaban y acompañaban a las adultas eran en algunos casos sus hijos/as, sobrinos/as, pero principalmente sus nietos. Haciendo posible el intercambio de saberes y una mayor cercanía con las generaciones más jóvenes:

*“(...) Todo me enseñó mi nieta y mi hija, pero más paciencia tiene mi nieta (...)”.*  
(Grupo Unión, entrevista, 2022, archivo propio)

*“(...) mis hijos a veces me enseñan, y la mayoría son más mis sobrinos son quienes más ayudan con esto ”.*(Grupo Unión, entrevista, 2022, archivo propio)

Como hemos expuesto a lo largo de este trabajo, la dinámica de la pandemia ocasionó una digitalización masiva de aquellos servicios y procesos que antes eran presenciales, como por ejemplo: turnos y recetas médicas, pago de cuentas, trámites de supervivencia, entre otros. Lo que representó un gran desafío para las adultas mayores, de manera que en muchos casos, efectuar las tareas mencionadas se delegó a un otro. A partir de ello es que nos preguntamos, si bien el uso de las TIC produce una mayor cercanía con los familiares más jóvenes, ¿Contradictoriamente, ésta situación no llevaría a una pérdida de autonomía y aumento de dependencia de las personas mayores?. En sus narraciones algunos de los miembros comentaron sentirse favorecidos y hasta “aliviados” de no estar al pendiente de ciertos cometidos; mientras que para otros prefieren aprender a hacerlos por ellos mismo, ya que no quieren representar una “molestia” a sus hijos y/o quedarse sin hacer nada. Dicho de otro modo, el uso de las TIC en este caso, puede resultar tanto

una ventaja como también una desventaja para esta población, la perspectiva que se adopté dependerá de las necesidades y singularidades de cada protagonista.

Antes de avanzar es importante aclarar algunas cuestiones acerca de las razones y aquellos factores que inciden en la accesibilidad y uso de las nuevas tecnologías por parte de las personas mayores. Reconocemos que la accesibilidad es multidimensional y multifactorial, esto es que no solo está determinada por que afecta negativamente a los disímiles aspectos materiales y económicos sino que también influyen la historicidad de los sujetos y otras cuestiones que hacen a la vida en sociedad. Particularmente en este grupo hubo cuatro aspectos con incidencia en el uso y acceso a las TIC que pudimos ver reflejados en las entrevistas: la economía, la educación, la procesualidad histórica y la visión que los adultos/as mayores tienen de la vejez.

Imprescindiblemente debemos hacer mención de las condiciones de acceso teniendo en cuenta los medios económicos. Como hemos descrito en las cuestiones socio-demográficas, la principal fuente de ingresos de las adultas mayores del grupo “Unión” proviene de jubilaciones, pensiones y/o trabajo informal, lo que no significa que estrictamente sea suficiente para adquirir los bienes tecnológicos, al contrario, algunas de las entrevistadas mencionaron que en ocasiones escasamente “alcanzaba” para realizar la compra de víveres y servicios necesarios para su supervivencia. En otros términos, el hecho de que algunas de las miembros no hayan podido acceder ni hacer uso de los medios de comunicación digitales y servicios de internet se debe, entre otros, a que no cuentan con los recursos para hacerlo.

Por esta razón consideramos necesario dejar de romantizar la idea de las personas mayores y la actualización digital, como una cuestión de voluntad o que depende netamente de estrategias pedagógicas, ya que el acceso a las TIC en la actualidad está principalmente mercantilizado en todos sus aspectos (dispositivos, conexiones, servicios, proveedores, etc.)

Dentro de este rimero de factores que interpelan la participación a través de medios tecnológicos, también se destaca la procesualidad histórica por la que es atravesada cada persona mayor. Particularmente, en el grupo “Unión” se pueden ver las distintas formas de envejecimiento y las distintas generaciones que han envejecido. Generaciones donde sus condiciones de existencia así como la procedencia y demás, han marcado sus formas de vincularse no solo entre ellas sino también con las nuevas tecnologías. Teniendo esto presente, se pudo observar que las adultas mayores más jóvenes han introducido y fomentado (lentamente) el uso cotidiano de las TIC, lo que les permitió proponer, generar y coordinar otros espacios de encuentro fuera del grupo. Mientras que otras de adultas mayores se siguen comunicando desde formas tradicionales, por diferentes razones como: una discapacidad auditiva, medios económicos, no contar con un conocido que le ayude al uso de las mismas, entre otras.

En cierta medida, podemos ver cómo cada generación se logra adaptar a las tecnologías que van apareciendo en ese momento de la historia.

*“ (...) para mi si tiene importancia usar el celular en el dia a dia, no hay otra si no tienes teléfono, antiguamente tenía teléfono fijo pero ahora no, porque ahora me acostumbre a andar con esto del celular”.* (Grupo Unión, entrevista, 2022, archivo propio)

De aquí, queda abierta la interrogativa a modo reflexión sobre ¿La generación actual, llegada sus vejezes, podría llegar a experimentar resistencias o dificultades similares frente a las innovaciones tecnológicas venideras?. De manera similar, es preciso destacar cómo las percepciones de los/as adultos/as mayores sobre sí mismos los condiciona a la hora de vincularse con las TIC. Tomamos en cuenta este aspecto buscando recuperar las reflexiones previas sobre los estereotipos y viejísimos existentes en la sociedad civil. Dado que, en los diferentes diálogos con las miembros del grupo pudimos atisbar como las adultas mayores cargan con aquellos prejuicios o ideas negativas asociadas a su propia edad y al uso o apropiación de las TIC. El no creerse capaces, que no es edad para aprender o que las nuevas tecnologías solo son un medio relegado a los más jóvenes, fueron algunos de los motivos por los cuales las mayores justificaban no querer aprender o mejorar el uso de los dispositivos digitales.

*“Me regalaron el celular pero tampoco nunca quise aprender (...). No me gusta, me dieron para que usara el celular pero yo no. Me parece que es algo de jóvenes”.* (Grupo Unión, entrevista, 2022, archivo propio)

*“ (...) ¿Aprender a usar las tecnologías a esta altura? ¿para qué? te imaginás!”.*(Grupo Unión, entrevista, 2022, archivo propio)

Estos comentarios edadistas, nos hacen reflexionar nuevamente en la importancia del trato e imagen que brindamos y reproducimos sobre nuestros mayores a la sociedad. Como hemos puesto en evidencia anteriormente, la edad no es un determinante o impedimento en los procesos de apropiación de las TIC, al contrario, el uso de las mismas promueve un envejecimiento activo estimulando la mejoría de habilidades cognitivas de éste colectivo, promoviendo la autonomía y en efecto favoreciendo positivamente su calidad de vida. Si los/as adultos/as mayores tuvieran conocimiento de ello, quizás su predisposición para el aprendizaje y utilización de estos medios, sería mayor y mejor.

Por último, en este análisis descriptivo de las variables que influyen en el acceso a este espacio de participación es menester hablar de la educación de las adultas mayores. Anteriormente hicimos referencia a que la mayoría de ellas no terminó sus estudios primarios, lo que evidentemente significó una dificultad a la hora de aprender todo un lenguaje técnico propio del uso de las aplicaciones virtuales, puesto que algunas de ellas no sabían leer o escribir. En este sentido, las TIC “exponen” y desafían a los/as adultos/as mayores. Más aún, a partir de las entrevistas observamos que lo digital produce incomodidad, despierta resistencias naturales y, en ciertos casos, genera miedo a lo desconocido. Haciendo que las personas eviten utilizarlas o, en casos particulares, que generen procesos de apropiación de las TIC alternativos. Un ejemplo de ello es el marido de una de las entrevistadas, quien por su analfabetismo creó su propio sistemas de símbolos, a través de rayas y números para agendar a sus conocidos:

*“(...) él no sabe leer ni escribir y te sabe más que a mí (...) él tuvo un crecimiento muy mal, (...), él se creció a cuenta solo, sin padres y creció en un hogar de niño. (...) todos los domingos él compra el diario y me dice ‘¿¿vieja sabes lo que salió en el diario?! ¿¿sabes lo que salió?!’. Y yo le digo, ¿y cómo sabes vos? Si vos no sabes leer, me dice ‘a mí me enseñaron en el hogar de niños como tenemos que estar nosotros. (...) como ubicarnos nosotros con lo que pasan en un diario’ y él sabe, y él su celular lo usa para llamar, o sea, hace una rayita parece los chinos y el ya sabe quien es que lo llama”. (Grupo Unión, entrevista, 2022, archivo propio)*

Siguiendo a Guillermina Engelbrecht (1987) la alfabetización resulta ser una forma de poder para comunicarse, para obtener información, para desenvolverse, a tal punto que en la actualidad es un requisito excluyente para participar en la toma de decisiones de todo lo que hace a una vida en sociedad. Por consiguiente, que dicho grupo presente cierto grado de analfabetismo hace pensar en cómo esto les ha afectado a lo largo de su ciclo vital, en su entorno familiar, como a su vez limita el acceso a beneficios y obstaculiza el goce de otros derechos humanos. (Cepal, 2010)

Más aún, se conoce que gran parte de los adultos mayores que asisten a grupos socio-recreativos de la ciudad, comparten la característica de ser migrantes. Por lo que podría pensarse que también compartieron la coyuntura de la época y en congruencia, algunos de los motivos que llevó a esa migración, provocando que sufrieran las consecuencias que esto trae aparejado. Como por ejemplo: la falta de oportunidad de comenzar/finalizar la escolarización.

Entonces, si en la actualidad es una condición excluyente el saber leer y escribir para pensar procesos más complejos y determinantes en una sociedad como es la participación (recordando

siempre a esta como un Derecho Humano). Deberíamos percatarnos de que esta población, con las características que presenta dentro de la sociedad y el índice de analfabetismo que, siguiendo este análisis, también compartirían ¿Desde qué idea de adulto mayor se crean, promueven e impulsan las políticas para los mismos? ¿Se tienen en cuenta estos problemas estructurales como la educación? Lógicamente, un adulto mayor que presente estas características, arrastrará una seguidilla de otros problemas que van apareciendo a medida va avanzando la sociedad. Es decir, estas condiciones estructurales inevitablemente llevan a otras, como el denominado: analfabetismo digital.

Sintetizando, a lo largo de lo desarrollado en estas líneas, buscamos demostrar cómo la llegada de la pandemia por Covid-19 abrió paso al despliegue de las tecnologías hacia el interior de la sociedad civil, principalmente el rol que destacamos es el de las TIC como un nuevo medio de participación. Un medio que, por un lado, posibilitó que algunas de las adultas mayores lograron crear sus propios espacios de encuentro virtual, se comunicaron y en cierto punto pudieron lograr sostener su participación socio-comunitaria. Pero que, por otro lado, no fue un medio muy explorado por ciertas instituciones o desde la misma profesión a la hora de pensar en nuevas estrategias de intervención bajo un contexto pandémico, aspecto que trataremos en el próximo apartado.

Sin embargo, para acceder a éste se necesitaba de: recursos económicos, disponibilidad , alfabetización digital, entre otros factores. De esta manera, a partir de un análisis integral desde el Trabajo Social, este “rastreo” que intentamos hacer de aquellas variables que incidían en la participación de los adultos mayores a través de las TIC, nos permitió ver la profundidad y la multiplicidad de aspectos y situaciones que interpelan a cada miembro del grupo. Más específicamente, lo que en lo fenoménico se presentaba como una persona mayor que no sabía o no usaba un dispositivo celular se convirtió en la materialización de toda una serie de cuestiones estructurales que atraviesan no solo a un sujeto sino a todo un grupo de esta franja etaria, y que limitan o en algunos casos impiden que se garantice su acceso a participar en diferentes espacios sociales e institucionales.

Aquí surge la importancia de nuestra mirada e intervención profesional, pues es nuestra tarea el descifrar justamente aquel fondo de la punta iceberg para pensar y proyectar (colectivamente) nuevas líneas de análisis y estrategias que permitan facilitar e impulsar el acceso a estos nuevos medios de participación que fueron surgiendo en un escenario tan complejo. Siempre sosteniendo una visión integral de las personas mayores e ideando proyectos que rompan los estigmas históricamente reproducidos y profundizados. Pues como se dijo anteriormente:

“Las personas mayores no envejecen por igual. La idea de éstas como colectivo es correcta, pero no así como grupo homogéneo, dado que alimenta la perpetuación de

estereotipos y mitos sobre las personas de edad. El proceso de envejecimiento es individual, existiendo diferentes formas de vivirlo y de afrontarlo en función del contexto social en el que se habite, así como de la situación personal y subjetiva”. (IMERSO, 2008, p 24)

El adoptar dicha perspectiva integral e intergeneracional hará posible gestar dispositivos e intervenciones situadas, así como también efectivas, contribuyendo a no caer nuevamente en el diseño de políticas reactivas y poco suficientes para atender las distintas manifestaciones de la cuestión social que dejan su huella en la vida cotidiana de las vejeces.

En el apartado final ampliaremos sobre el rol del trabajo social en esta triada: adultos/as mayores, participación y TIC. Asimismo desentrañaremos esta nueva propuesta de pensar a las TIC como un medio de participación social que permitiría, en el presente, garantizar el acceso a este derecho a quienes tienen dificultades o impedimentos de asistir a los espacios grupales físicos de la ciudad.

### **3.4 Algunas reflexiones desde el Trabajo Social sobre: Intervención profesional, participación y TIC**

A lo largo del presente apartado, buscando una mejor comprensión de la lectura del mismo, recuperaremos algunos aspectos teóricos desarrollados en el primer capítulo. Esto nos posibilitará realizar una lectura situada y acertada del caso en estudio.

En primera instancia, en lo fenoménico nos encontramos con un grupo de adultos/as mayores que durante el primer año de pandemia no pudo mantener su participación en el grupo Unión. En lo aparente, las manifestaciones de la cuestión social se veían materializadas en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, debido a que en este periodo hubo una digitalización masiva en las diferentes áreas de la vida por lo que estas fueron quienes permitieron durante el aislamiento obligatorio mantener espacios de participación.

Desde una perspectiva inmediateista, se podría decir que las adultas mayores no podían participar por no poder acceder a las TIC. No obstante, se debe tener en cuenta la premisa de que ante lo que se muestra como real existe un universo amplio de factores causales y que no necesariamente, aunque el problema se muestre como social, se debe analizar desde este único recorte. Por lo que, como mencionamos anteriormente, recuperar la historicidad, lo territorial, las características culturales, la identidad y los múltiples determinantes estructurales nos posibilitó

realizar un análisis más complejo que, a su vez, nos permite tener una visión integral de esta problemática, lo que la constituye como tal dentro de la totalidad.

En otros términos, a partir del trabajo de reconstrucción analítica, como lo describe Rozas Pagaza (2010), pudimos comprender que no se trata solamente de una cuestión material (no tener los medios necesarios para participar), sino que existen aspectos simbólicos que repercuten en la dignidad y acceso a los medios por parte del grupo en cuestión, como: determinaciones de clase, escolarización, trayectoria laboral, procesos de migración o razones de salud. Sumado a ello, debemos de percatarnos el “extra” que trae consigo ser parte de ésta población en particular, y con ello nos referimos a la carga y estigmatización social de la vejez en el sistema actual; que además, los posiciona dentro de la vida política en el último lugar para la inclusión de sus problemáticas sociales en la agenda pública, porque no representan un tema de interés excepto (en términos gramscianos) cuando el Estado necesita ganar legitimidad.

En lo que se refiere al campo profesional, no desconocemos que el Trabajo Social en la intervención durante el periodo pandémico estuvo relacionada a responder los intereses del mismo Estado (resultado de que históricamente así se ha fundado la profesión). Como actores sociales nuestra intervención es habitualmente guiada por las ideologías y políticas del sistema. Puntualmente el mismo se basa en la productividad económica y en la acumulación de riquezas, por lo que muchas veces la atención se focaliza en los ciclos de la vida más jóvenes (consideradas las etapas más productivas), dejando de lado a toda una población mayor. Un colectivo que, como se describió en capítulos previos, representan para el Estado personas improductivas y en una etapa próxima al fin de la vida.

Por esta razón la intervención en el campo gerontológico representó un gran desafío, ya que los brazos operativos como lo son las políticas públicas y diversas instituciones que se encargan de dicho colectivo, constituyeron en vez de un medio o herramienta que facilite y potencie el ejercicio profesional, una limitación y hasta contramarcha. En tanto se trabajó a partir del diseño de medidas preventivas y políticas que buscaban dar una respuesta a la situación epidemiológica en el momento, pensando al adulto/a mayor como un grupo de Riesgo.

Si bien resulta comprensible que durante este periodo se hayan creado ciertas medidas, puesto que nadie estaba preparado para un escenario tan complejo, no debemos olvidar que este abordaje provoca la fragmentación de la cuestión social en múltiples áreas de intervención. Consideramos necesario ampliar los márgenes de acción no tan solo involucrando aquellas cuestiones hegemónicas latentes y que predominan cuando se piensan las políticas sociales para adultos/as mayores. Sino también, incorporar aquellas temáticas que en algunos casos se presenta como tabú en la sociedad por ejemplo: la salud sexual integral, diversidad e identidad de género,

violencia intrafamiliar, las distintas etapas de la vejez, entre otras que debido a que no se exploran aún no salen a la luz.

Insistimos en la importancia de abandonar la mirada homogeneizadora, y tener presente las particularidades de las vejeces, así como la diversidad y singularidad de los modos de vivir la vejez.

Como sostiene Margarita Rosas Pagaza :

“En gran medida, la falta de pertinencia de las políticas sociales radica en que se formulan bajo supuestos de realidad que no existen, ni cuando se refieren a la sociedad civil, ni cuando hacen relación a la forma de operacionalización del Estado o a la participación comunitaria”. (pg 5, 2000)

De aquí la importancia no sólo de pensar, sino de tomar a las políticas sociales, efectivamente, como estructuradoras de ciudadanía y de derechos, lugar desde el cual se podrá idear políticas que favorezcan o promuevan mayores niveles de inclusión, integración, equidad y autonomía. Buscando integrarlos no tan solo como usuarios de las mismas, sino teniendo presente su participación (temprana) en la gestión de esas políticas, considerando las potencialidades e intereses en sus distintas dimensiones de los adultos/as mayores.

Los espacios concretos en los cuales pudimos observar cómo se materializan estas perspectivas fueron los medios de participación, puntualmente el dispositivo grupal. El grupo constituía un medio de participación, pero para acceder a este existían otros factores y elementos como las distancias, medio de transporte, coordinadores y/ o personas que lo lleven a cabo, entre otros. En el momento que llegó el virus, las TIC pasaron a ser un factor determinante para acceder al medio, y desde el cual se observó una potencialidad para aumentar la participación en sí, debido a que se podría llegar a personas y lugares que por otras razones físicas no logran acceder al mismo.

Por sí mismas las TIC son herramientas que, en condiciones favorables y sin aquellos factores determinantes (educación, economía, historicidad, entre otros) que influyen en el acceso, resultan beneficiosas para la integración y participación de la sociedad. Pues en el periodo de cuarentena las tecnologías de la información y comunicación, y las distintas plataformas digitales, aunque el alcance que éstas no resultaron del todo favorables entre la población adulta mayor, para una gran parte de la sociedad civil éstas se convirtieron en un medio que permitió el acceso a derechos que se vieron afectados con el aislamiento obligatorio. Haciendo posible que las personas puedan seguir trabajando, estudiando o realizando diversas e innovadoras actividades recreativas desde sus casas. Es por esta gran capacidad de adaptación y su expansiva llegada que creemos que no debemos desaprovechar las ventajas y el nuevo mundo de posibilidades que éstas representan.

Considerando lo expuesto en las líneas anteriores, desde este trabajo de investigación sostenemos que las TIC abren paso a la reconfiguración de los medios o espacios de participación

social. No solo eso, sino que dieron lugar a que las tecnologías sean nuevas formas donde se reorganiza el espacio territorial en el cual se enmarca la intervención profesional. Más aún, a sabiendas de que ésta adquiere sentido a partir de desentrañar las huellas de las manifestaciones de la cuestión social que se presenten, ésto abre paso a nuevos campos de trabajos y caminos de especificidad dentro de la misma, por ende ¿Por qué no pensar las TIC como una nueva rama de intervención?

Es preciso aclarar que con ello no queremos decir que el trabajador/a social tenga que ser un/a experto/a en el manejo de las mismas o que deba salir a capacitar a las personas con analfabetismo digital. Sino que, apelando a su capacidad de lectura analítica y crítica de la realidad, su rol consistiría en aportar al fortalecimiento institucional y al diseño de políticas con innovaciones que posibiliten (desde la creatividad y pensando en un trabajo en conjunto con especialistas en la materia) hallar posibles líneas de intervención frente a estas nuevas manifestaciones de la cuestión social. Sin olvidar, que forman parte de una totalidad mayor donde se ponen en juego distintas dimensiones que atraviesan a los/as adultos/as mayores. De esta manera se abandonarían las soluciones inmediatas o respuestas reaccionarias habituales, para elaborar propuestas que con el paso del tiempo se puedan adaptar a las particularidades que vayan surgiendo en cada escenario.

## Consideraciones finales

Durante el desarrollo de los capítulos de este trabajo de fin de grado, hemos utilizado como disparadores una serie de preguntas introductorias a las temáticas abordadas, a partir de las cuales se problematiza respecto a los/as adultos/as mayores del grupo Unión y las peculiaridades que adquirieron los procesos participativos en cada miembro en particular, considerando el uso de las TIC y sus implicancias. Como resultado de ello, hemos logrado elaborar ciertas aproximaciones respecto al estudio de caso, por lo que en las siguientes líneas recuperaremos y ahondaremos en dichas consideraciones con fines conclusivos.

En primera instancia durante el proceso de investigación se pudo incorporar y resignificar diversas nociones aprehendidas a lo largo de la cursada de la carrera, al igual que aquellos términos y significaciones referidas al proceso de envejecimiento y a la etapa de la vejez, permitiendo mostrar una mirada diferente de lo que conlleva ser una persona mayor dentro del sistema actual. Parte de estas consideraciones se vieron reflejadas a través de las reflexiones sobre la función social que trae consigo el lenguaje, en tanto se pudo dar cuenta de cómo las palabras y términos que empleamos traen consigo implícitamente una carga simbólica (estereotipos y mitos) que se continúan perpetuando en el imaginario colectivo, determinando desde dónde uno piensa, actúa y se vincula con el colectivo mayor.

Por lo tanto, es menester una revisión y actualización de los términos que se incorporan y utilizan cotidianamente en conversaciones, evitando utilizar expresiones con connotaciones negativas, infantilizadas, paternalistas o etiquetadoras. Así como meditar con detenimiento sobre las distintas formas de edadismo que consumimos y propagamos en nuestra cotidianidad. Teniendo en vista que atentan contra la integridad de la persona mayor, y proyectan un ideal que muchas veces difiere con la realidad y cómo ellos se perciben a sí mismos. En otras palabras esto es, comprender que cada acción realizada en el cotidiano y/o lo que dicen y hacen los sujetos en sus enunciados, convergen y tienen una implicancia con dimensiones más genéricas. Por lo que no podemos continuar interviniendo desde la lógica de pensar a los hechos como aislados.

En efecto, desarrollar una perspectiva crítica sobre dichas prácticas que se llevan a cabo a diario, es una de las formas para coadyuvar a que el envejecimiento pueda ser considerado una experiencia con altos niveles y satisfacción, teniendo en cuenta que el surgimiento y relación de todos aquellos conceptos, prejuicios e ideas erróneas acerca del colectivo mayor, son el resultado de una construcción histórica y social, y debido que la historia sigue transcurriendo y la creamos día a día, tenemos la posibilidad de redefinir estas concepciones.

Aunado a ello, a partir de la información recabada en las entrevistas y la revisión bibliográfica pudimos atisbar y conocer diversas problemáticas y necesidades que atraviesan e interpelan a los/as adultos/as mayores, tales como: educación, accesibilidad, cuestiones referidas a la salud mental (desde las enfermedades más complejas a sentimientos de soledad), discriminación, violencia, sexualidad, entre otros. Si bien estudiar y profundizar respecto a estas últimas no es objeto de esta investigación, consideramos que resulta sumamente importante sensibilizar y promover que se sigan generando nuevas investigaciones sobre el entramado de fenómenos que interpelan a las vejeces. Desde este lugar se podría contribuir a generar mejores condiciones que favorezcan al envejecimiento activo de dicha población.

En lo que refiere a la participación social de los/as adultos/as mayores en el complejo y agravado escenario que trajo aparejada la pandemia, por un lado, expuso que hoy (y siempre) lo social no se puede escindir, ya que esta determinación social está vinculada y atraviesa a la vida cotidiana del sujeto. En otros términos cada ámbito de su vida tiene un implicancia social, de aquí que consideramos que no se puede seguir pensando de manera fragmentaria las “esferas” (salud, economía, cultura, política) que hacen a la vida de los sujetos; sino que es preciso incorporar una perspectiva que exija pensar los procesos de salud-enfermedad, pobreza, accesibilidad, entre otros, en función de esa complejidad, es decir de lo social como parte integral de la totalidad. Abordaje de totalidad desde el cual se procuró abordar el estudio de caso.

Además, entre estas observaciones, se pudo identificar y polemizar el significado que tiene la población adulta mayor para el Estado, y como esto quedó en evidencia a través de sus acciones y medidas adoptadas durante la situación de emergencia; como así también, visualizó los valores que rigen hoy la sociedad a través del modelo de inmunidad. Según los relatos de las miembros del grupo, la pandemia interpeló a cada una de forma particular, y no necesariamente todos la vivenciaron desde el lugar “riesgo” como se les fue asignado. En este sentido, consideramos que específicamente las políticas sociales diseñadas y llevadas a cabo durante este periodo forman parte de abordajes asistencialistas y paternalistas que aún se siguen perpetuando, en tanto estas políticas perdieron de vista la heterogeneidad de vejeces y la desigualdad en las condiciones de ejercicio de los derechos; y solo se idearon en base a una lectura negativa de esta etapa de la vida, reforzando estigmas y viejísimos, como la idea de vejez-enfermedad, improductividad, pasividad, dependencia, incapacidad de autodecisión y autocuidado, entre otros.

De allí que, como futuras Trabajadoras Sociales, consideramos fundamental problematizar y promover la reconfiguración de las políticas sociales y los distintos instrumentos que se crean en torno a la vejez, considerando su influencia en la vida cotidiana de dicha población. Fomentando, desde el rol que otorga la profesión, un abordaje integral ubicando al adulto/a mayor como un sujeto

social en un plano de igualdad, respeto y protección. Al igual que luchar por la descentralización de las intervenciones hacia ciertas franjas etarias ya que, como se describió en análisis previos, el mismo sistema empuja a priorizar el abordaje de problemáticas que atraviesan a las poblaciones jóvenes en términos de productividad.

Otro hecho que no se puede dejar pasar, es que el estudiar e investigar a esta población en este inusitado periodo de la historia, nos posibilita comprender, en términos de ejercicio profesional, cómo en la comunidad se hace inherente pensar que algunas problemáticas que surgieron como la accesibilidad y otros factores que condicionan la vida cotidiana de estas adultas mayores, se encuentran en estrecha relación otros problemas sociales preexistentes al Covid-19.

Para el Trabajo Social especialmente, esta situación de emergencia pone de manifiesto la importancia que adquiere el territorio ya que, al pasar por un gran proceso de reconfiguración donde sus características territoriales tanto simbólicas como materiales se singularizaron y materializaron de modo tal, que cambiaron las formas de reproducción de la existencia de los sujetos, hicieron que sea imperante reevaluar las formas de intervención. Siendo las tecnologías de la información y la comunicación, quienes marcaron el sentido de dicha intervención en la coyuntura. Demostrando que, además de ser un instrumento que posibilita una conexión casi ilimitada entre la sociedad civil, los dispositivos tecnológicos abren paso a la reconfiguración de los medios o espacios de participación social.

Sin embargo, es a través de los diálogos con las adultas mayores y sus familias, que también se pudo visibilizar que los procesos de participación y aquellas cuestiones referidas a la accesibilidad a los medios de participación (en este caso las TIC) son determinadas por diversos factores como: determinaciones económicas y educativas, la procesualidad histórica, la visión que los adultos/as mayores tienen de la vejez y/o el acompañamiento familiar en el proceso de aprendizaje de estas. Por lo tanto, el uso de las TIC puede resultar tanto una ventaja como también una desventaja para esta población, la perspectiva que se adopte dependerá de las necesidades y singularidades de cada protagonista.

Desde este lugar, creemos e insistimos que es preciso continuar explorando aquellas posibilidades y oportunidades que traen consigo las TIC, e imprescindiblemente a la hora de gestar nuevos proyectos o estrategias con ellas, tener presente cada una de las dimensiones y peculiaridades que atraviesan a los sujetos. Puntualmente desde el Trabajo Social no es posible ignorar este hito tecnológico, sino que es necesario adecuarse a este y considerar a las tecnologías como una oportunidad para avanzar en la creación de procesos de integración y participación. En tanto representa un nuevo recurso, más aún, las TIC constituyen nuevas formas donde se reorganiza el espacio territorial en el cual se enmarca la intervención profesional. Por lo cuál abre el camino a

que desde la profesión, no solo se diseñen políticas con innovaciones que posibiliten el acceso a las TIC por parte del colectivo mayor sino, que se piensen posibles intervenciones donde éstas se incorporen y sean parte de la intervención. Elaborando, de este modo, propuestas que con el paso del tiempo se puedan adaptar a las particularidades que vayan surgiendo en cada escenario.

Todas estas observaciones, análisis y consideraciones descritas posibilitaron a las autoras pensar a las vejeces desde una perspectiva diferente, lo que a su vez conllevó a resignificar y reconfigurar los modos de posicionamiento e intervención que cada una adoptará como profesional. En suma, consideramos que debemos promover el diseño de intervenciones situadas en las que, además de incluir una perspectiva integral y de totalidad, podamos ponernos en el lugar de la persona mayor. Junto con ello, las trayectorias históricas de los sujetos, comprendiendo que cada sujeto experimenta de forma única y subjetiva el proceso de envejecimiento y el curso de la vejez. Esto implica abordar todas aquellas cuestiones subjetivas y objetivas que no se tomaban en cuenta. Dicho de otro modo, cuando nos referimos a intervención situada, hacemos referencia a que las intervenciones tienen que estar atravesadas por las condiciones materiales concretas que presentan la población usuaria de determinada política social. Así como se visibilizó en esta investigación, la accesibilidad y participación de las adultas mayores no es algo meramente subjetivo. Existen barreras relacionadas a la capacidad adquisitiva, necesidades materiales reales, capacidades cognitivas que devienen de su trayectoria escolar, y demás otros aspectos desarrollados; que obstaculizan el goce de derechos y a un pleno ejercicio de la ciudadanía. Para la creación de políticas sociales resulta totalmente necesario, un análisis pertinente de aquellas determinaciones efectivas que marca la cuestión social sobre la trayectoria de las personas.

Esto nos permitirá principalmente generar e idear proyectos y posibles abordajes desarraigados de los enfoques paternalistas y homogeneizadores habituales; además lograr adecuar los recursos a fin de dar una atención pertinente, sin discriminación. Todo ello con el objetivo de alcanzar una mejora en la calidad de vida, a partir de considerar y hacer un revisión en que lugar están colocados al momento de pensar políticas sociales y así lograr el desarrollo de potencialidades de este colectivo.

Como se dijo anteriormente, y se seguirá reforzando, para esto se necesita no solo del Trabajador Social, sino una participación y compromiso político de todos los ciudadanos, porque las vejeces son parte del curso de la vida por el cual todos en algún momento nos veremos atravesados, ya sea por nuestras propias vivencias o por alguien cercano. De ahí la importancia e insistencia de este estudio de caso, que permitió resignificar las miradas que se tienen de las vejeces, la participación, los procesos de inclusión/exclusión y las líneas de acción llevadas por parte del Estado.

## Bibliografía

- ADN SUR. (2022). *Expedientes Comodoro: Pandemia, los dos años que cambiaron nuestra vida*. 20 de Marzo de 2020. Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=USvMsuaDcAg&list=PL76cwJoy67Hley1GiAkmFnylO8sdyAV7Q&index=7> Visitado en Septiembre de 2022.
- ABREVAYA, C., ANORO, A., ALDERETE, F. G., CASTROAGUDIN, D., OBÓN, L., PEZZARINI, I., & RODRIGUEZ, R. (2021). Desafíos de la Organización Social de los Cuidados en contexto de pandemia y nuevas institucionalidades. Ts. Territorios-REVISTA DE TRABAJO SOCIAL, (5), 15-32.
- ALVARADO, A Y SALAZAR, Á. (2014). "Análisis del concepto de envejecimiento". Gerokomos. Extraído de: <https://scielo.isciii.es/pdf/geroko/v25n2/revision1.pdf> Abril de 2022.
- ÁLVAREZ, Y. (2010). La Revolución argentina y los inicios de la radicalización: juventud universitaria y catolicismo posconciliar en Mendoza (1966-1973). *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*, (51), 85-108. Recuperado en 21 de noviembre de 2022, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-85742010000200005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742010000200005&lng=es&tlng=es).
- ANDER-EGG, E. (1981). *Diccionario de Trabajo Social*. Ed. El editor. Bogotá.
- ASSINATO, G.(2013). "Adultos mayores en la Web: la reconstrucción de un entramado de experiencias subjetivas en el aprendizaje de nuevas tecnologías". *III Jornadas de Trabajo Social en el Campo Gerontológico* (La Plata, 30 y 31 de agosto de 2013). Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Trabajo Social. Argentina Extraído de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/81684>
- ARREAZA, A., LÓPEZ, O., & TOLEDO, M. (2021). "La pandemia del COVID-19 en América Latina: impactos y perspectivas". CAF. Recuperado de: [http://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1788/La%20Pandemia%20de%20COVID-19%20en%20Am%c3%a9rica%20Latina\\_Impactos%20y%20perspectivas.pdf?sequence=4&isAllowed=y](http://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1788/La%20Pandemia%20de%20COVID-19%20en%20Am%c3%a9rica%20Latina_Impactos%20y%20perspectivas.pdf?sequence=4&isAllowed=y) Septiembre de 2022.
- AZUERO, A. (2009), "Capital social e inclusión social: algunos elementos para la política social en Colombia", en Cuadernos de administración, núm. 41, enero-junio, Universidad del Valle. Extraído de : <http://www.scielo.org.co/pdf/cuadm/n41/n41a11.pdf> en Julio del 2022.
- AZNAR, I., GOMEZ, A., MOZAS, E., SANCHO, N., SEBASTIAN, M. & TREGÓN,

- M. (2021). “El maltrato en el anciano”. Revista Sanitaria de Investigación. Visitado en Octubre de 2022, a través de: <https://revistasanitariadeinvestigacion.com/articulo-monografico-el-maltrato-en-el-anciano/>
- BARRERA, C. (2009). “Hacia un nuevo concepto de ciudadanía global”. *Revista Via Iuris*, (7), 98-111.
  - BAEZA, B., & LAGO, L. (2016). Capítulo 8: “Expansión urbana, religiosidad católica y barrios chilenos en Comodoro Rivadavia (1950-1973)”. En Nicoletti, M., Núñez, P., & Núñez, A. (Eds.), *Araucanía-Norpatagonia: Discursos y representaciones de la materialidad*. Viedma: Editorial UNRN. Visitado en Noviembre del año 2022: <https://books.openedition.org/eunrn/574?lang=es>
  - BERRIEL, F., & LLADÓ, M. (2004). “La participación de los adultos mayores: vicisitudes en la construcción de sujetos de cambio”. *Facultad de Psicología (2004) VII Jornadas de Psicología Universitaria. Montevideo. Tradinco*, 342-347.
  - BLANCO, M., JIMÉNEZ, M., PINAZO, S., & TORREGROSA, M. (2019). Participación social y satisfacción vital:diferencias entre mujeres y hombres mayores. En *Revista de Psicología de la Salud (New Age) Vol 7, n°1*, 2019. Universidad de Valencia. Valencia.
  - CAÑIZARES, B. (2013) "La Totalidad en el abordaje de lo real. Particularidades del método crítico-dialéctico". N° 19, FTS-UNLP, Ed. Espacio, Buenos Aires.
  - CAÑIZARES, B. (2014). “Cuestión social y responsabilidad social empresarial: Aproximación crítica a sus tendencias teórico-discursivas en Argentina”. Tesis de Maestría Universidad Nacional de la Plata. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Argentina.
  - CAÑIZARES, B. (2021). “Ética, valores y trabajo social. Una aproximación ontológica a los fundamentos valorativos del trabajo social argentino”. Tesis de doctorado. Universidad Nacional de La Plata. Extraído de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/121934> en el mes de marzo del 2023.
  - CÁRDENAS, Á; CHAURA, Á Y MANSILLA, Y. (2008). “Barrio Pietrobelli”. Monografía. Recuperado en diciembre del año 2022, sitio web: <http://es.slideshare.net/NaN0oXD/barrio-pietrobelli-6to-hum>
  - CARRIZO, A & TRAVERSA, V. (2021). “Políticas Públicas con Adultos Mayores en Comodoro Rivadavia”. En *Diálogos Mayores* . Comodoro Rivadavía. Link del encuentro: <https://www.youtube.com/watch?v=UQPUfmGI0n8> Visitado en Marzo del 2022.
  - CARVAJAL, F. & MASCAREÑO, A. (2015). Los distintos rostros de la inclusión y la

exclusión. *Revista Cepal*.

- CETRÁNGOLO, O. & GRUSHKA, C. (2004). “Sistema previsional argentino: crisis, reforma y crisis de la reforma”. Naciones Unidas. CEPAL. Argentina. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/5133> Ingreso en Septiembre del año 2022.
- CHACOMA, A. (2017). “Envejecer formando parte de un grupo. Una mirada desde el trabajo social”. Tesina de grado. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB), Comodoro Rivadavia. Extraído de: <https://margen.org/tesis/chacoma.pdf> durante el periodo de septiembre del año 2022.
- CHUAQUI, J; MALLY, D. & PARRAGUEZ, R. (2016). “El concepto de Inclusión Social”. En *Revista De Ciencias Sociales*. Extraído de: <https://doi.org/10.22370/rcs.2017.69.927> Acceso Junio de 2022.
- COLLAZOS PEÑA, W. (2009). “El estudio de caso como recurso metodológico apropiado a la investigación en ciencias sociales”. *Revista Educación y Desarrollo Social*. Vol. 3, N° 2. Universidad Militar “Nueva Granada”.
- COROMINAS, J (1987). *Diccionario etimológico de la lengua castellana*. Tercera edición. Ed, Gredos, S. A. España.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL). (2021). *Panorama Social de América Latina 2020*. CEPAL. Naciones Unidas, Santiago.
- CRÓNICA. (2022). “Los chilenos en Comodoro Rivadavia”. Visitado en Noviembre del 2022:  
<https://www.diariocronica.com.ar/noticias/2022/06/05/66901-los-chilenos-en-comodoro-rivadavia>
- CRUZ JENTOFT, A. (2006). *La Vejez Positiva: Nunca Es Demasiado Tarde Para Ser Feliz*. La Esfera de los Libros. Madrid.
- DE LA FUENTE, V. (2022). “La discriminación por edad afecta a todas las sociedades y supone una barrera a la hora de aprovechar el potencial de las personas”. Por fin no es lunes. Madrid. Extraído en Octubre de 2022, de:  
[https://www.ondacero.es/programas/por-fin-no-es-lunes/podcast/entrevistas/vania-fuente-nun- ez-pandemia-visibilizo-mucho-edadista-que-sociedad\\_2022100263396bc0c270fa0001bf7e8d.html](https://www.ondacero.es/programas/por-fin-no-es-lunes/podcast/entrevistas/vania-fuente-nun- ez-pandemia-visibilizo-mucho-edadista-que-sociedad_2022100263396bc0c270fa0001bf7e8d.html)
- DABOVE CARAMUTO, M. I. (2002). “Los derechos de los ancianos”. Buenos Aires.
- DABOVE, M; FERNÁNDEZ, O y NAWOJCZYK, E. (2017). *Persona Mayor*. Organización Mundial de la Salud. Organización Panamericana de la Salud.
- DABOVE, M. (2021). “Discriminación y Desigualdad en la Vejez: enfoque jurídico de los

viejismos”. *REDEA. DERECHOS EN ACCIÓN*. Año 6 . N° 20. Argentina

- DAÍN A. (2008). “TH Marshall en Latinoamérica: limitaciones y potencialidades de su definición de ciudadanía”. En *V Jornadas de Sociología de la UNLP 10, 11 y 12 de diciembre de 2008. La Plata, Argentina*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.
- EL PATAGÓNICO. (2018). Palabras Mayores: “El municipio presentó una revista en la que escriben adultos mayores”. Extraído en Noviembre de 2020 de la web: <https://www.elpatagonico.com/el-municipio-presento-una-revista-la-que-escriben-adultos-mayores-n3082706>
- ERVEN, D. (2022). “Aceleración tecnológica en pandemia: las lecciones aprendidas para las organizaciones”. *El patagónico*. Comodoro Rivadavia. Enlace para visitar: <https://www.pagina12.com.ar/418148-aceleracion-tecnologica-en-pandemia-las-lecciones-aprendidas> Ingresado en Noviembre del 2022.
- FABRE, M. (2000). Consideraciones en torno al concepto de exclusión social. *Acciones e investigaciones sociales*, (11), 9-22. Jornadas conmemorativas del X Aniversario de la incorporación de Trabajo Social a la Universidad de Zaragoza. Escuela Universitaria de Estudios Sociales
- FRAGOZO FERNÁNDEZ, E. (2006). “Concepto de Política y vida cotidiana”. *Xihmai*, 1(1), 38-57. Revista Xihmai. ISSN 1870-6703. Universidad la Salle Pachuca. Link para visualizar: <https://revistas.lasallep.edu.mx/index.php/xihmai/article/view/54/41> . Ingreso en Junio de 2022.
- FERNÁNDEZ, A., & ROZAS, M. (1988). *Políticas Sociales y Trabajo Social*. Humanitas. Buenos Aires.
- FERNÁNDEZ, M., HERNÁNDEZ, M & SANCHEZ, N. (2022). Análisis del edadismo durante la pandemia, un maltrato global hacia las personas mayores. Elsevier España, S.L.U.
- FLORES, A. (2017). Algo más que suprimir barreras: conceptos y argumentos para una accesibilidad universal. *TRANS. Revista De Traductología*, (11), 15-30. Extraído en Noviembre del 2022 de: <https://doi.org/10.24310/TRANS.2007.v0i11.3095>
- FUNDACIÓN PASQUAL MARAGALL. (2021). “¿Qué significa “demencia senil”?” Extraído de: <https://blog.fpmaragall.org/demencia-senil> Acceso, junio de 2022
- FUNDACIÓN GABO. (s.f). *Términos correctos para referirse a las personas mayores*. En *FundaciónGabo.org*. Recuperado del 16 de mayo de 2022. Disponible en: <https://fundaciongabo.org/es/blog/periodismosalud/terminos-correctos-para-referirse-las-personas-mayores>

- FUNES, M. J. (2011). “La participación en asociaciones de la población mayor de sesenta y cinco años en España. Análisis de sus efectos e indicaciones para las políticas públicas sectoriales”. *Revista internacional de sociología*, 69(1), 167-193.
- GARCÍA, I., MÍNGUEZ, J. & MORENO, M. B. (2011). “Ciudadanía activa y personas mayores. Contribuciones desde un modelo de educación expresiva”. *Revista Iberoamericana de educación*, 55(5), 1-13. Universidad de Granada (UGR). España
- GARCÍA, A, GARCÍA, A y RODRÍGUEZ, R. (2017). “A vueltas con el umbral de inicio de la vejez”. Blog Envejecimiento [en-red]. ISSN 2387-1512. Disponible en: <https://digital.csic.es/bitstream/10261/154592/1/A%20vueltas%20con%20el%20umbral%20de%20inicio%20de%20la%20vejez.pdf> Acceso en Abril de 2022.
- GARCIA, F. (2021). “Cómo superar el impacto de la COVID 19 en América Latina y el Caribe”. En *XXXIV Concurso del CLAD sobre Reforma del Estado y Modernización de la Administración Pública "Avances y propuestas ante la crisis del coronavirus y sus repercusiones institucionales y sociales "* Caracas, 2021. Centro Latinoamericano De Administración Para El Desarrollo (CLAD).
- GASCÓN, S & BROWNE, M. (2005). Módulo 8: “Estrategias de Participación de los Adultos Mayores”. En *Especialización en Gerontología Comunitaria e Institucional*. Ministerio de Desarrollo Social. Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia. Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Psicología. Argentina.
- GONZÁLEZ, C y HAM-CHANDE, R. (2007). “Funcionalidad y salud: una tipología del envejecimiento en México”. *Salud Pública de México*. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0036-36342007001000003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342007001000003&lng=es&tlng=es). Ingreso en Abril del 2022.
- GONZÁLEZ, P. (2020). "Hace un tiempo que las cosas ya no son como antes. Apropiación, socialización y usos de TIC en personas mayores. El caso de los talleres del PEPAM". Tesis de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1972/te.1972.pdf> Ingreso Febrero de 2022
- GONZÁLEZ, D. (2017). Los derechos humanos globalizados: el camino hacia el reconocimiento. *Derechos Fundamentales a Debate/Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco*. Instituto de Investigación y Capacitación de Derechos Humanos. Link: [https://cedhj.org.mx/revista%20DF%20Debate/articulos/revista\\_No5/ADEBATE-5-art4.pdf](https://cedhj.org.mx/revista%20DF%20Debate/articulos/revista_No5/ADEBATE-5-art4.pdf) Extraído durante Noviembre del 2022.

- GRAMSCI, A. (2003). “Análisis de las situaciones. Relaciones de fuerzas”. En “*Notas sobre Maquiavelo. Sobre la política y sobre el Estado moderno*”. Nueva Visión. Buenos Aires.
- GUERRINI, M. (2010). “La vejez. Su abordaje desde el Trabajo Social”. Margen Edición N° 57.
- HART, R. (1993). *La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica*. Editorial Nueva Gente, Bogotá.
- IACUB, R & SABATINI, B. (2013). “Psicología de la Mediana Edad y Vejez”. En *Especialización en Gerontología Comunitaria e Institucional, Módulo 3*. Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación. Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y la Familia. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INDEC). (2013). Estimaciones y proyecciones de población 2010-2040. : total del país. - 1a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- INOSTROZA, B, LASCANO, A, POLITANO, Z y VERA, J. (2019). “Talleres vivenciales para adultos/as mayores del grupo “Red por la Vida” B°13 de diciembre, Comodoro Rivadavia año 2019”. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Comodoro Rivadavia.
- INOSTROZA, B, LASCANO, A, POLITANO, Z Y VERA, J. (2020). *Informe N° 2 de prácticas pre-profesionales en el marco de la cátedra Trabajo Social IV*. Facultad de Humanidades y Cs. Sociales UNPSJB. Comodoro Rivadavia.
- INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (IMSERSO). (2008). *La participación social de las Personas Mayores*. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Secretaría de Estado de Política Social, Familias y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad. Gobierno de España. Extraído de: [https://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/11005partsocialma\\_y.pdf](https://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/11005partsocialma_y.pdf) Visitado en Junio de 2022.
- KALACHE, A. (2002). “Envejecimiento activo: un marco político”. *II Asamblea Mundial sobre envejecimiento*. Organización Mundial de la Salud. (OMS).
- KRAVETZ, T (2013). “La vejez y los nuevos roles de los viejos en la sociedad capitalista moderna”. *X Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- LESSA, SERGIO (2000). “Lukács: El método y su fundamento ontológico”. En Borgianni, E. y Montañó, C. (Orgs.) *Metodología y Servicio Social. Hoy en Debate*. San Pablo:

Cortez.

- LIMÓN, M., & ORTEGA, M. (2011). “Envejecimiento activo y mejora de la calidad de vida en adultos mayores”. *Revista de psicología y Educación*. Extraído de: <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/221814/Lim%c3%b3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. Visitado en Septiembre de 2022.
- LÓPEZ, F. (2016). *La accesibilidad en evolución: la adaptación persona-entorno y su aplicación al medio residencial en España y Europa*. Universitat Autònoma de Barcelona.
- LUDI, M. (2011) “Envejecer en el contexto actual. Problemáticas y desafíos”. *Revista Cátedra Paralela*, N° 8, UNR, Rosario.
- LUKÁCS. (2004). *Ontología del Ser Social, el trabajo*. Infranca, A. Vedda, M., Trad. Ediciones Herramienta, Buenos Aires.
- LUQUE, J. (2020). “El Municipio pasa a la fase cuatro de la cuarentena anunciando medidas de esparcimiento y prioridad de atención para adultos mayores”. Municipio de Comodoro Rivadavia.
- MACEIRA, D. (2020). “América Latina y el Caribe y sus sistemas de salud frente al COVID-19. Desafíos previsible ante un escenario imprevisto”. *Pensamiento Propio* 52. Visitado en septiembre del 2022, en: <https://repositorio.cedes.org/bitstream/123456789/4592/1/014-comentarios-Maceira.pdf>
- MALLARDI, M. W., & CAÑIZARES, B. Z. (2011). “La aprehensión de la cuestión social en la práctica del Trabajo Social: Aportes para la elaboración de proyectos sociales en el ejercicio profesional”. *Portularia*, 11(2), 15-21.
- MALLARDI, M. W. (2012). “Cuestión social y situaciones problemáticas: aportes a los procesos de intervención en Trabajo Social”. *Revista Cátedra Paralela*, N° 9.
- MANRIQUE CASTRO, M. (1982). *De apóstoles a Agentes de cambio: el TS en la historia latinoamericana*. Celats. Perú.
- MATUSEVIČIUS, J. (2014) “Intervención profesional en tiempos de precarización laboral. Contrapoder instituyente y articulación con movimientos sociales”. En M, Mallardi (comp.), *Procesos de Intervención en Trabajo Social: Contribuciones al ejercicio profesional crítico* (pp. 247-289). ICEP - Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- MANCINAS, S. (2016). “La construcción del sujeto de intervención en el trabajo social. Un análisis histórico-crítico”. *Praia Vermelha*, 24, (pp.349-374).
- MARX, K. (2002). *El Capital*. Tomo I. Siglo XXI. Buenos Aires.

- MINGORANCE, D. L., ÁLVAREZ, H., AMOR, G., RINCÓN, M., & RODRÍGUEZ, A. (2018). “La denominación para las personas mayores: Un análisis genealógico. *Hologramática*” 27, (pp.34-63).
- MIÑO, A. (2012). “El rol del Estado”. Políticas Públicas, Pagina 12. Argentina. Link del artículo:  
<https://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/suplementos/cash/17-6237-2012-08-26.html>  
Visitado en noviembre del 2022.
- MENDIZABAL, R. (2015). “El envejecimiento activo”. Revista Crítica. Ed. Fundación Castroverde C/ General Oraá 62, 1º. 28006 Madrid Tlf. 917 259 200 - CIF: G28572204. Extraído de. <https://www.revista-critica.es/2015/09/10/el-envejecimiento-activo/> Ingreso en Junio de 2022.
- MÉNDEZ, J. (2014). Pensar las exclusiones. Construir la inclusión social. URL de ingreso: <https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/3411/Joel.pdf?sequence=1&isAllowed=y> (Fecha de ingreso: Julio de 2022).
- MONTAÑO, C. 2000. “El debate metodológico de los '80/'90. El enfoque ontológico versus el abordaje epistemológico”, en BORGIANNI, E., MONTAÑO, C. (orgs.), *Metodología y servicio social, hoy en debate*, Cortez, San Pablo.
- MONTAÑO, C. (2014). “Teoría y práctica del Trabajo Social crítico: desafíos para la superación de la fragmentación positivista y post-moderna”. En M, Millardi (comp.), *Procesos de Intervención en Trabajo Social: Contribuciones al ejercicio profesional crítico* (pp.21-64). ICEP - Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- MORENO, L. (2003). “Ciudadanía, desigualdad social y estado de Bienestar”. Unidad de Políticas Comparadas (CSIC). Madrid
- MORGANTE, M y VALERO, A. (2020). “Coronavirus y vejeces en Argentina 2020”. Universidad Nacional de La Plata. Buenos Aires.
- MORIN, E. (1994). “La noción de sujeto”. En Schnitman, F, *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. (pp. 67-89). Edit. Paidós.
- MONZA, M. (2021) “Análisis de los efectos de la pandemia del COVID-19 sobre el empleo de mujeres y varones en Argentina”. En *Ensayos Sobre Economía y Género Premio MeCon 2021*. Biblioteca Nacional ; Ministerio de Economía. 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- NAVARRIO CARRIÓ, M. (2000). “Políticas sociales para los mayores en la Comunidad Autónoma de Murcia”. En Medina, M y Ruíz, M (comp), *Políticas sociales*

*para las personas mayores en el próximo siglo.* (pp. 159-173) Caja de Ahorros del Mediterráneo. Universidad de Murcia.

- NEWS CENTER MICROSOFT LATINOAMÉRICA. (2021). “Aceleración digital: más del 80% de las pymes invirtió en tecnología en el último año”. Diciembre 1 del año 2021. Sitio Web: <https://news.microsoft.com/es-xl/acceleracion-digital-mas-del-80-de-las-pymes-invirtio-en-tecnologia-en-el-ultimo-ano/#:~:text=Seg%C3%BAAn%20el%2089%25%20de%20los,tecnol og%C3%ADas%20en%20el%20%C3%BAltimo%20a%C3%B1o> Visitado durante Noviembre del 2022.
- NOSETTO, L. (2009). "Variaciones latinoamericanas en torno al concepto de ciudadanía." *Factótum* 6. (pp.77-97).
- ÑANCUFIL, A & HERNÁNDEZ, T. (2019) Territorio, políticas públicas y adultos mayores: Estudio en la provincia de Chubut. En *XXI Jornadas de Geografía de la UNLP 9 al 11 de octubre de 2019 Ensenada, Argentina. Construyendo una Geografía Crítica y Transformadora: En defensa de la Ciencia y la Universidad Pública*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Geografía.
- OLIVA, A, PÉREZ, C Y MALLARDI, M (2012). Capítulo Introductorio: Procesos de Intervención y Tácticas Operativas en Trabajo Social. En A, Oliva y M, Mallardi (comp) *Aportes táctico-operativos a los Procesos de intervención del Trabajo Social* (pp. 4-11)
- OLIVÉ, A. (2014). “El Estado “ampliado” en el pensamiento gramsciano. Publicado el 21 noviembre de 2014. Marx desde cero”. Extraído de: <https://kmarx.wordpress.com/2014/11/21/el-estado-ampliado-en-el-pensamiento-gramsciano/> Visitado en Junio de 2022.
- OLVERA GARCÍA, J. (2018). "La inclusión social desde los derechos humanos." *Cofactor*.
- ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA). (2015) Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. 15 de Junio de 2015.
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (OPS). (2021). “Un panorama de las ciudades y comunidades amigables con las personas mayores en las Américas durante la pandemia de COVID-19. Experiencia adquirida”. OPS. Washington, D.C., 2021.

- PASTORINI, A. (2000) “¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites en la categoría ‘concesión-conquista’”, en BORGIANNI, E.; MONTAÑO, C., *La política social hoy*, Cortez, San Pablo.
- PAZ, J. (2005). LA GLOBALIZACIÓN: MÁS QUE UNA AMENAZA ES UNA OPORTUNIDAD. *Revista EIA*, (3), 21-34. Retrieved November 21, 2022, from [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1794-12372005000100003&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-12372005000100003&lng=en&tlng=es).
- PERASSO, V. (2016). Qué es la cuarta revolución industrial (y por qué debería preocuparnos). *BBC News Mundo*. [https://www.bbc.com/mundo/noticias-37631834#:~:text=%22La%20cuarta%20revoluci%C3%B3n%20industrial%2C%20no,Mundial%20\(WEF%2C%20por%20sus%20siglas](https://www.bbc.com/mundo/noticias-37631834#:~:text=%22La%20cuarta%20revoluci%C3%B3n%20industrial%2C%20no,Mundial%20(WEF%2C%20por%20sus%20siglas)
- PERMAN, G., PUGA, C., RICCI, I., & TERRASA, S. (2020). “Daños colaterales de la pandemia por COVID-19 ¿Consecuencias inevitables?”. *Revista Del Hospital Italiano De Buenos Aires*, 40(4), 185-190. Recuperado en septiembre de 2022 partir de:
- PEÑA, M. (2021). “La mercantilización de la vejez: una mirada desde la Biopolítica y el Capitalismo”. Tesis de grado. Universidad de la República. Facultad de Psicología. Montevideo.
- PINAZO, S. (2013). “Infantilización en los cuidados a las personas mayores en el contexto residencial”. En *Sociedad y utopía*, (pp. 252-282).
- POCHINTESTA, P Y MARTÍNEZ, G. (2021). Interpelando la participación social de las personas mayores desde el conurbano. Un análisis de la relación con el territorio en tiempos de pandemia. En Ramirez, R y Roca, A (ed.). *Revista Ucronías: Dossier temático N° 4. Ciencia, poder, biosocialidades e identidades en los lenguajes de la coproducción*. (p. 33-55). Disponible en: [https://www.researchgate.net/profile/Maria-Martini-6/publication/357635429\\_Dossier\\_tematico\\_N\\_4\\_Ciencia\\_poder\\_biosocialidades\\_e\\_identidades\\_en\\_los\\_lenguajes\\_de\\_la\\_coproduccion/links/61d7399eda5d105e5522b6b4/Dossier-tematico-N-4-Ciencia-poder-biosocialidades-e-identidades-en-los-lenguajes-de-la-coproduccion.pdf#page=33](https://www.researchgate.net/profile/Maria-Martini-6/publication/357635429_Dossier_tematico_N_4_Ciencia_poder_biosocialidades_e_identidades_en_los_lenguajes_de_la_coproduccion/links/61d7399eda5d105e5522b6b4/Dossier-tematico-N-4-Ciencia-poder-biosocialidades-e-identidades-en-los-lenguajes-de-la-coproduccion.pdf#page=33)
- POCHINTESTA, P., MARTÍNEZ, G., & RUIZ DÍAZ, C. (2021). El derecho a la Participación Social de las Personas Mayores. *Actas De Periodismo Y Comunicación*, 6(2). Recuperado a partir de <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas/article/view/6932>
- PRENSKY, M. (2009). *Nativos Digitales, Inmigrantes Digitales*. (Julia Molano, trad.). *Aprender a Pensar*. (Trabajo original publicado 2001). Disponible en: <https://aprenderapensar.net/2009/05/18/nativos-digitales-vs-inmigrantes-digitales/>

- PINEAU, P. (2006). «Impactos de un asueto educacional: Las políticas educativas de la dictadura (1976-1983)». *El principio del fin: políticas y memorias de la Educación*. Buenos Aires: Colihue. p. 99-122.
- QUINTERO VELÁSQUEZ, Á. (2004). El trabajo social familiar y el enfoque sistémico. Lumen Humánitas. Buenos Aires, Argentina.
- RAMOS, A; YORDI, M Y MIRANDA, M. (2016). El envejecimiento activo: importancia de su promoción para sociedades envejecidas. *Revista Archivo Médico de Camagüey*, 20(3), 330-337. Recuperado en 24 de mayo de 2022, de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1025-02552016000300014&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-02552016000300014&lng=es&tlng=es).
- REDACCIÓN. (Última edición:16 de febrero del 2021). Definición de Geronte. Recuperado de: <https://conceptodefinicion.de/geronte/>. Consultado el 16 de mayo del 2022.
- RÍOS, C. (1999). *El desarrollismo*. Mimeo. E.S.T.S. U.N.L.P
- RODRÍGUEZ .(2018). “La denominación para las personas mayores. Un análisis genealógico”. Universidad de la Marina Mercante.
- ROFMAN, A. (2013). La participación ciudadana: Clave de comprensión de las experiencias de interacción entre la sociedad civil y el estado. Novena Conferencia Regional de América Latina y el Caribe de la Sociedad Internacional de investigación del Tercer Sector (ISTR) Santiago de Chile, 28 al 30 de agosto de 2013.
- ROZAS PAGAZA, M. (2010). La intervención profesional, un campo problemático tensionado por las transformaciones sociales, económicas y políticas de la sociedad contemporánea. *O social em questao*, 13(24), 43-54.
- ROZAS PAGAZA, M. (2000). Las políticas sociales y la participación de la sociedad civil: Un escenario para el trabajo social. *Revista de Trabajo Social* N° 2.
- SALAS, L.( s.f). La participación social: una alternativa para la construcción social de la salud.
- SÁNCHEZ SALGADO, C. (2005). *Gerontología social*. Editorial Espacio. Buenos Aires Argentina. 1ª. Reimpresión.
- SANCHEZ LOPEZ, J. (2022, 9 abril). *La evolución de las revoluciones industriales*. A contra de Jaen. <https://lacontradejaen.com/revoluciones-industriales-opinion-jaen/>
- SANGRADOR, C. (2016). Envejecimiento activo: Concepto y Terminología. Recuperado de: <https://www.geriatricarea.com/2018/06/27/envejecimiento-activo-concepto-yterminologia/>

- SCOLICH, V. (2005). Pensar en la vejez. Universidad Nacional de Rosario.
- SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA. (2020). “Tercera Edad: Festejo por el XX Aniversario del grupo Socio-Recreativo Unión”. Municipalidad de Comodoro Rivadavia. Visitado en noviembre del año 2022: <https://www.comodoro.gov.ar/desarrollohumano/?p=31748>
- SILVA, M. (2004). “Una visión diferente: el adulto mayor inserto en un grupo y su relación con el apoyo social. Un estudio del caso en el barrio Pietrobelli, Comodoro Rivadavia”. Tesina de grado. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB), Comodoro Rivadavia.
- SISTEMA VIRTUAL ORGANIZADO Y SISTEMATIZADO DE JURISPRUDENCIA INTERNACIONAL EN DERECHOS HUMANOS. (s.f). Principios de las Naciones Unidas en Favor de las Personas de Edad. Instituto de Derechos Humanos (UNLP). Instituto de Estudios Judiciales (SCBA). Argentina.
- SISTEMA DE INFORMACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES [SIEMPRO]. (2016). Informe de la situación de la provincia de Chubut. Dirección Nacional. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Buenos Aires. Sitio: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe\\_chubut\\_extendido\\_-\\_26.04.16.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_chubut_extendido_-_26.04.16.pdf) Visitado durante: Noviembre del 2022.
- STATISTA RESEARCH DEPARTMENT. (2022). “América Latina y el Caribe: número de casos de COVID-19 por país”. Visitado en Septiembre de 2020 en la red: <https://es.statista.com/estadisticas/1105121/numero-casos-covid-19-america-latina-caribe-pais/#statisticContainer>
- SVAMPA, M. (2006). Movimientos sociales y nuevo escenario regional: Las inflexiones del paradigma neoliberal en América Latina [En línea]. Cuadernos del CISH, (pp.19-20). Disponible en: [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.3612/pr.3612.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3612/pr.3612.pdf) Visitado en Septiembre del año 2022.
- TELEVISIÓN PÚBLICA. (2015). Episodio 13: “De la hegemonía neoliberal a la UNASUR (1990-2006)”. En *Ver La Historia*. Argentina. Video: [https://www.youtube.com/watch?v=Ll\\_CrG7wCuo](https://www.youtube.com/watch?v=Ll_CrG7wCuo) Visualizado en Agosto del 2022.
- UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO. (2018). Unidad didáctica 2: Envejecimiento.Contenidos didácticos digitales. Campus Digital UG. Extraído de: <https://blogs.ugto.mx/enfermeriaenlinea/unidad-didactica-2-envejecimiento/>
- UNIVERSIDAD FRATERNIDAD DE AGRUPACIONES SANTO TOMÁS DE AQUINO [FASTA]. (3 de Julio del 2012). ¿A qué edad comienza la tercera edad?. Sitio

de noticias de la Universidad FASTA.

<https://www.ufasta.edu.ar/noticias/2012/07/03/a-que-edad-comienza-la-tercera-edad/>

- VALENZUELA, H. C., VÉJAR, D. J., & HERNÁNDEZ, J. R. (Eds.). (2018). *América Latina: expansión capitalista, conflictos sociales y ecológicos*. RIL editores.
- VEGA, J. (2002). Niveles de actividad y participación social de las personas mayores de 60 años. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado.*, n.º 45.
- WINOCUR, R. (2009) *Robinson Crusoe ya tiene celular. La conexión como espacio de control de la incertidumbre*. Siglo XXI Editores/UAM I. México